



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**



**La representación de los pueblos originarios en el periodismo.**

*Propuesta de un periodismo especializado en grupos indígenas.*

## **TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**  
**CON OPCIÓN TERMINAL EN PERIODISMO**

**PRESENTA:**

**BALCAZAR GALINDO MARÍA TERESA**

**ASESOR: DR. GUSTAVO DE LA VEGA SHIOTA**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A la memoria de mis abuelos, Wilfrido Balcazar Mosso,  
Aurora León Lara, José Fidencio Galindo Ponce; y de mi tío,  
Agustín Guillermo Muñoz.*

*Sin duda, nos volvemos a encontrar en aquel paradero que une los  
caminos de Olinalá y Chiepetlán...*

Materializar en una tesis posturas que proponen fortalecer las interpretaciones de una realidad relampagueante, representa un logro académico para quienes buscaron respuestas a través de la investigación. No obstante, detrás de cada metodología aplicada se encuentran otros, personas que con su amor y paciencia participaron en la construcción de una propuesta.

Por ello, agradezco:

A mis padres *Teresa Galindo Mancilla* y *Gilberto Bernabé Balcazar León*, por enseñarme que en la montaña de Guerrero reside mi pasado, mi identidad, mis raíces.

A mi hermana *Erika*, por ser mi soporte en aquellos momentos difíciles que rebasaron la razón.

A mi hermano *Gilberto*, por ser la sensatez en los minutos de incertidumbre.

A mi querido asesor *Gustavo de la Vega Shiota*, por impartir los conocimientos que consolidan 50 años de vida académica. Gracias por instruirme que la realidad social, más allá de aportaciones teóricas, necesita propuestas.

A la profesora *Elizabeth Fabiola Guízar García*, por su apoyo en la corrección del escrito. Por mostrarme la importancia de comunicar ideas claras y concisas.

A los miembros del jurado *Alicia Ortiz Rivera*, *Darío Mario Fritz*, *Ignacio Pérez Barragán*, e *Israel Jurado Zapata*, por fortalecer la investigación a través de sus comentarios y críticas.

Por último, agradezco, infinitamente, a todas las personas que compartieron conmigo una parte esencial de sus vidas: las largas horas de estudio, las frustraciones y los sueños revelados en conversaciones de pasillo en la Secundaria Técnica núm. 47, *Juan de Dios Batiz*, en la Escuela Nacional Preparatoria núm. 3, *Justo Sierra*, y en la *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*; son recuerdos que atesoraré. Son anécdotas que construyen y consolidan mi presente.

# ÍNDICE

	<b>Páginas</b>
Introducción	5
Capítulo 1	
Los pueblos originarios en México	
1.1 <i>Los pueblos originarios: hacia la construcción de una definición etnográfica</i>	10
1.2 <i>La población de los pueblos originarios: Los indígenas</i>	16
1.3 <i>La historia de los pueblos originarios</i>	20
1.4 <i>La situación actual de los pueblos originarios: El neoliberalismo</i>	25
Capítulo 2	
La comprensión del otro: identidad y comunicación	
2.1 <i>El auge de la identidad: La heurística</i>	33
2.1.1 <i>La construcción del otro: ¿reconocimiento o encubrimiento?</i>	39
2.2 <i>Comunicación: elemento para la comprensión del otro</i>	42
Capítulo 3	
Los pueblos originarios en los medios de comunicación	
3.1 <i>Los pueblos originarios en el periodismo: análisis de contenido de la prensa local</i>	47
3.2 <i>La elección de los periódicos</i>	50
3.3 <i>Las condiciones de producción de los mensajes: La línea editorial de los periódicos El Universal y La Jornada</i>	52
3.4 <i>¿A quiénes van dirigidas las publicaciones de la Jornada y El Universal?: Las condiciones de recepción de los mensajes</i>	55
3.5 <i>Los significados que liberan los mensajes: análisis de contenido</i>	58
3.5.1 <i>Análisis de las notas publicadas en junio de 2009</i>	63
3.5.2 <i>Análisis de las notas publicadas en febrero de 2016</i>	80
3.5.3 <i>Resultados del análisis de contenido: ¿cómo los periódicos representan a los pueblos originarios y sus habitantes?</i>	98

<i>3.5.3.1 El sentido de las notas: el deber ser de los pueblos originarios y sus habitantes</i>	99
Capítulo 4	
El Periodismo Especializado: de la interpretación a la explicación de la noticia	107
<i>4.1 El ser y deber ser del Periodismo Especializado: de la teoría a la praxis</i>	108
<i>4.2 Sobre la pertinencia del Periodismo Especializado en el método interpretativo</i>	113
Conclusiones	115
Anexos	119
Fuentes consultadas	184

## Introducción

México es un país que se caracteriza por tener una gran riqueza histórica y una amplia diversidad poblacional, sustentada en sus *pueblos originarios*. De acuerdo con datos publicados por los *Indicadores Socioeconómico de los Pueblos Indígenas de México*, a lo largo de la República, existen 25 millones 694 mil ,928 <sup>1</sup> de población indígena.

En la actualidad, el indagar en el desarrollo de un grupo que es considerado por los censos el 21.5 % de la población total, continúa siendo un tema de vigencia social frente a promesas inconclusas, producto de discursos que plantean marcos interpretativos confusos para solventar la “cuestión indígena”.

La figura de los *pueblos originarios*, es una pieza esencial en la construcción de la identidad mexicana. No obstante, a pesar de reconocerlos como los principales portadores de la diversidad poblacional; las representaciones, hacia su figura, recaen en una serie de propuestas fenotípicas que estereotipan a las comunidades al establecer una analogía de superioridad-inferioridad.

Si bien existe una aceptación de lo que significa para el país los *pueblos originarios* —en buena medida conferida por sus principales movimientos—; prevalecen desigualdades de tipo social e intelectual, basadas en la interiorización de ideales coloniales que catalogan a la población a partir de la idea de raza:

La formación de relaciones sociales fundadas en dicha idea, produjo en América identidades sociales históricamente nuevas: indios, negros y mestizos y redefinió otras. Así como español y portugués, más tarde europeo, que hasta entonces indicaban solamente procedencia geográfica o país de origen, desde entonces cobraron también, en referencia a las nuevas identidades, una connotación racial. Y en la medida en que las relaciones sociales que estaban configurándose eran

---

<sup>1</sup> Último censo realizado en 2015 por los *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México*.

relaciones de dominación, tales identidades fueron asociadas a las jerarquías, lugares y roles sociales correspondientes.<sup>2</sup>

Clasificar a su población en ciertas categorías es una muestra clara de la preservación de una herencia colonial, que propone inscribir las representaciones a partir de la perspectiva de grupos dominantes.

Pese a las distintas transformaciones que han llevado a los *pueblos originarios* a forjarse de una autonomía —al lograr pasar de la sumisión a la emancipación, de la reproducción de la tradición a la producción de nuevos vínculos sociales y de un nuevo imaginario, de la vergüenza a la estima de sí y del racismo interiorizado a la afirmación de la igualdad en la diferencia<sup>3</sup>—; permanecen vigentes propuestas para concebirlos como figuras de impedimento en el desarrollo:

Muchos políticos no han entendido que hay notables diferencias entre cada uno de los pueblos indígenas. El hecho de que predominen las formas de vida a partir de las actividades agrícolas o que compartan las mismas creencias ante los ojos de la sociedad occidental, no significa que se reconozca y respete su diferencia, y se considere el por qué de las mismas.<sup>4</sup>

Bajo este contexto, dejar de plantear la necesidad de hablar en nombre de las comunidades a través de interlocutores, antropólogos y educadores, resulta esencial si se pretende romper con esquemas que proponen observarlos como menores de edad, legalmente incompetentes para salvaguardar sus intereses.

Para ello, resulta relevante contemplar instrumentos que planteen la apertura de espacios para abordar la autodeterminación de los *pueblos originarios* y sus habitantes, al comunicar sus problemáticas “por” y “desde” sus interpretaciones. Tal es el caso de los medios de comunicación.

---

<sup>2</sup> Aníbal Quijano, *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*, En libro: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina. Julio de 2000. p.2.

<sup>3</sup>Yvon Le Bot, Yvon Le Bot, *Identidades y acción colectiva. Movimientos indios en América Latina*, En: *Epistemología de las identidades. Reflexiones en torno a la pluralidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, p. 241.

<sup>4</sup> Humberto Hernández Aldaz, *Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos indígenas en México*, México, 2002.



Para Ricardo Delfín Quezada, en su ensayo *El indígena en América Latina: problemas y perspectivas*, los medios de comunicación, al poseer una notable significación en la conformación de comportamientos actitudes y pensamientos que circulan en la sociedad; son la herramienta idónea para lograr el reconocimiento de los *pueblos originarios*, ante la lucha por revertir una imagen impuesta.

Sin embargo, no se debe dejar de lado: pese al esfuerzo de distintos medios de comunicación masiva para interpretar y comunicar las principales problemáticas de los distintos *pueblos originarios*, a través de secciones; sus visiones, sin ser cuestionadas, muestran una falta de entendimiento hacía la construcción del otro.

A través de representaciones formuladas por élites, cuyo objetivo es generar un prestigio, basado en la legitimación de su ideología sobre los preceptos que expresan la nacionalidad; se muestra un imaginario que, por un lado, promociona una manifestación folclórica<sup>5</sup>: venden su comida, artesanía, arquitectura, música, vestimenta, danza, creencias y rituales; considerados como patrimonio cultural que enriquecen a la nación. Y por otro, críticas sin fundamentos que sólo retoman, coyunturalmente, su exclusión ante las grandes urbes:

A través del tiempo, nosotros *los Pueblos Indígenas* hemos sufrido el robo de nuestro “*espíritu personal y comunal*” mediante el uso de los medios audiovisuales que transportan nuestra imagen a otro espacio. Nuestras vidas, nuestra historia, nuestros personajes, nuestro paisaje, nuestros ríos, nuestras montañas, que son además parte de nuestro legado, han servido de fuente para que algunos consiguieran riquezas y prestigio.<sup>6</sup>

Ejemplo de ello fue la manera en que la prensa en 1800 a 1900, representó al indígena; imagen que se construyó a partir del buen o mal salvaje.<sup>7</sup> De acuerdo con Antonio Escobar Ohmstede y Teresa Rojas Rábiela<sup>8</sup> el siglo XIX se caracterizó por la presencia de

---

<sup>5</sup> Carta Abierta, Cochabamba, Bolivia, 29 de junio de 1996. En [http://www.rchav.cl/img21/rtcls/05\\_10a.pdf](http://www.rchav.cl/img21/rtcls/05_10a.pdf)

<sup>6</sup> Por manifestación folclórica se entiende como el remanso popular que va decantando en folclore sólo aquello que, respondiendo a necesidades colectivas y a imposiciones del medio, puede incorporarse funcionalmente a la vida común; sigue su curso cuando es meramente teórico, abstracto, sistemático y queda lo empírico; pasa la simple moda y permanece lo que tiene calidad para tradicionalizarse venciendo el tiempo; se desgasta y borra lo personal originario para aliarse en la tersa superficie de lo anónimo colectivo. (Ver en: William Tamayo Ángeles, *Folclore: Derecho a la cultura propia*, San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 1997, p.16.

<sup>7</sup> Antonio Escobar Ohmstede y Teresa Rojas Rábiela, *La presencia del indígena en la prensa capitalina del siglo XIX: catálogo de noticias I*, México, INI-CIESAS, 1992, p.13

<sup>8</sup> *Ibíd.*, p.21.

movimientos rurales y campesinos, producto de esquemas ideológicos que consideraban básica la existencia de pequeñas propiedades.

Convencidos que la autosuficiencia de los pueblos indígenas provocaba el atraso de la agricultura, aunado a las reformas liberales que justificaban el atraso del indígena a partir de “los contenidos fundamentales del evolucionismo social que normaba el quehacer político de Europa”<sup>9</sup>; la prensa decimonónica consideró su figura como algo perjudicial para el avance del país:

La prensa y los hombres públicos del siglo pasado consideraban básica la existencia de la pequeña propiedad; pensaban que la autosuficiencia de los pueblos indígenas provocaba el atraso de la agricultura, que el indígena no se integrara a la nación, a los mercados y quizá, lo más importante, no participara como mano de obra en el campo al mantenerse aislado de los círculos de trabajo y comerciales.<sup>10</sup>

El resultado fue la abundancia de contenidos que, a la par de informar sobre las invasiones de tierras y las denominadas “guerras de castas” —nombradas así por los periódicos para unificar los movimientos ubicados, principalmente en Sonora, Sierra Gorda y Yucatán<sup>11</sup>—; criticaron la existencia de las tierras comunales.

A esto se le suma que no sólo en el siglo XIX, la prensa habló sobre las rebeliones indígenas: centrando la atención al norte del país, en 1830 y 1840 la prensa consideró al indígena como bárbaro. La invasión de tierras, las cuales, acorde con Antonio Escobar Ohmstede y Teresa Rojas Rábiela, fueron entregadas a extranjeros dejando sin medios subsistentes a los indígenas; llevaron a los periódicos a adquirir posturas en caminadas a la civilización a partir de la procuración de la extinción de los indígenas<sup>12</sup>.

Planteado lo anterior y considerando la breve revisión histórica sobre cómo los periódicos han representado la figura de los indígenas, surge la siguiente pregunta: *¿Cómo lograr auténticas representaciones en los medios, que comuniquen las problemáticas de los pueblos originarios a través de las interpretaciones generadas por y desde sus habitantes?*

---

<sup>9</sup> *Ibíd.*, p.18.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p.17.

<sup>11</sup> *Ibíd.*, p.21.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, pp.24-25.

Tomando como eje central la responsabilidad social que plantea la teoría del periodismo, para responder a la cuestión, la presente tesis indagará sobre dicha problemática al explicar un marco teórico que: a) identifica y define a los *pueblos originarios* b) explica, a través de una revisión historia de los modelos económicos, su situación actual, c) conciben los elementos para una auténtica comprensión del otro y c) ahonda, a través de una análisis de contenido, las problemáticas al momento de interpretar y representar una realidad compleja.

Todo ello, para consolidar el objetivo principal de la investigación: una propuesta que responda a las nuevas demandas de los grupos indígenas, quienes buscan la difusión de sus significados, relacionados estrechamente a la producción y re-apropiación de su identidad.

“Los pueblos representan hoy una de las caras más emblemáticas y complejas de la diversidad en la metrópoli, por su carácter profundamente *otro* con respecto al orden moderno.”<sup>13</sup>

## Capítulo 1

### Los pueblos originarios en México

#### *1.1 Los pueblos originarios: hacia la construcción de una definición etnográfica*

La diversidad humana y cultural de un país se sustenta, principalmente, con la presencia de sus *pueblos originarios*. No obstante, a pesar de la importancia de reconocerlos como una estrategia de re-significación e identidad ante el cambio, no se sabe con exactitud cuántos *pueblos originarios* constituyen los Estados Unidos Mexicanos. Esto se debe, en gran medida, a la exclusión gubernamental y a la falta de información, reflejada en la ausencia de censos y estadísticas.

Si bien, existen vacíos al momento de buscar parámetros que ayuden a la comprensión del concepto de *pueblos originarios* y, a su vez, explicar el papel que desempeñan en la actualidad; su presencia, en contraste a las formas que componen la globalización, resulta evidente.

¿Cómo se define a los *pueblos originarios*? Antes de profundizar, es necesario definir sólo el concepto de pueblo. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), este se caracteriza por tener una identidad propia; homogeneidad interna, generada por una única voluntad y una sola acción.

---

<sup>13</sup> Emilio Duhau y Angela Giglia, *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, UAM-Azcapotzalco/ Siglo XXI Editores, México, 2008, p.361.

Sin embargo, debido a que esta definición tiene una acepción moderna que funciona como sinónimo de Estado-nación (puesto que se entiende como la representación soberana de un territorio y de su población); por pueblo se hará la distinción que lo plantea como un fundamento de la soberanía y una abstracción de las poblaciones concretas, que por nacer en el territorio ya son parte de esa soberanía.<sup>14</sup>

Ahora bien, la definición de *pueblo originario*, se construye en un plano imaginario ajeno al de su entorno inmediato. Esta lleva a una serie de deducciones construidas a partir de un contraste rural/urbano, al asegurar que son lugares carentes de servicios (drenaje, alumbrado, teléfono, servicios telefónicos, etc.).

A lo anterior, se le suma la identificación de su construcción, a partir de su ubicación espacial que, en comparación a la capital, tiene como eje una estructura centralizada en una plaza, donde se puede localizar la iglesia, el mercado y los espacios cívicos; así mismo, a sus alrededores la consolidación de escuelas y casas.



*Iglesia de Chiepetlán, Guerrero. Foto de Erika Balcazar Galindo*

Sin embargo, para establecer premisas que propongan una aproximación teórica sobre los elementos característicos de un *pueblo originario*, se debe evitar caer en cuestiones de infraestructura y elementos económicos.

---

<sup>14</sup> Leticia Reina, *Indio, campesino y nación en el siglo XX Mexicano: Historia es historiografía de los movimientos rurales*, México, Siglo XXI, 2011, p. 31.

Por lo tanto, partiendo del método etnográfico, cuyos objetivos se centran en la descripción e interpretación del estilo de vida de una comunidad —al contribuir a la comprensión de grupos poblacionales mediante la construcción de imágenes fieles a una realidad<sup>15</sup>—, el término de *pueblo originario* se verá delimitado bajo una conceptualización descriptiva que plantea dos premisas: a) *la construcción de la pertenencia* y b) *las formas de organización y representación política*.

a) *La construcción de la pertenencia*: La palabra “*originario*” se delimita a una autodefinición de pertenencia, espacio y territorio; cuya carga simbólica radica en los pobladores al considerarse herederos de tradiciones ancestrales:

[...] los originarios argumentan la idea de haber nacido en determinado territorio, siempre se menciona a las generaciones pasadas que también nacieron y crecieron ahí, se deja claro que tanto la familia directa como la comunidad comparten este hecho, lo destacan como un principio de identidad. Sobre la idea de pertenencia, al narrar su historia se refleja un doble sentido: ellos pertenecen a ese espacio y el espacio les pertenece.<sup>16</sup>

b) *Las formas de organización y representación política*: En la mayoría de los *pueblos originarios* la forma de organización es comunitaria y ejidataria. Esta haya su complejidad en una serie de procesos políticos, que tiene su origen en *La República de Indios*. De acuerdo con Andrés Lira y Luis Muro, ante las constantes demandas de justicia por parte de los indígenas hacia el virrey, *La República de Indios* logra desaparecer la complicada jerarquía española.<sup>17</sup>

Una vez que se abre paso a la simple división de *macheuales* o gente y autoridades de la república, se consolidan y crean los instrumentos de intromisión en el orden indígena;

---

<sup>15</sup> Miguel Martínez, *El Método Etnográfico de Investigación*, Caracas, Universidad Simón Bolívar, 12 de diciembre de 2005, Dirección URL: [investigacionypostgrado.uneg.edu.ve/intranetcgip/documentos/225000/225000archivo00002.pdf](http://investigacionypostgrado.uneg.edu.ve/intranetcgip/documentos/225000/225000archivo00002.pdf), [consulta: 18 de noviembre de 2015].

<sup>16</sup> María Teresa, Romero Tovar, *Antropología y pueblos originarios de la Ciudad de México: Las primeras reflexiones. Argumentos*, [en línea], México, *Argumentos*, vol.22, n.59, abril 2009, Dirección URL: [www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952009000100002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952009000100002&lng=es&nrm=iso), [consulta: 29 de octubre de 2015].

<sup>17</sup> Esto se expresa claramente en los documentos de la época, pues para referirse a la organización se habla de una república. Ver en: Andrés Lira, Luis Muro, Luis Villoro, et al., *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1981, p.440.

aunado a reconocerlos, basados en la colectividad, como una organización comunitaria con sus propias maneras de organización.<sup>18</sup>

Cabe destacar que, con el pasar de los siglos y el desarrollo asimétrico de cada comunidad, las condiciones socio-políticas de los *pueblos originarios* no han sido las mismas: variaron de pueblo en pueblo. Sin embargo, continúan manteniendo una toponimia sustentada en una red de celebraciones religiosas:

Una de las características más notables de los *pueblos originarios* es la intensidad y la espectacularidad de sus ciclos ceremoniales comunitarios, en ellos se despliega una compleja actividad organizativa y una enorme cantidad de recursos.<sup>19</sup>

De acuerdo con Ricardo e Isabel Pozas, en su obra *Los Indios en las clases sociales de México*, estas festividades ocupan un lugar de primerísima importancia, pues, haya una estrecha relación con la obtención de una buena siembra y cosecha. La conformación de su sistema festivo, encuentra su origen en la asignación de una figura religiosa cristiana.

Este Santo Patrón adaptado desde la fundación de los pueblos marca el eje para la organización de espacio y tiempo, reflejado en un calendario anual. Las principales actividades se dividen, acorde con Andrés Medina Hernández<sup>20</sup>, de la siguiente manera:

a) *Ciclo de fiestas patronales*. Son fiestas que requieren una mayor complejidad organizativa. Debido a que cada pueblo cuenta con una figura patronal, los preparativos son complejos.

Ejemplo de ello, es la fiesta dedicadas a San Miguel en el pueblo de Chiepetlán, Guerrero. Este ciclo, se lleva a cabo los días 28 y 29 de septiembre, en donde los preparativos comienzan con novenarios, posteriormente, se realizan encuentros en

---

<sup>18</sup> Esto se expresa claramente en los documentos de la época, pues para referirse a la organización se habla de una república-. Ver: Andrés Lira, Luis Muro, Luis Villoro, et al., *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1981, p.440.

<sup>19</sup> Andrés Medina Hernández, *Pueblos antiguos, ciudad diversa. Una definición etnográfica de los pueblos originarios de la ciudad de México*, IIA-UNAM, México, agosto 2007, p.30.

<sup>20</sup> Andrés Medina Hernández, op. cit., pp.17-19.

las calles, donde se acompañan de procesiones de milpas engalanadas con flores de cempasúchil y acahual.<sup>21</sup>



*Celebración de la Fiesta de San Miguel, patrono de la comunidad de Chiepetlán  
Guerrero. Fotos de Jorge Barrera Meza*

- b) *Ciclo de Cuaresma.* Esta se remite a la Semana Santa y cierra con la fiesta de la Santísima Trinidad, incluyendo el *Corpus Christi*.
- c) *El ciclo de invierno.* La fiesta comienza con las peregrinaciones y festividades en honor a la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre), sigue con el periodo de las posadas (16 al 23 de diciembre), *Navidad* (25 de diciembre), *Año Nuevo* y cierra su ciclo con *La Candelaria*.
- d) *El ciclo de fiestas cívicas.* Estas ceremonias son instauradas a partir del siglo xx, no obstante se han adoptado de forma comunitaria y tiene sus comisiones para conmemorarlas.

---

<sup>21</sup> Mario Martínez Rescalvo O., Joaquín Galarza, et. al., *Chiepetlán un pueblo en la Montaña: más de 520 años de historia*, Universidad Autónoma de Guerrero, México, Universidad de Guerrero, 2010, p. 210.



Ahora bien, para cumplir con la organización y mantenimiento de los ciclos festivos, se requiere de instituciones, cuyo comienzo encuentra sus raíces en la sociedad colonial novohispana. Las instituciones reconocidas, siguiendo la misma línea propuesta por Medina, al establecer una descripción etnográfica de *los pueblos originarios*, son:

- a) *Las Fiscalías y las Mayordomías*. Son las formas más antiguas de organización religiosa impuesta por las órdenes religiosas. Los mayordomos tienen la responsabilidad de cuidar las imágenes de los santos comunitarios y de festejarlas con diferentes actividades rituales.
- b) *Los Comisariados Ejidales y de Bienes Comunales*. Estas comisiones se encuentran en las políticas agrarias, que dan una dotación ejidal y brinda una propiedad comunal a través de documentos de origen colonial.<sup>22</sup>
- c) *La Asamblea Comunitaria*. Esta institución se encuentra íntimamente ligada al inciso anterior, ya que emerge también de la política agraria y se constituye con el conjunto de miembros que forman el ejido o de comuneros que reclaman su pertenencia a la comunidad originaria.<sup>23</sup>
- d) *Las Comisiones de Festejos*. Su función primordial, al igual que las mayordomías, es el manejo de los fondos reunidos para la realización de los ciclos ceremoniales.

En conclusión, la definición de *pueblos originarios* no reside en una serie de parámetros para homogenizar e imponer, de acuerdo con una elite, cómo debe comprenderse. Su conceptualización se encuentra en la descripción del entorno inmediato por parte de sus pobladores.

El término “*originario*” se puede concebir como una estructura social particular, cuya construcción de espacio y tiempo, se halla en un pasado histórico común (prehispánico/colonial).

---

<sup>22</sup> Andrés Medina, op. cit., p.15

<sup>23</sup> *Ibíd.*, p.16.

Dicho de otro modo, para estudiar lo que determina a un *pueblo originario*, se debe partir de una estructura interna (intraestructura),<sup>24</sup> la cual permite concebirlos como una organización propia, donde la conservación de sus tradiciones y festividades les permite resignificarse ante la aculturación.

## ***1.2 La población de los pueblos originarios: Los indígenas***

[...]Llamé *indio* a Rosales. Mi padre dijo — que en México todos éramos indios, aun sin saberlo y quererlo. Si los indios no fueran al mismo tiempo los pobres, nadie usaría esa palabra a modo de insulto.<sup>25</sup>

El concepto indígena ha generado una serie de discusiones en torno a su uso. En un principio se denomina indígenas a quienes son considerados descendientes de los habitantes nativos de América que conservan una lengua, una manera de pensar y una forma de vida con importantes connotaciones precolombinas y que comenzaron a perfilarse hacia una forma actual durante el periodo novohispano.

El problema, de la definición anterior, es el sentido despectivo y discriminatorio con el que se puede llegar a relacionar el significado de indígena. Esto se ve reflejado, al concebirlos a través de relaciones codificadas en la dicotomía de inferioridad/superioridad, civilizado/salvaje, razón/tradición, ciencia/superstición.

Lo anterior se basa en un antiguo pensamiento el cual asegura que los españoles impusieron el término, al creer que había llegado a las Indias<sup>26</sup>; aunado a denominarlos salvajes para justificar los motivos de la conquista.

Para los españoles, llamar salvaje al indígena era proyectar una imagen sobre un hombre no tocado por la civilización. De acuerdo con Roger Bartra, en su obra *El mito salvaje*, era

---

<sup>24</sup> Ver: Ricardo Pozas e Isabel Pozas, *Los Indios en las clases sociales de México*, México, Siglo XX, pp.157-158.

<sup>25</sup> José Emilio Pacheco, *Las batallas en el desierto*, México, Era, 1981, p. 24.

<sup>26</sup> Ricardo Pozas e Isabel Pozas, op. cit., p.11.

poder materializarlo y comprobar, efectivamente, que su salvajismo es él que ellos siempre habían pensado<sup>27</sup>; y por lo tanto, tenían la sagrada misión de mostrarles y proporcionarles los beneficios de la civilización:

El hombre civilizado respeta la mediación y exalta su relación con el otro, con el que se comunica y a quién, de hecho, inventa constantemente. Lo quiere a su alrededor, lo usa para definirse y para identificar tanto en su individualidad como en su grupo. [...] <sup>28</sup>

La idea del indígena no se impuso a la llegada de los españoles. Para Aníbal Quijano el término indígena tiene un pasado conocido antes del descubrimiento de América, cuya referencia parte de una diferencia fenotípica entre conquistado y conquistador<sup>29</sup>. Por lo tanto, era una manera de interpretar el funcionamiento de las colonias, donde cada sujeto era esencial para su funcionamiento:

El yndio como puro yndio y el español como puro español, cada uno en su clase es utilísimo a la sociedad política y puede decirse que son la base de la agricultura industrias y artes.<sup>30</sup>

No obstante, la manera con que se fue significando la dimensión del salvaje, no fue una auténtica comprensión sobre la situación del indígena; fue una construcción que, con el pasar de los años, se volvió un encubrimiento a través de una imagen creada desde afuera.

El resultado de este pensamiento fue la aceptación de tratarlos como menores de edad, incapaces de integrarse al proyecto nación; o en su defecto, a un ideal de “ser mexicano”:

En la ideología oficial y también en la opinión pública alimentada por la industria de la información, se plantea una paradoja no exenta de ironía: todos los mexicanos somos descendientes de Cuauhtémoc, símbolo de los más altos valores del pasado remoto; pero los indios de hoy deben dejar de serlo para ser plenamente mexicanos y, en

---

<sup>27</sup> Bartra Roger, *El mito salvaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p.39.

<sup>28</sup> Carlos Benítez Trinidad, *La dimensión indígena del salvaje europeo* [archivo PDF], Bucaramanga, Revista Historia 2.2, Conocimiento Histórico en calve digital, Número 9, junio 2015, <http://historiaabierta.org/historia2.0/index.php/revista/article/view/H20903/102c>, p. 41

<sup>29</sup> Aníbal Quijano, *Colonialidad del poder eurocentrismo y América Latina*, En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina, julio 2000, p. 2.

<sup>30</sup> J.M Quiroz, *Exposición... sobre el comercio de negros...*, 1807. En Stanley J. Stein y Barbara H. Stein, *La herencia Colonial de América Latina*, Nueva York, Siglo XXI, 1970, p.60

consecuencia, verdaderos descendientes del mundo prehispánico, hijos legítimos de Cuauhtémoc.<sup>31</sup>

Más allá de sojuzgarlos como un figura reacia a todo cambio y que se reduce a una minoría, al representar el veinte por ciento de la poblacional total de los Estado Unidos Mexicanos<sup>32</sup>, queda pendiente comprender por qué el termino de indígena, desde la perspectiva de los *pueblos originarios*, es una construcción de identidad.

María Ana Portal, en su publicación *El desarrollo urbano y su impacto en los pueblos originarios en la ciudad de México*, establece que el término nace con una clara carga política e ideológica, el cual permite a los pueblos reconocer lo indígena<sup>33</sup> como parte de su pasado.

Bajo esta perspectiva, son muchas las posturas que han buscado re-significar el término indígena, para tomarlos como sujetos políticos, autónomos, capaces de tomar decisiones. La más significativa, es el enfoque a través de la cultura. Esta establece que el indígena puro no existe, porque la cultura indígena queda destruida al existir un mestizaje entre indígenas y conquistados.<sup>34</sup>

Sin embargo, esta propuesta parte de una relación entre oriente-occidente, donde propone que, en el proyecto nación, los indígenas representan un obstáculo y, por tanto, la solución a dicha problemática es cambiar, drásticamente, sus niveles culturales:

[...] Y entonces los investigadores sociales inventa otro concepto: que hay ciertas culturas que son propias de la modernización, y hay otras que por su arcaísmo, por su tradicionalismo, por estar enraizadas en antiguas prácticas ya superadas por la tecnología moderna, etc., son incapaces de modernizarse.<sup>35</sup>

A lo anterior, Ricardo Pozas agrega:

---

<sup>31</sup> Bonfil Batalla, *Los pueblos Indígenas: Viejos problemas, nuevas demandas*, En: *El México de hoy*, México, Siglo XXI, 1979, p.101

<sup>32</sup> *Indicadores Socioeconómico de los Pueblos Indígenas de México*, 2002.

<sup>33</sup> A pesar de compartir la distinción histórica inicial existen poblaciones que no se definen como indígenas: son tuxpanecas, xochimilcas, zapotecas, tlapanecos, según sea el caso.

<sup>34</sup> Manuel Gamio, *Consideraciones sobre el problema indígena*, México, INI, 1948, p.58.

<sup>35</sup> Rodolfo Stavenhagen, *Los pueblos originarios: el debate necesario*, Buenos Aires, CLACSO, 2010, p.23

Los antropólogos culturalistas permiten colocar una posición de cómoda justificación “científica” para eludir el planteamiento concreto de los problemas de los conglomerados indios de la población nacional: El indio “no se define social, sino culturalmente”. Sin embargo, todo lo que él señala como “cultura” es consecuencia, resultado y fruto de una causa: el desarrollo económico.<sup>36</sup>

En conclusión, son muchas posturas que se delimitan al decir: “El indígena es esto”. Sin embargo, sin importar las construcciones que se proponga para interpretar cómo debe ser tratado el indígena de hoy, continúan las mismas problemáticas de entablar relaciones con un pensamiento neocolonialista.

Considerando lo anterior y, reconociendo la existencia de ciertos grupos que aceptan su identidad indígena, inclusive están dispuestos a conservarla, el presente trabajo propone que se debe estudiar al indígena como un sujeto activo, capaz de representarse así mismo.

En consecuencia, se concibe bajo la siguiente premisa: indígena es el que se siente parte de un *pueblo originario*<sup>37</sup>, el cual debe ser considerado como infraestructuras autosuficientes. Por infraestructura se debe entender, siguiendo los postulados de Ricardo e Isabel Pozas, como “el conjunto de instituciones primarias, modificadas por las relaciones del mundo capitalista prevalecientes en México, de entre las que destacan como determinante las de los nexos de parentesco”<sup>38</sup>.

A esto se le suma: su identidad no se halla solamente por hablar una variante lingüística o vestir y alimentarse como sus antepasados; también se encuentra —como se estableció en el apartado anterior— al “conservar sus vínculos sociales en su modo de producción, presentada en sus técnicas agrícolas y en sus relaciones de cooperación.”<sup>39</sup>

Es importante destacar, en algunos casos indígena y campesino son utilizados indistintamente. No obstante, la diferencia radica en que el campesino vive en pequeñas localidades y se sostiene a sí mismo y a su familia fundamentalmente de su trabajo, producto del campo; mientras el indígena cuando, además de vivir de la agricultura, existe

---

<sup>36</sup> Ricardo Pozas e Isabel Pozas, op. cit., pp.13-14.

<sup>37</sup> Es importante destacar, que este no debe ser visto bajo el enfoque de los culturalistas, ya que lo consideran como una oposición a lo individualista; y por tanto, se opone a la cultura de la nación.

<sup>38</sup> Ricardo Pozas e Isabel Pozas, op. cit., p.35

<sup>39</sup> Leticia Reina, óp. cit., pp. 14-16.

referencia a su nombre original junto a los símbolos que les ha dado cohesión a los *pueblos originarios*:<sup>40</sup>

No todos los campesinos son indígenas, ya que sólo algunos pueblos, más allá de tener una lengua y una vestimenta particular y diferenciada de los demás grupos locales y nacionales, se asumen, identifican y autoadscriben como indígenas. Estos últimos, además desde hace veinte años aproximadamente utilizan la etnicidad como estrategia de lucha y supervivencia.<sup>41</sup>

### ***1.3 La historia de los pueblos originarios***

La función teórica de la historia es recurrir a la reconstrucción del pasado, para comprender los elementos que conforman el presente. A partir de la consulta de fuentes, que cuestionan teorías, métodos y resultados, se comprenden las condiciones sociales:

La historia nacería, pues de un intento por comprender y explicar el presente acudiendo a los antecedentes que se presentan como sus condiciones necesarias. En este, sentido la historia admite que el pasado da razón del presente.<sup>42</sup>

En el caso de los *pueblos originarios*, la historia cumple la función de reafirmar su identidad a partir de la recopilación de crónicas que muestran diferentes procesos de desarrollo.

Al integrarlos a la historiografía mexicana los relatos se fueron unificando, planteando una revisión a partir de diferentes posturas que fragmentaban cada época para explicar el contexto de los grupos indígenas:

Hay una diferencia metodológica clara entre los investigadores que se dedican a la historia “remota” (de la primera mitad del siglo) y aquellos que hacen historia “vívida” o reciente (la segunda mitad del siglo). Los primeros por lo regular tuvieron formación de historiadores. Es así como estos estudios comparten más semejanzas teóricas y metodológicas con las investigaciones sobre el periodo colonial y decimonónico que

---

<sup>40</sup> *Ibíd.*, pp.55, 99.

<sup>41</sup> *Ibíd.*, p.99.

<sup>42</sup> Luis Villoro, *El sentido de la historia*, En *¿Historia para qué?*, México, Siglo XXI, 1980, p. 45.

con la historia reciente, mismas que por lo general fueron abordadas por otros científicos sociales como antropólogos, sociólogos o politólogos.<sup>43</sup>

El resultado fue la especialización de una crítica que cuestionó, en cada período, su situación: las opiniones construidas a partir del trato recibido durante la Colonia hasta la Revolución mexicana, consolidaron discursos que proponían analizar la historia en torno a cómo los indígenas habían sido olvidados y apartados en el ámbito político y social.<sup>44</sup>

No obstante, cómo señala Eva Sanz Jara en su texto *Continuidades en el discurso intelectual y político mexicano sobre los indígenas, siglo XIX y XX*, cada discurso adquirió una posesión de verdad: “en cada momento se afirmó que se hablaba sobre los indígenas de manera verdadera, mientras que con anterioridad se hacía de un enfoque erróneo”<sup>45</sup>.

Por ello, sin importa bajo qué premisas se trate de interpretar el marco histórico: si sólo se trata de buscar las causas, para aceptar la situación del pasado que ahora construye el presente; estas no explicarán la problemática de los *pueblos originarios*, al sólo quedarse en interpretaciones basadas en la exclusión de los diferentes puntos de vista para estudiar el pasado.

Considerando lo anterior, para la presente investigación se propone partir de los modos de producción:

El estudio del indígena necesariamente debe tener una dirección histórico-económica, además de sociológica, por cuanto se ha de analizar la participación del sujeto en la producción económica a lo largo del proceso histórico de México, como fundamento indispensable para el análisis [...] <sup>46</sup>

Bajo esta postura, es necesario partir de las siguientes premisas:

- El modo de producción, de acuerdo con Jerónimo Hernández Vaca, se refieren a la manera en que los seres humanos se organizan para aprovechar los elementos que le proporciona la tierra; como un todo, es la conjunción de elementos económicos,

---

<sup>43</sup> Leticia Reyna, op. cit., p.118.

<sup>44</sup> Eva Sanz Jara, *Continuidades en el discurso intelectual y político mexicano sobre los indígenas, siglos XIX y XX*, Universidad Complutense de Madrid, TZINTZUN, núm.51, enero-junio 2010, pp. 86 y 87.

<sup>45</sup> *Ibíd.*, p. 107.

<sup>46</sup> Ricardo Pozas e Isabel Pozas, op. cit., p.104.

políticos e ideológicos que indica la forma en que los seres humanos producen y expresan sus ideas, en torno a sí mismos y el mundo que los rodea; creando instrumentos y medios de producción, circulación y comunicación.<sup>47</sup>

- Siguiendo las mismas premisas del autor, el Estado debe ser visto como una estructura de poder propicio a la clase dominante que oprime a las clases populares y medias, ligadas o no al régimen de producción.<sup>48</sup>
- Para lograr la opresión legítimamente, se deben crear reformas que ayudarán a modificar parcialmente, la economía, política e ideología de una nación.

Una vez que se han comprendido las tres premisas, las cuales muestran al Estado y a las reformas como agentes para favorecer y sustituir los modos de producción. Es importante comenzar a analizar la situación de los *pueblos originarios* desde la adaptación del modo de producción comunitario y la entrada posterior del capitalismo, cuyo auge se encuentra en el periodo de Porfirio Díaz y estalla con la revolución.

a) *La conquista. El capitalismo europeo.*

La conquista creó una empresa y un Estado central al establecer la encomienda y el repartimiento de tierras de los pueblos indígenas formando una organización socioeconómica del capitalismo europeo. Ante esto, los elementos esenciales que consolidaron la economía de la colonia eran los centros mineros, las regiones agrícolas y ganaderas y el sistema comercial diseñado para encauzar la plata y el oro.<sup>49</sup>

Sin embargo, a pesar de haber alcanzado un auge minero en 1545-1610, que consolidó la creación de empresas privadas, la colonia fue incapaz de crear un valor monetario propio, creando un capitalismo no íntegro:

En la Nueva España el modo de producción capitalista no íntegro surgió atado, sujeto, al desarrollo del capitalismo europeo, no de manera independiente a éste, sino que surgió como un modo de producción capitalista que al producir mercancías sujetaba sus precios a los existentes en el mercado europeo, esto es, no producía valor, sino plustrabajo valor, pues si hubiese sido productor de valor, hubiera competido en

---

<sup>47</sup> Jerónimo Hernández Vaca, *El Poder en México*, México, Plaza y Valdez, 2012, p.26

<sup>48</sup> *Ibíd.*, p.37

<sup>49</sup> Stanley J. Stein y Barbara H. Stein, *op cit.*, p. 30.



igualdad de condiciones con los productos europeos en el mercado nacional e internacional.<sup>50</sup>

A lo anterior, Jerónimo Vaca agrega:

De haber ocurrido la creación de valor en el modo de producción capitalista en la Nueva España, y posteriormente en la nación independiente, la economía mexicana se habría proyectado como una economía líder en la economía mundial, con altos salarios para el trabajador, por ejemplo.<sup>51</sup>

En conclusión, después de la conquista, lejos de que los procesos coloniales construyeran una estructura socioeconómica y un mercado interno,<sup>52</sup> crea restricciones que obstaculizan el intercambio económico a través de monopolios internos con intrincados y minuciosos controles administrativos, que desplazaron al régimen de producción comunitario.

*b) Las consecuencias del capitalismo no íntegro. De la Independencia a la Revolución:*

Al comenzar el siglo XIX el avance del modo de producción capitalista, exigía el sacrificio del absolutismo español y portugués que imponía límites severos al desarrollo amplio del norteamericano en América Latina: el Estado absoluto español debía ser anulado por las fuerzas burguesas europeas o estas encontrarían severos obstáculos a su desarrollo.<sup>53</sup>

De 1740-1780 se triplica la extensión de la minería, posteriormente se establecen prohibiciones que impiden comerciar con otros países americanos. Como consecuencia, aparece una afectación a los pequeños burgueses, donde la culminación de estos cambios al sistema económico, se encuentra con la independencia al buscar abrir una economía basada en el mercado.

---

<sup>50</sup> David Álvarez, *Crítica de la teoría económica y política en México*, El Caballito, México, 1993, p.99

<sup>51</sup> Jerónimo Hernández Vaca, *El Estado de México 1521-2005*, México, Plaza y Valdez, 2013, p.82.

<sup>52</sup> Héctor Díaz Polanco, *Autonomía Regional. La autodeterminación de pueblos indios*, México, Siglo XXI, 1996, 2da edición, pp. 23-24.

<sup>53</sup> *Ibíd.*, p. 95.

Este movimiento para Norteamérica significó la apertura de un nuevo modelo de producción al integrar a México a su modelo capitalista e independizarse completamente de Europa: sin importar quienes ejercieran el poder, los grupos gobernantes debían colaborar con los capitales extranjeros; esto con el objetivo de cerrar el ciclo de la explotación mundial de los recursos para el capital.<sup>54</sup>

Posteriormente, se dieron una serie de reformas que expropiaron las tierras de las comunidades indígenas. Estos sucesos encuentran su culminación en el gobierno de Benito Juárez y Porfirio Díaz, donde el Estado centralizó la administración y su modelo productivo se basó en las haciendas —las cuales se posicionaron como las dominadoras de la economía agraria—.

Por lo tanto, las luchas armadas interburguesas que ocurrieron entre 1810 y 1929, tuvieron como fin sustituir el centralismo virreinal: se trataba de cambiar la forma de Estado virreinal por una forma de Estado republicana, a partir de principios centralistas, contrarios a los fundamentos liberales y democráticos del Estado capitalista íntegro, según el modelo europeo.<sup>55</sup>

En resumen, la entrada del capitalismo en sustitución del modo de producción comunal, generó, en las áreas indígenas el despojo de sus tierras. A través de sesgos legales y endeudamientos —reflejados en la falta de presupuesto para sembrar— es como fueron adquiriendo deudas y, al final, la pérdida de sus tierras comunales.

Ante esta breve revisión histórica, basada en lo histórico-económico, el papel que desempeña el indígena ante el sistema capitalista se reduce a los núcleos relacionados con la producción y el comercio, la cual crea un explotación directa e indirecta<sup>56</sup>, donde el indígena no sólo produce para sí mismo y su comunidad, sino para la metrópoli.

---

<sup>54</sup> Peña, Sergio, *Condiciones del advenimiento del capitalismo. En la formación del capitalismo en México*, IIS-UNAM y Siglo XXI, México, 1975, p. 84. El autor habla de las presiones que hubo en los primeros años del siglo XIX para liberar a la Nueva España del dominio español, específicamente, nos recuerda las presiones que llegaron de Inglaterra, Francia y Norteamérica. También: Bosch García, Carlos, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos 1819-1848*, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1961.

<sup>55</sup> Jerónimo Hernández Vaca, *El Estado...* op. cit., p.54.

<sup>56</sup> Ricardo e Isabel Pozas explica que la explotación directa es aquella que se realiza a través de los medios de producción, y quién la explota es el dueño de la fuerza de trabajo. Al contrario de esta, la indirecta es la apropiación de los productos,

Por lo tanto, su total integración y participación en el proyecto nación, no debe limitarse ante su participación en el modelo capital el cual, cómo ya lo hemos tratado, los ha llevado a una situación de despojo de sus medios de producción:

La participación limitada del indígena en el sistema se refiere a las relaciones socioeconómicas que se establecen entre los núcleos a que pertenece y el resto de la población, relaciones que implican un proceso de cambio del indio tendiente a la participación total del mismo en el sistema.<sup>57</sup>

#### ***1.4 La situación actual de los pueblos originarios: El neoliberalismo.***

Tras la caída del sistema colonial y ante la instauración de un nuevo colonialismo, que se caracteriza por ejercer un control económico a través del mercado, la clase capitalista instituye un nuevo modelo. Basándose en estrategias políticas que trastocan, privatizan y convierten a los *pueblos originarios* en una fuente inagotable de recursos públicos para los empresarios.

De acuerdo con Matías Cristobo, en su texto *El neoliberalismo en Argentina y la profundización de la exclusión y la pobreza*, por neoliberalismo se entiende como la reconfiguración de la relación entre el Estado, el mercado y las empresas. La característica de esta nueva etapa, es que el mercado ya no es producto del Estado.<sup>58</sup>

Bajo estas premisas, se podría concretar que es una política económica, la cual responde a las nuevas realidades de los mercados financieros globales. Sin embargo, la definición de este nuevo modelo, explicado por Friedrich A. Hayek y Milton Friedman como la libre circulación de mercancías, donde el papel del Estado es el mecanismo necesario para

---

mediante una serie de mecanismos. Estos dos, son una causa de la desigualdad entre las clases sociales. Ver Ricardo Pozas y Isabel Pozas, op. cit., p.108

<sup>57</sup> *Ibíd.*, p.68.

<sup>58</sup> Matías Cristobo, *El neoliberalismo en Argentina y la profundización de la exclusión y la pobreza [en línea]*, Buenos Aires Argentina, *Revista de Trabajo Social Margen*, núm. 55, septiembre 2009, p. 2 Dirección URL: <http://www.margen.org/suscri/margen55/cristobo.pdf> [consulta: 2 de noviembre de 2017]

proveer de servicios<sup>59</sup>; establecen categorías analíticas difusas que no ayudan a comprender la construcción de su marco teórico<sup>60</sup>.

Para Pierre Salma, estas son más comprensibles si se parte de sus efectos. Ante ello, tenemos:

El neoliberalismo económico, por medio del cual se llevó a cabo la desarticulación del Estado de bienestar en las formaciones capitalistas íntegras y no íntegras, es el proyecto político e ideológico del capitalismo de los monopolios, para apropiarse de los recursos naturales del planeta, y explotar a las clases trabajadoras con el apoyo de los Estados imperialistas y los países subordinados a éstos.<sup>61</sup>

Bajo un discurso posmoderno, a favor de la política interventora de las potencias neoliberales, cuyos enfoques están respaldados por instituciones federales y estatales (ejemplo de ello son la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado, así como por organismos supranacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo, y por organizaciones multilaterales como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Organización Mundial del Comercio<sup>62</sup>), la situación de *los pueblos originarios* se redujo a un sistema de distribución y despojo.

No obstante, pese al establecimiento de un mercado despiadado, producto de un capitalismo salvaje que trajo consigo un aumento masivo de pobreza al vulgarizar el territorio como signo de dinero y poder; los pueblos indígenas no se mantuvieron pasivos frente a las políticas que imponían una especie de supervivencia permanente.

Demandando un gobierno propio y la obtención de las facultades mínimas para legislar su vida interna, y administrar sus asuntos, comienza un siglo envuelto en una serie de

---

<sup>59</sup> Hugo Aturo Cardoso Vargas, *El origen del neoliberalismo: tres perspectivas [en línea]*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, vol. 9 núm. 18, 2006, p. 185, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/html/676/67601812/> [consulta: 2 de noviembre de 2017]

<sup>60</sup> Matías Cristobo, op. cit., p.3

<sup>61</sup> Jerónimo Hernández Vaca, *El Poder...*, op. cit., p.88.

<sup>62</sup> Daniel Gatica Polco, *El territorio de los pueblos originarios, frente a la lógica del neoliberalismo*, Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas, México, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas, y Pecuarias, vol. 1, 2015, p.194.

movimientos populares en contra de las asimetrías negativas en las que se vieron envueltos los distintos *pueblos originarios*.

Después de las constantes renegociaciones, producto de los distintos movimientos que marcaron nuevos paradigmas y utopías para obtener el reconocimiento de los indígenas como actores políticos, es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) quien logra avances en materia de autonomía. No sólo porque plantea el resurgimiento de la participación de los pueblos indígenas en la democratización del país, sino porque contribuye, de manera extraordinaria, a elevar “la cuestión étnico-nacional hasta el punto de ser considerada por primera vez un tema central en la agenda pública”<sup>63</sup>:

La originalidad del movimiento zapatista reside en que, a diferencia de las luchas agrarias de años anteriores, que únicamente buscaban obtener concesiones por parte del Estado, en el último decenio del siglo xx, el ELZN buscó abrir espacios de participación más allá del autoritarismo estatal.<sup>64</sup>

Tras años de lucha por la tierra, la marginación y la pobreza, resultado de las crisis agrarias y agrícolas del país, se consigue que el conflicto indígena tenga un fuerte impacto. Tanto en los estudios sociales como en el desarrollo de políticas, se redefinen las relaciones entre los pueblos indígenas y el Estado-nación.

Si bien muchos pueblos indígenas disfrutaron algún grado de autonomía al imponer su plena voluntad<sup>65</sup>, reclamando el reconocimiento de su espacio propio dentro del Estado, el gobierno muestra, nuevamente, su incapacidad para contribuir al mantenimiento de intereses y afinidades de ideas a favor de los pueblos:

El mal gobierno pretendió reducir la demanda de autonomía a las comunidades indígenas y deja intacto el esquema centralista de poder magnífica, a estructura dictatorial, el Poder Ejecutivo federal [...] La ley prometida por el gobierno para reconocer la autonomía política, económica y cultural a las comunidades indígenas

---

<sup>63</sup> Héctor Díaz Polanco, op. cit., p.235

<sup>64</sup> Leticia Reina, *Indio, campesino...*, op. cit., p.92.

<sup>65</sup> Héctor Díaz Polanco, op. cit., p.151.

sigue el trámite acostumbrado: iniciativa de ley que no resuelve el problema de fondo.<sup>66</sup>

A pesar de que el siglo XX se ve marcado por el inicio de levantamientos, cuya proposición era la construcción del nuevo Estado con base en las manifestaciones indígenas; éste termina con una serie de propuestas inconclusas que los excluye del proyecto nación y sólo los mantiene en una situación de “pobreza, racismo no legal pero sí moral, marginación social y económica, exclusión de las decisiones políticas e incluso, nuevamente, despojo de recursos naturales”<sup>67</sup>.

La especialización en la crítica, que sólo “toma en cuenta” las opiniones emitidas por los *pueblos originarios*, la exclusión en el debate político nacional al no aceptar y respetar sus decisiones y la conservación de la percepción de los indígenas como menores de edad, son el reflejo de una conciencia occidental que conserva un colonialismo asentado, a la vieja usanza, en no reconocer otra autoridad más que la de los nuevos gobiernos:

No se ha comprendido en su justa dimensión el papel que pueden jugar los indígenas para resolver sus diversos problemas, ni se ha querido asumir por parte de las autoridades gubernamentales el rol que les corresponde, que no es de protagonismo sino coadyuvancia.<sup>68</sup>

A través de un proyecto sustitutivo, que no admite otra propuesta que no derive de la modernidad, la cual observa a los pueblos como los causantes del atraso, el neoliberalismo rehace posturas basadas en la negación de establecer una congruencia entre la pluralidad y la integración política.

La existencia de un colonialismo interno<sup>69</sup>, expresado de manera más aguda en las regiones indígenas, al obligar al Estado a adecuar sus conductas, se ve fundamentado con las siguientes tesis: a) *México es una sociedad dual* y b) *la existencia de zonas rurales*

---

<sup>66</sup>CCRI-EZLN, *Rechazo a la propuesta del supremo gobierno. Comunicado del 10 de junio.*, en *La palabra de los armados de verdad y fuego. Entrevista, cartas y comunicados del ELZN*, tomo 2, 1 de enero a 31 de diciembre de 1994, México, Editorial Fuenteovejuna, p.203.

<sup>67</sup> Leticia Reyna, *Indio, campesino...* op. cit., p.98

<sup>68</sup> Regino Adelfo, *La reconstitución de los pueblos indígenas en Bartolomé*, Miguel y Barabas Alicia (coords) *Autonomía étnicas y Estados nacionales*, CONACULTA-INHA, México, 1998, p.419.

<sup>69</sup> De acuerdo con Isabel y Ricardo Pozas, el colonialismo interno es una teoría que explica las relaciones actuales entre el Estado nacional independiente y los núcleos indígenas como una prolongación de las existentes entre éstos y el inmediato pasado Estado colonial. Ver Ricardo Pozas |e Isabel Pozas, op. cit., p.27.

*atrasadas y tradicionales es un obstáculo para la formación del mercado interno y para el desarrollo del capitalismo nacional y progresista.*

De acuerdo con Rodolfo Stavenhagen, esta primera premisa afirma la existencia de una dualidad que muestra, por una parte, a una sociedad tradicional, agraria y retrógrada; que generalmente no cambia o lo hace muy lento y, por otro lado, a una sociedad moderna, urbana, progresista y en desarrollo, la cual genera sus propias modificaciones donde la primera constituye un impedimento para su desarrollo:

En un nivel más sofisticado, y tal vez por ello más engañoso, la tesis de la sociedad dual se expresa como una supuesta dualidad entre el feudalismo y el capitalismo en nuestros países. Se afirma, de hecho, que en gran parte de América Latina subsiste una estructura social y económica de tipo feudal que constituye la base de los grupos sociales y económicos retrógrados y conservadores, es decir, la aristocracia terrateniente, la oligarquía, los caciques políticos locales, etc.<sup>70</sup>

Mientras que, la segunda plantea que los centros urbanos, modernos e industriales están sólo interesados en integrar a los grupos indígenas al capitalismo “progresista”; de tal manera que el modernismo avance y fortalezca el mercado interno:

La cuestión del mercado interno es esencialmente una cuestión de distribución del ingreso. Los economistas y sociólogos hablan constantemente de la necesidad de incorporar a los de subsistencia "atrasados" a una economía monetaria, con el objeto de fortalecer el mercado interno y fomentar el desarrollo económico.<sup>71</sup>

Sin embargo, dichas posturas, que abanderan la hegemonía y justifica una estructura de control hacia los grupos indígenas, son erróneas. Considerando la complejidad de la pluralidad, sustentada en la presencia de los distintos *pueblos originarios*, lo correcto sería afirmar que: a) Tanto los grupos considerados arcaicos como los modernos son la representación de una sola sociedad global y, por ende, son el resultado de un único proceso histórico. Y b) “*El progreso de las áreas modernas urbanas e industriales de*

---

<sup>70</sup> Rodolfo Stavenhagen, *Siete tesis equivocadas sobre América Latina en Sociología y Subdesarrollo*, México, Nuestro Tiempo, p.2.

<sup>71</sup> *Ibíd.*, p.43

*América Latina se hace a costa de las zonas tradicionales*<sup>72</sup>, donde la diferencia entre rico y pobre ha llevado a crear una situación de marginación.

Por lo tanto, las posturas que consideran perjudicial a los pueblos originarios para la conformación nacional, trae consigo una serie de procesos unificadores que proponen, en el área económica, ser heterogénea y, en la política, homogéneas:

El Estado mexicano se propone unificar a la nación sobre la base de una idea de la modernidad que recoge el principio de la igualdad jurídica entre los individuos, plantea un modelo de democracia que da por real esa igualdad formal y hace objeto de comercio la base territorial garantizada por la colonia a los *pueblos originarios*.<sup>73</sup>

El problema central sigue siendo el mismo: un gobierno que se inclina a no reconocer plenamente los autogobiernos regionales, pese al derecho de tener autonomía, para elegir y organizar sus formas de gobierno, y ejercer autoridad y jurisdicción sobre su territorio.<sup>74</sup>

Los pueblos indios tenemos derecho al control de nuestros respectivos territorios, incluyendo el control y manejo de todos los recursos naturales del suelo, el subsuelo y aéreo; “la defensa y conservaciones de la naturaleza [...], el equilibrio del ecosistema y la conservación de la vida”, y además la constitución democrática de “nuestros propios gobiernos (autogobiernos).<sup>75</sup>

Mientras prevalezca una política de asimilación, la cual niega rotundamente las opiniones emitidas por los distintos grupos indígenas, la situación de los *pueblos originarios* se reducirá a una oposición entre un mundo occidental y un mundo indígena, donde el primero deja de lado a los pueblos en todo asunto vital para la vida colectiva<sup>76</sup>.

Ante posturas que no cambian, sustancialmente, la situación de *los pueblos originarios*, la lucha por descolonizarse, de aquellos esquemas teóricos desarrollados por Occidente<sup>77</sup>,

---

<sup>72</sup> *Ibíd.*

<sup>73</sup> José Carreño Carlón, *Las políticas de cultura popular del Estado*. En *Culturas populares y política cultural*, México: CNCA, 2002, p.23.

<sup>74</sup> Héctor Díaz Polanco, op. cit., p.119.

<sup>75</sup> *Ibíd.*, pp.200-201.

<sup>76</sup> *Ibíd.*, p.207.

<sup>77</sup> Leticia Reyna, *Indio, campesino...*, op. cit., p.144.



debe ir más allá de la tolerancia si se busca que los grupos indígenas puedan decidir, libremente, la conformación de su condición política y su desarrollo económico y social:

Una nación plural exige la anulación y la supresión de toda estructura de poder que implique la dominación de cualquiera de los grupos (pueblos) sobre los demás. En el caso de México, esto quiere decir la supresión del orden colonial que se instauró hace 500 años y que no ha sido cancelado hasta ahora. Significa, pues la liberación de los pueblos oprimidos y su actualización a través de una participación democrática en la vida nacional, dentro de una democracia que reconozca los derechos de los individuos pero también, y de manera enfática, los derechos de las colectividades históricas.<sup>78</sup>

Sin dejar de lado que los pueblos han sabido expresar su lucha según sus necesidades, y han demostrado que pueden actuar en la arena política “no sólo como individuos o miembros de una clase, sino también como sujetos sociales”<sup>79</sup>, se requiere contemplar las propuestas que deriven de la autonomía.

Con ello no sólo se contribuirá a la transición de la democracia, sino a la apertura de espacios sociales que tengan como prioridad las visiones propias de los *pueblos originarios*:

El proceso de transformaciones políticas (y los cambios democráticos que en algún grado le acompaña) trae como consecuencia la apertura de los espacios sociales para la abierta discusión de la problemática y para la búsqueda de una fórmula que permita a los pueblos indígenas el ejercicio de sus derechos históricos.<sup>80</sup>

No obstante, antes de idear un instrumento o un medio para “tratar de alcanzar soluciones en condiciones precisas”<sup>81</sup>, es necesario analizar las interpretaciones generadas en torno a la comprensión del otro.

---

<sup>78</sup> Bonfil Batalla, *México Profundo. Una civilización negada*, México, Grijalbo, 1989, p.233.

<sup>79</sup> Héctor Díaz Polanco, op. cit., p.148

<sup>80</sup> *Ibíd.*, 190.

<sup>81</sup> *Ibíd.*, p.11.

Lo anterior, además de establecer elementos para fortalecer el sentido de identidad, brinda la oportunidad de explicar, por medio de relatos, un contexto en función de los diversos grupos indígenas.

Identidad = realidad, como si, a fin de cuentas, todo hubiera de ser, absoluta y necesariamente, *uno y lo mismo*. Pero *lo otro* no se deja eliminar; subsiste, persiste; es el hueso duro de roer en que la razón se deja los dientes. Abel Martín, con fe poética, no menos humana que la fe racional, creía *en lo otro*, en “la esencial heterogeneidad del ser”, como si dijéramos en la incurable *otredad* que padece *lo uno*»

**Antonio Machado**

## Capítulo 2

### La comprensión del otro: identidad y comunicación

#### *2.1 El auge de la identidad: La heurística.*

En el apartado, *La población de los pueblos originarios: Los indígenas*, se tomó la palabra identidad como una construcción. Exponiendo lo indígena y la construcción de su historia como parte primordial de los *pueblos originarios*, surge la interrogante ¿qué se entiende por identidad?<sup>82</sup>

Frente a su popularización, pareciera que el término no tiene la necesidad de definirse. No obstante, al ser el prisma en el que se descubre la comprensión, resulta fundamental tener premisas claras.

---

<sup>82</sup> Más allá de conceptualizar, en el presente apartado se concebirá a las identidades. De lo contrario lejos de determinar características a partir de un contexto, se darán, únicamente, elementos para formular nociones globales y manipulables; basadas en la construcción de una sola significación.

Las nociones de identidad se conciben, en primer lugar y de manera general, como una autodefinición: el individuo se convierte en el autor de una estructura narrativa<sup>83</sup>, al definirse con su propio ser<sup>84</sup>.

Sin embargo, conforme su significado se va ampliando, al dejar de utilizarse únicamente en el ámbito personal, agregando a su definición las construcciones sociales; las premisas se vuelven confusas.

Para Gilberto Giménez, en su ensayo *Materiales para una teoría de las identidades sociales*, la identidad se discute como una distinguibilidad cualitativa que se revela, se afirma y se reconoce en los contextos pertinentes. Es, entonces, un carácter intersubjetivo caracterizado y definido por el núcleo de símbolos y por la pluralidad de sus representaciones sociales; donde individuos, a través de la demarcación de sus fronteras, se distingue de los demás en un espacio históricamente específico y socialmente estructurado.

Es importante destacar que la identidad de los individuos se define, principalmente, por la pluralidad de su pertenencia social, la cual implica compartir el conjunto de repertorios (representaciones y símbolos.); por lo tanto, la inclusión de la personalidad individual a un grupo o colectivo muestra que los elementos centrales de la identidad pueden aplicarse a los colectivos al no forjarlos como entidades independientes:

Los elementos centrales de la identidad —como la capacidad de distinguirse y ser distinguido de otros grupos, de definir los propios límites, de generar símbolos y representaciones sociales específicos y distintivos, de configurar y reconfigurar el pasado del grupo como una memoria colectiva compartida por sus miembros (paralela a la memoria biográfica constitutiva de las identidades individuales) e incluso de reconocer ciertos atributos como propios y característicos— también pueden aplicarse perfectamente al sujeto-grupo o, si se prefiere, sujeto-actor colectivo.<sup>85</sup>

---

<sup>83</sup> Danillo Martuccelli, Los tres ejes de la identidad, En Daniel Gutiérrez Martínez (coord.), *Epistemología de las identidades. Reflexiones en torno a la pluralidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p.64

<sup>84</sup> Ignacio Pérez Barragán, Reflexiones en torno a tres conceptos vacíos: indígena, mestizo y raza, En Ana Goutman (coord.), *Diversidad cultural, algunos aspectos*, México, Itaca, 2013, p.96.

<sup>85</sup> Gilberto Giménez Montiel, *Materiales para una teoría de las identidades sociales*, en José Manuel Valenzuela (coord.), *Decadencia y auge de las identidades*, El Colegio de la Frontera Norte, Editores Plaza de Valdés, México, 2000, p.61.

El problema de la definición en el análisis, reside en englobar las nociones multiformes de las identidades en una sola dimensión explicativa; ejemplo de ello, son los discursos políticos que las simplifican e introducen en diferentes circunstancias:

El Gobierno de la República, al reconocer a México como un país que se caracteriza por tener una amplia diversidad poblacional, por medio *del Diario Oficial de la Nación*, remarca su interés por fomentar el bienestar de los *pueblos originarios*.

Para que la acción pública sea culturalmente pertinente, con 6 objetivos, 17 estrategias, 73 líneas de acción y estrategias transversales que se llevarán a cabo para la debida atención hacia la población de los distintos *pueblos originarios*, el *Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018*, subraya su compromiso de ampliar mecanismos para alcanzar su meta de un “México Incluyente”.

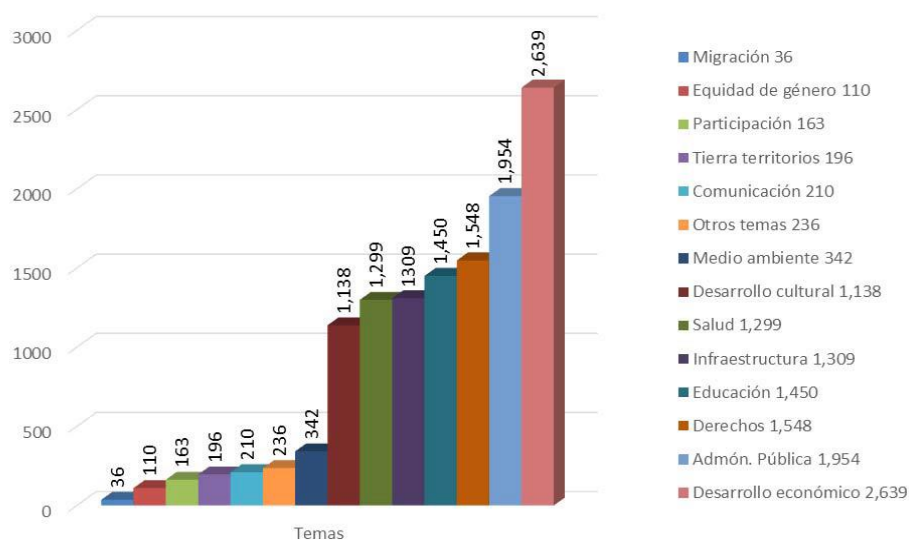
Entre los propósitos para contribuir a la madurez necesaria para generar, de manera plural, las transformaciones que el país demanda, con un presupuesto de 128, 192.2 millones de pesos<sup>86</sup> destinados a las 1,338 propuestas en Desarrollo Cultura —sólo por debajo de Desarrollo económico, Administración Pública, Derechos, Educación, Infraestructura y Salud (ver Gráfica 1)—, se idearon programas para preservar y difundir las particularidades de las identidades culturales que conforman el patrimonio multicultural de la nación.

De acuerdo con el *4to informe de Gobierno (2015-2016)*, el programa más sobresaliente fue el vinculado a la formación de 286 jóvenes (146 hombres y 140 mujeres) en temas relacionados con técnicas de elaboración de artesanías, enseñanza de la música y la danza, tradición oral, gastronomía, medicina tradicional, saberes ancestrales y ceremonias tradicionales entre otros.

---

<sup>86</sup> Ver en: Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos, 4to Informe de gobierno, ISBN: 978-607-9408-27-5 2015-2016, agosto 2016, p. 205. Dirección URL: <http://www.presidencia.gob.mx/cuartoinforme/> [consulta: 5 de septiembre de 2016]

Gráfica 1<sup>87</sup>



No obstante, pese al espíritu democrático de brindar protección y promoción, para el reconocimiento de la diversidad, con lógicas fundadas en la neutralidad e inclusión, se establecen límites para una integración suave y subordinada al nuevo dispositivo global.

Esto se debe, como se ha mencionado en párrafos anteriores, a la simplificación de las identidades a fundamentos universales, es decir, a discursos culturales:

La globalización funciona más bien como una inmensa maquinaria de “inclusión” universal que busca crear un espacio liso, sin rigurosidades, en el que las identidades pueden deslizarse, articularse y circular en condiciones que sean favorables para el capital globalizado. La globalización entonces procura aprovechar la diversidad, aunque en el trance globalizador buscará, por supuesto, aislar y eventualmente eliminar las identidades que no le resultan domesticables o dirigibles.<sup>88</sup>

Afirmar que México es una nación igualitaria por ser “multicultural”, es un discurso “que recicla las viejas fórmulas del colonialismo interno”<sup>89</sup>. Derivado de una mezcla

<sup>87</sup> Ver en: Gobierno Federal Mexicano, *Diario Oficial*. Miércoles 30 de abril de 2014, Decima-sección extraordinaria.

<sup>88</sup> *Ibíd.*, p.202.

<sup>89</sup> Héctor Díaz Polanco, *Identidades múltiples en la globalización*, En Daniel Gutiérrez Martínez (coord.), op. cit., p.225.

conveniente de ideologías, cuyo concepto no ha trascendido de la discusión académica; el multiculturalismo —como concepto de exclusión a consecuencia de su importación de Europa a Estados Unidos, para designar únicamente el pluralismo cultural en la esfera cívica<sup>90</sup>— plantea una nueva estrategia que rechaza las diferencias económicas, sociales y políticas:

[...] Finalmente, como nos lo recuerdan Néstor García Canclini y otros, la multiculturalidad es también una manera de integrarse a la globalización. Somos productores y consumidores de la globalización —ocupamos nichos multiculturales del mercado mundial— contribuimos al sueño milenario de la acumulación del capital: el nirvana multicultural, sin duda.<sup>91</sup>

De acuerdo con Díaz Polanco, en su ensayo *Identidades múltiples en la globalización*, la problemática radica en que cada cultura trata a la población de los *pueblos originarios* como el colonizador trata al pueblo colonizado: como “nativos” cuya mayoría debe ser estudiada y respetada cuidadosamente. Sin embargo, lo innovador del multiculturalismo es la tolerancia cero, reflejada en una forzosa inclusión hacia una sociedad moderna, donde se trata a los indígenas como minorías:

El multiculturalismo aparece en su real carácter cuando prestamos atención a su médula, en tanto un peculiar enfoque teórico-político que contienen una concepción de qué es la diversidad y cómo debe insertarse en el sistema de dominación; y que consecuentemente, recomienda un conjunto de prácticas o políticas públicas que deben adoptarse respecto a la diferencia.<sup>92</sup>

A lo anterior, Polanco agrega:

---

<sup>90</sup> Víctor Silva Echeto, *La crisis del sentido de “Los otros” y la comunicación intercultural: mirada crítica al multiculturalismo de guetos*, [en línea], Universidad de Sevilla, COMUNICACIÓN: Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales, vol. I, núm. 4, año 2006, pp.119-120. Dirección URL: [http://www.revistacomunicacion.org/pdf/n4/articulos/la\\_crisis\\_del\\_sentido\\_de\\_los\\_otros\\_y\\_la\\_comunicacion\\_intercultural\\_mirada\\_critica\\_al\\_multiculturalismo\\_de\\_guetos.pdf](http://www.revistacomunicacion.org/pdf/n4/articulos/la_crisis_del_sentido_de_los_otros_y_la_comunicacion_intercultural_mirada_critica_al_multiculturalismo_de_guetos.pdf) [consulta: 4 agosto de 2016]

<sup>91</sup> Rodolfo Stavenhagen, *Multiculturalidad y derechos humanos*, [en línea], México, *cronica.com.mx*, 07 de noviembre de 2007, Dirección URL: [www.cronica.com.mx/notas/2007/331888.html#](http://www.cronica.com.mx/notas/2007/331888.html#) [consulta: 18 de agosto de 2016]

<sup>92</sup> Héctor Díaz Polanco, *Identidades...*, óp. cit., p.230.

Para los grupos identitarios (v.gr los pueblos indios de América Latina), el multiculturalismo es una mala mercancía. Ni su enfoque, ni los arreglos que proponen resuelven las cuestiones centrales (sociales, económicas y políticas) que plantea la diversidad en Latinoamérica y seguramente, en otras regiones del mundo.<sup>93</sup>

Ante proyectos que presenta al Estado como el garante “defensor” de los valores indígenas, pero su “protección” alcanza su máximo carácter diversionista; Luis Villoro reflexiona sobre la necesidad de establecer un Estado plural que, a la par de garantizar el derecho de la igualdad, reconozca las diferencias<sup>94</sup>.

Pero para alcanzar la aceptación de la diversidad en la unidad, dejando de lado visiones individualistas, las cuales sólo aprueban la autonomía de las personas, se debe entender el auge de las identidades.

Pasando a las características que han delimitado y potenciado su estudio: sin dejar de considerar el plano explicativo, cuya función radica en entender la acción e interacción social, la identidad ha demostrado ser un paradigma al generar parámetros de interpretación y representación para describir nociones e imágenes, propios de la construcción de la realidad. Esto se debe, en gran medida, al auge heurístico en el plano reflexivo.

Darle un lugar a la alteridad en el ámbito analítico, es ofrecer una serie de premisas y posibilidades para concebir los múltiples procesos identitarios: “La identidad es siempre una transacción entre sí mismo y los Otros”<sup>95</sup>. Consecuentemente, hablar del “Otro”, con sus propias definiciones, se convierte en un punto clave para revalorar la existencia de la pluralidad, en tanto se esboce las diferentes formas de conocimientos que forman parte de un entorno social diverso:

---

<sup>93</sup> *Ibíd.*, p. 231

<sup>94</sup> Ver: Sámano Rentería Miguel Ángel, *Identidad étnica y la relación de los pueblos indígenas con el Estado Mexicano*, Ra Ximhai, núm. 2, vol.1, México, Universidad Autónoma Indígena de México, mayo-agosto, 2005, p.253.

<sup>95</sup> George H. Mead, *L'esprit le société*, París, PUF, 1963; Perter Berger y Thomas Luckmann, *La construction sociale de la réalité*, París Armand Colin, 1986; Herbert Blmmer, *Symbolic Interactionism, Englewood Cliffs (N.J.)*, Prentice Hall, 1969; Claude Dubar, *La socialisation*, París Armand Colin, 1991; citado por Danilo Martuccelli, *Los tres ejes de la identidad en Epistemología de las identidades. Reflexiones en torno a la pluralidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 65.



La noción de identidades nos conduce a revalorar la existencia de una pluralidad de adhesiones y sentimientos de pertenencia que se intercambian en espacios determinados. Adhesiones personales y grupales, que vislumbran diversas maneras de organizarse en sociedad, y que tienen como punto de partida la consideración de la existencia del Otro (s) en la conformación de los sentidos en las acciones que emprendemos. Lo anterior permite dar cuenta de una serie de fenómenos dispersos, relacionados con los procesos de pertenencia en sociedad.

### ***2.1.1 La construcción del otro: ¿reconocimiento o encubrimiento?***

Los otros también son yos: sujetos como yo, que sólo mi punto de vista, para el cual todos están allí, y sólo yo estoy aquí, separa y distingue verdaderamente de mí.<sup>96</sup>

Frente a la capacidad del ser humano de simbolizar, que muestra una acumulación y confrontación de ideas, conocimientos, deseos y sentimientos<sup>97</sup>, surge la necesidad por escuchar con atención a quienes viven bajo otras circunstancias. Sin embargo, para entender a aquellos que son iniciados en un universo simbólico como miembros y representantes de una comunidad, aparece, en la investigación antropológica, la categoría de la alteridad.

Alejando su significado de una simple diferencia, que sólo comprueba la individualidad del humano como ser único, la alteridad propone una aproximación para percibir, concebir y explicar las particularidades de la diversidad fundadas en el otro: semejante por lo trazos humanos, pero disímil por su forma de vida distinta, fruto de procesos históricos únicos e irrepetibles:

---

<sup>96</sup> Tzvetan Todorov, *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI, 2010, segunda edición, p.13.

<sup>97</sup> Esteban Krotz, *La otredad cultural entre utopía y ciencia: Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013, p.35.

La alteridad apareció simplemente como resultado de la experiencia reflejada, a partir de la cual surge la pregunta antropológica: se constata la existencia de otros seres humanos, es decir, de seres de la misma especie, pero perteneciente a una colectividad diferente a la propia, por lo que se acepta como otra existencia de otros seres humanos, de sus usos y costumbres, sus formas de vida y expresión, sus instituciones y conocimientos y sus opiniones y sueños.<sup>98</sup>

Si bien, el término es una noción fundamental para la percepción de las imágenes básicas de la realidad, esta presenta una serie de contradicciones. En respuesta a la interrogante vinculada a su quehacer como institución, la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas asegura estar cerca de la población de los *pueblos originarios* al servir y ser sensibles a sus necesidades: a entenderlas y atenderlas, a conocerlas y reconocerlas; no obstante, esta recuperación del ser indígena, representa una paradoja que suprime la esencia de la alteridad.

Lo anterior, de acuerdo con Esteban Krotz en su obra *La otredad cultural entre utopía y ciencia: Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación antropológica*, se debe al precio tan elevado que representa la alteridad: no es posible sin el estado natural de la humanidad, donde lo desconocido, la mayoría de las veces, sólo se puede alcanzar desde lo conocido.

Desde el descubrimiento del “nuevo mundo”, las explicaciones en torno al encuentro con otras civilizaciones, se convirtieron en una serie de monólogos civilizatorios que sólo analizaban y clasificaban su experiencia con la otredad. Las descripciones de los indígenas como seres imperfectos, pese a que en un principio sus costumbres e instituciones eran catalogadas como ejemplares; son muestra clara de las construcciones de contextos a partir de los criterios y comparaciones del conquistador:

Resulta fácil de entender cómo se desarrolló la forma estereotipada de considerar al indio, mostrada en el caso de Colón; hay que hacer notar que muchos testimonios escritos de la época están llenos de contradicciones en sí y entre sí. Ejemplo de ello fueron las enumeraciones de características negativas, en cuyo contexto general incluso la ausencia (real o supuesta) de ciertas costumbres e instituciones

---

<sup>98</sup>Ibíd., p.138.

(particularmente la monogamia y una organización social parecida al Estado), que en un principio había sido considerado paradisíaco, se convirtió en prueba de su humanidad imperfecta, y aun de su naturaleza animal.<sup>99</sup>

El afán por descubrir y asimilar al otro en ellos mismo trajo consigo una proyección de valores y adjetivos que se tradujeron inmediatamente en paradojas de superioridad/inferioridad. Lo anterior se reflejó en discursos ambiguos que afirmaba una igualdad como seres humanos, pero una indiferencia al imponerles conductas en función de los demás, “sin preocuparse por saber si es igualmente un bien desde el punto de vista del otro”<sup>100</sup>:

[...] Por un lado, se piensa en los indios (aunque no utilice estos términos) como seres humanos completos, que tienen los mismos derechos que él; pero entonces no sólo los ve iguales, sino también idénticos, y esta conducta desemboca en la asimilación, en la proyección de los propios valores en los demás. Parte de la diferencia; pero esta se traduce inmediatamente en términos de superioridad e inferioridad.<sup>101</sup>

Dicha problemática, cuyo debate de igualdad-desigualdad revela y niega las diferencias existentes en la realidad, se puede situar a partir de tres ejes<sup>102</sup>:

- a) *Plano axiológico*: juicios de valor donde el otro es bueno o malo, es mi igual o es mi inferior.
- b) *Plano praxeológico*: acciones de acercamiento o de alejamiento en relación con el otro, donde se adaptan los valores o, simplemente, se asimilan al imponer una imagen.
- c) *Plano epistémico*: gradaciones infinitas de conocimientos en los que se conoce o ignora la identidad del otro.

---

<sup>99</sup> *Ibíd.*, p.196

<sup>100</sup> *Ibíd.*, p. 188.

<sup>101</sup> *Ibíd.*, pp.55-56.

<sup>102</sup> Tzvetan Todorov, *óp. cit.*, p.221.

Planteado lo anterior y ante las clasificaciones, comparaciones e interpretaciones que condicionan a la otredad con significaciones arbitrarias, surge una interrogante: *¿Cómo se puede lograr los objetivos de la alteridad de comprender, abarcar y explicar el sentido de la diversidad, resultante del contacto con los otros, en el que se conserva el asombro y la identidad no es rechazada ni apropiada como tal*<sup>103</sup>?

Si se quiere transmitir los conocimientos que muestran los nuevos caminos de una realidad relampagueante, en el que todos participan en la interpretación de los planos subyacentes de una otredad auténtica, es necesario enriquecer y ampliar horizontes y expectativas mediante el acto comunicativo. Con ello, más allá de sólo reconocer las particularidades de la diversidad, la comunicación, como instrumento, permite construir representaciones en función del “sentido del otro”: *“A la pregunta por el cómo comportarse frente al otro, no encuentro más forma de responder que contando una historia ejemplar.”*<sup>104</sup>

## ***2.2 Comunicación: elemento para la comprensión del otro.***

La comunicación es un espacio estratégico donde se puede pensar y concebir a la sociedad; es la matriz de una torre observacional que busca enclavar en el análisis todas las actividades de los seres humanos. Debido a este interés por comprenderla como una teoría unitaria, cuyos supuestos son cruciales para el desarrollo<sup>105</sup>, comienzan a desplegarse enfoques para comprender las configuraciones de su campo de estudio.

Tomando como base al entonces modelo tradicional de Laswell: quién dice que, a quién y con qué efecto; las investigaciones se dividieron en dos grandes hegemonías. Por un lado, un instrumental interés por separar las significaciones y lenguajes del mensaje (operaciones discursivas, análisis de contenido o de expresión), fundados en el estructuralismo semiótico de finales de los años 60; por otro, una reconstrucción de un modelo

---

<sup>103</sup> Esteban Krotz., óp. cit., p. 408.

<sup>104</sup> Tzvetan Todorov, óp. cit., p.14

<sup>105</sup> Jesús Martín Barbero, *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona, Gustavo Gili, 1991, segunda edición, p. 195.

comunicacional que rehace metodologías a partir de los efectos o reacciones del receptor.<sup>106</sup>

Sin embargo copiar y construir un modelo europeo, cuya alianza entre la semiología y la teoría de la información proponía explicar, como si fuese un recetario, que todo era comunicación, no permitió pensar el contexto en el que se estaba desarrollando América Latina.

Ante esto, y buscando eliminar esta escisión en el marco de la comprensión social — renunciado al enfoque clásico—, la comunicación comenzó a concebir como un productor de significaciones en el que el perceptor “no es un mero decodificador de lo que en el mensaje puso el emisor, sino un productor”<sup>107</sup>:

La comunicación es un intercambio e *interacción entre sujetos* socialmente contruidos, y ubicados en condiciones y escenarios que son, de parte y parte, aunque asimétricamente, *producidos y de producción*, y por lo tanto espacio de poder, objeto de disputas, remodelaciones y luchas por la hegemonía de otro lado [...]<sup>108</sup>

En resumen, una vez planteado como objetivo principal de la investigación la escucha de lo que hace la gente y destacando la pertinencia de considerar la formas de estar con el otro, la comunicación se admite como el “intercambio de mensajes entre agentes y pacientes humanos que incluye la elaboración y comprensión del mensaje; el cual influye al comienzo y final del circuito por canales (artificiales o naturales), y ejercen influencia en las formas y modos de convivencia de interlocutores”.<sup>109</sup>

Para comprender mejor la concepción anterior, Antonio Pasquali, en su obra *Comprender la Comunicación*, precisa los siguientes elementos<sup>110</sup>:

---

<sup>106</sup> *Ibíd.*, p.223.

<sup>107</sup> *Ibíd.*, p.228.

<sup>108</sup> Jesús Martín Barbero, *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*, Chile, Fondo de Cultura Económica, 2002, p.250.

<sup>109</sup> Antonio Pasquali, *Comprender la comunicación*, España, Gedisa, 2007, p. 101.

<sup>110</sup> *Ibíd.*, pp.104-109.

a) *Emisor*: Productor y encargado de cifrar el código natural de los mensajes destinados a un perceptor.

b) *Código natural*: Sistema de signos sensoriales, dotados de un coeficiente semántico, sintáctico o pragmático para constituir el lenguaje descifrado o decodificable para el intérprete.

c) *Código artificial*: Conjunto de signos impulsados automáticamente o semiautomáticos por aparatos codificadores de un código natural para facilitar el transporte, recepción y decodificación o, en su defecto, el almacenamiento de los códigos naturales.

d) *Mensaje*: Conjunto de significantes o enunciados en códigos naturales o artificiales, expresamente elaborados para su emisión a un destinatario.

e) *Canales*: Emiten el mensaje, puede ser natural eferente (emite el mensaje, previamente estructurado de forma natural) o artificial emisor (transcodificar, emitir y transmitir el mensaje previamente estructurado).

f) *Preceptor*: Su función es interpretar el código convencional del emisor y comprender el mensaje a través de la sintonización de un canal artificial/natural.

Es pertinente aclarar que comunicación no es sinónimo de circulación informativa. Pasquali establece que la información es una categoría imperfecta de la comunicación: sólo genera la subordinación en lugar de la reciprocidad de respuestas no programadas.

A lo anterior, agrega:

Por información debe entenderse todo proceso de envío unidireccional o bidireccional de información-orden a receptores predispuestos para una decodificación-interpretación excluyente y para desencadenar respuestas pre-programadas.<sup>111</sup>

Pero la diferencia más importante, entre estos dos términos, se halla en la ontología que emparenta con la concepción de comunidad. Si bien, la información connota al mensaje

---

<sup>111</sup> Antonio Pasquali, óp. cit., p.99

como una causalidad no cuestionable que permite, como un mecanismo, retomar y estructurar datos<sup>112</sup>; la comunicación connota al mensaje como un genuino diálogo entre perceptores y emisores que establecen una relación dialéctica, instalada en lo “común”.

Es importante distinguir, a manera de paréntesis, que se podría deducir que información y comunicación se pueden concebir como elementos aislados; sin embargo, al ser dos aspectos que comparte la totalidad de una sociedad, pese a ser paradójicamente opuestos<sup>113</sup>, separarlos significaría perder su razón de ser: si se quiere difundir la información, de aquellos datos organizados por los individuos, se tendrán que transmitir en términos de lo “común”:

[...] en este sentido podemos decir que nuestros significados comunes están informados o que nuestra comunicación está informada, aunque en muchas ocasiones no sepamos exactamente por qué o para qué.<sup>114</sup>

Por lo tanto, al ser, a nivel antropológico, la forma excelsa para alcanzar su estado superior de alteridad, donde “el ser comunicado ya no procura hacer del otro un accidente propio”<sup>115</sup>, la comunicación agrega a su definición la categoría social de comunidad, para establecer relaciones recíprocas.

Consecuentemente, entendiendo a la comunidad como unidades sociales con ciertas características especiales que dan una organización dentro de un área limitada, y cuyo determinado número de individuos tienen una convivencia próxima y duradera, por la constante interacción y mutua comprensión<sup>116</sup>, se puede asegurar: sin “comunicación no hay comunidad”<sup>117</sup>.

---

<sup>112</sup> Antonio Paoli, *Comunicación e Información*, En: *Comunicación e Información, Perspectivas Teóricas*, México, Trillas, p.15

<sup>113</sup> Antonio Paoli, óp. cit., 16.

<sup>114</sup> *Ibíd.*, p.15

<sup>115</sup> Antonio Pasquali, óp. cit., p. 156.

<sup>116</sup> Ricardo Pozas Arciniega, *El desarrollo de la comunidad. Técnicas de Investigación Social*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964, segunda edición, p.21.

<sup>117</sup> Antonio Pasquali, óp. cit., p. 155.

Ahora bien, si la comunicación es una configuración esencial para percibir y tratar al otro, ¿por qué continúa predominando el esquema tradicional “donde el receptor admite y el emisor impone”<sup>118</sup>?

Uno de los problemas centrales, además de la comunicación interhumana, es el uso de los canales artificiales o medios: aunque no son la comunicación en sí, porque sólo cumplen la función de transportar y multiplicar el alcance de los mensajes; los impedimentos colosales se deben, principalmente, al nutrido interés mercantil.

Desde su instauración como una categoría fundamental para comprender la comunicación, durante la primera década del siglo XX, los medios, o canales artificiales, se volvieron una pieza clave para concebir las representaciones de la cotidianidad, producto de las distribuciones de contenidos simbólicos.

Sin embargo, debido a esta capacidad de ampliar y facilitar la información, los medios alcanzaron un poder incuestionable que, a la par de ofrecerse como un instrumento a favor de toda la sociedad, supuso un servicio al alcance de las industrias al no existir una independencia en el capitalismo: si bien las configuraciones de los medios se basan en los intereses sociales, continúa una persistencia por colonizar sus usos.

Para comprender mejor el contraste de concebirlos como una necesidad al servicio público, pero a su vez un instrumento empresarial, que pone a la disposición del mercado el libre comercio de la “libertad de expresión”; es preciso analizar las funciones de los medios: para ser más específicos, el caso de los periódicos mexicanos.

---

<sup>118</sup> Raúl Trejo Delarbre, *La sociedad ausente. Comunicación, democracia y modernidad*, México, Cal y Arena, 1992, p.169.



## Capítulo 3

# Los pueblos originarios en los medios de comunicación

### *3.1 Los pueblos originarios en el periodismo: análisis de contenido de la prensa local*

Históricamente, los periódicos han florecido como un instituto capaz de construir el contexto envolvente en el que se va desarrollando la realidad: gracias a ellos se pueden percibir eventos cotidianos –movimientos sociales, levantamientos populares, guerrillas- o desastres ocasionados por fenómenos naturales<sup>119</sup>; todos ellos, sucesos que van más allá del entorno inmediato y se convierten en referencia diaria del presente social.<sup>120</sup>

Pero para comprender como los periódicos, por medio de una imagen cómoda y manejable, representan el presente común, se requiere explicar, a través de los fundamentos que ofrece la teoría del periodismo, cómo “deciden lo que van decir y por qué”<sup>121</sup>.

En un principio se tiene que, en el transcurso del día, surgen acontecimientos de relevancia social; pero para que dichos eventos entren en contacto con el público lector, el periódico requiere de una serie de interpretaciones, encargadas de explicar el “por qué sucedieron, suceden o sucederán las cosas”.<sup>122</sup>

¿Qué hace el periodismo? Simple, es pues ese método interpretativo encargado de fragmentar, periódicamente, la actualidad de los hechos (“unidades completas e

---

<sup>119</sup> Gustavo De la Vega Shiota, *La enseñanza de la investigación en las ciencias de la comunicación*, En *Investigación social y metodología*, *Acta sociológica*, núm. 46 UNAM/FCPYS, mayo-octubre de 2006, pp. 14-15.

<sup>120</sup> Lorenzo Gomis, *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*, España, Paidós, 1991, p.15

<sup>121</sup> *Ibíd.*, p.11

<sup>122</sup> Héctor Alvarado L., *El periódico de calidad. Estudio sobre un modelo de preferencia internacional*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2010, p.30.

independientes que, dentro de la realidad, sirven de material a la información"<sup>123</sup>); y los aísla, al momento de redactarlos, en noticias (textos breves y autónomos<sup>124</sup>, que muestran aquella información considerada de importancia o de interés general):

El periodismo es un método de interpretación, primero, porque escoge entre todo lo que pasa aquello que considera “interesante”. Segundo, porque interpreta y traduce a lenguaje inteligible cada unidad de la acción externa que decide aislar (noticia) y además distingue en ella entre lo que es más esencial e interesante.<sup>125</sup>

Cabe distinguir, para que el público pueda comprender y asimilar mejor estas interpretaciones, de acuerdo con Lorenzo Gomis en su obra *Teoría del periodismo: Como se forma el presente*, se ofrecen tres marcos interpretativos<sup>126</sup>. Estos son:

- A) *Interpretación de noticias:* Se basan en componer el presente social como un conjunto de hechos; su género es la nota informativa.
- B) *Interpretación de situaciones:* Su función es comprender mejor el presente a través de la presentación de personajes y situaciones en un ámbito temático; su género es el reportaje, entrevista y crónica.
- C) *Interpretación de comentario:* Se encarga de esclarecer, por medio del análisis de las situaciones, si los hechos son convenientes o inconvenientes. Estos juicios sobre las acciones se presenta en el género del comentario (o en sus variantes: editorial, artículos y columnas).

Luego entonces, retomando las premisas del periodismo como un método interpretativo, encargado de comprender y explicar la realidad desenvolviente de los seres humanos, es pertinente explicar, en segundo lugar, quiénes se encargan de interpretar el presente común.

Puede que la interrogante proporcione una respuesta fácil de deducir y, hasta cierto punto, innecesaria de plantear: los encargados de comprender y expresar los hechos, que trascenderán en más hechos y se instalan en los comentarios del público, son quienes ejercen el periodismo, los periodistas.

---

<sup>123</sup> Randall David, *El periodista Universal*, Madrid-España, Siglo XXI, 2009, p.44.

<sup>124</sup> Lorenzo Gomis., óp. cit., p.191.

<sup>125</sup> *Ibíd.*, p. 38.

<sup>126</sup> *Ibíd.*, p. 192.

No obstante, si se agrega la pregunta ¿para quién trabaja el periodista?, el enfoque sobre quiénes se encargan de interpretar cambia por completo.

A la par de pronunciar su responsabilidad a favor de la sociedad, no se debe olvidar que el periodista está al servicio de su periódico, es decir, de quienes lo poseen o lo controlan<sup>127</sup>.

Como ya se mencionó en el apartado anterior, la mayoría de los medios son propiedades que pertenecen a individuos y grandes empresas:

[...] Entender a los periódicos requiere básicamente analizar cuestiones de propiedad, bajo la premisa de que el entramado corporativo de empresas de medios y los intereses de sus dueños determinan posiciones editoriales y coberturas periodísticas. Se entiende que los medios no son instituciones autónomas sino que son superestructuras de relaciones materiales. Son controlados por las clases dominantes que manejan industrias claves, asociadas con capitales extranjeras. El periodismo es mero instrumento y portavoz de los intereses propietarios que dominan los medios.<sup>128</sup>

Concebir a los periódicos de la ciudad de México como superestructuras del desarrollo capital, tiene sus fundamentos en 1830, con el surgimiento de la industria de los periódicos en Estados Unidos; el cual produjo un sistema basado en vender lectores a los anunciantes, para subsidiar sus ingresos:

Ningún diario ni revista en México, vive de la venta de sus ejemplares. Todos los periódicos, sin excepción, dependen en mayor medida de la publicidad, sobre todo del gobierno y de los gobiernos de los estados.<sup>129</sup>

Por lo tanto, afirmar que sólo el periodista se encarga de dar interpretaciones neutrales, transparentes y honestas, se vuelve un enunciado utópico frente al constante interés por mantener aquellos ingresos propios de las grandes empresas periodísticas.

En resumen y retomando la pregunta central: *¿cómo el medio “decide lo que va decir y por qué”?*; se tiende: A] Los periódicos decide, lo que van a decir gracias a la intervención del periodismo, cuyo método ofrece diferentes marcos interpretativos, encargadas de escoger

---

<sup>127</sup> Randall David, op. cit., p. 26.

<sup>128</sup> Silvio Waisbord, *Vox Populista. Medios, periodismo, democracia*, Argentina, Gedisa, 2013, pp. 31-32.

<sup>129</sup> Raúl Trejo Delarbre, óp. cit., p. 20.

aquello considerado de relevancia social. B] Dichas interpretaciones estarán a cargo del periodista que, si bien, tiene un compromiso social, también trabaja para un periódico; donde las intervenciones de los intereses mercantiles, a cargo de los propietarios, no se deben dejar de lado.

Ahora bien, una vez comprendido la función de los periódicos y retomando el eje central de la investigación, surgen diversas interrogantes: *¿cómo representan la realidad en la que se desenvuelven los pueblos originarios?* Para contestar el punto, resulta necesario recurrir a un análisis de contenido.

Trabajando sobre la palabra en el ámbito de la investigación descriptiva, el objetivo del análisis pretenderá efectuar deducciones lógicas y justificadas, concernientes al emisor, receptor y mensaje.<sup>130</sup>

El análisis de contenido se moverá a partir de dos polos: a] el rigor de la objetividad, tendente a obtener indicadores cuantitativos, para describir el contenido de los mensajes, y b] la fecundidad de la subjetividad, fundada en la inferencia de los conocimientos relativos, para exponer las condiciones de producción/recepción de estos mensajes.<sup>131</sup>

### ***3.2 La elección de los periódicos***

Determinar cuáles son los periódicos más influyentes, para interpretar la compleja realidad, recae en una serie de criterios que, convencionalmente, terminan por medirlos a partir del número de lectores, reflejados en el total de ejemplares vendidos.

De acuerdo con el Padrón Nacional de Medios Impresos, los periódicos más leídos por su tiraje son:

<b>Periódico</b>	<b>Tiraje</b>	<b>Periodicidad</b>
La Prensa	284, 984	Diario
Ovaciones	157, 735	Diario

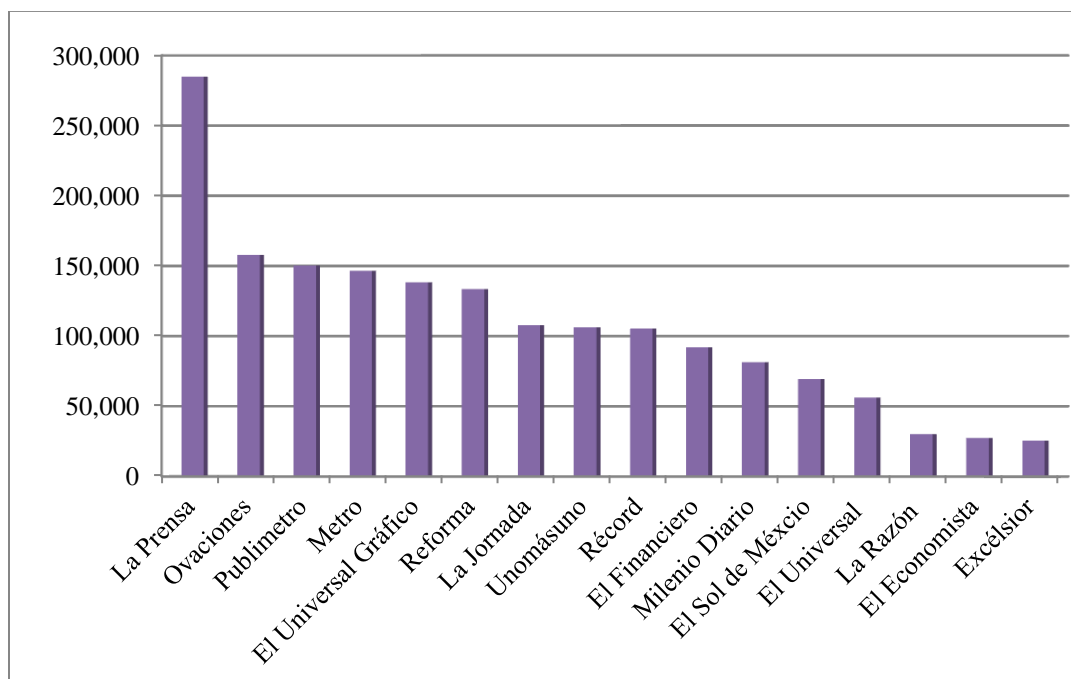
---

<sup>130</sup>Laurence Bardin, *Análisis de contenido*, Madrid, Akal, 2002, tercera edición, p.32.

<sup>131</sup> *Ibíd.*, pp. 22, 29,30, y32

Publimetro	150, 186	Lunes a Viernes
Metro	146, 531	Diario
El Universal Gráfico	138, 291	Diario
Reforma	133,446	Diario
La Jornada	107, 659	Diario
Unomásuno	106, 182	Diario
Récord. Diario deportivo	105, 339	Diario
El Financiero	91, 923	Lunes a Viernes
Milenio Diario	81, 345	Diario
El Sol de México	69, 206	Diario
El Universal	56, 138	Diario
La Razón	30, 051	Lunes a Sábado
Economista	27, 329	Lunes a Viernes
Excélsior	25, 357	Diario

**Gráfica de tiraje diario<sup>132</sup>**



<sup>132</sup> Es importante aclarar que, el número de ejemplares vendidos, varía de acuerdo con las actualizaciones, por parte de los periódicos, al Padrón Nacional de Medios Impresos. Ver: <http://pnmi.segob.gob.mx/>

No obstante, escoger a los dos primeros periódicos con mayor tiraje como los más prestigiosos, y por ende, los más adecuados para comprender y explicar las representaciones hacia *los pueblos originarios*, sería lo equivalente a descartar una serie de aspectos: algunos diarios delimitan su información al dar seguimiento a temáticas y eventos específicos.

Ejemplo de ello son los periódicos *La Prensa*, *Metro* y *El Universal Gráfico*, caracterizados por cubrir información de sucesos en la nota roja; *Ovaciones* y *Record*, exclusivos en el ámbito deportivo; o *El Financiero* y *El Economista*, enfocados en cuestiones económicas financieras y de negocios.

En resumen, las medidas para calificar a un periódico de calidad varían: no existe los suficientes parámetros científicos<sup>133</sup> para afirmar cuáles son los más influyentes. Tanto *Publimetro*, *Reforma*, *La Jornada*, *Unomásuno*, *Milenio Diario*, *El Sol de México*, *El Universal*, *La Razón* y *Excélsior* se proclaman como los grandes medios que informan, con precisión y objetividad, los grandes sucesos del mundo y del país.

Sin embargo, indagar a profundidad, si realmente cumple con ese propósito y, en consecuencia, los convierte en los más relevantes en la vida nacional, propondría otro tema de investigación.

Por tanto, retomando el eje central del presente trabajo, la elección de los dos periódicos más relevantes, para comprender la complejidad del presente común y observar su oferta interpretativa; parten de dos criterios que se inclinan por la trayectoria, desde su fundación hasta su línea editorial.

Lo anterior deriva en la selección del periódico *El Universal* y *La Jornada*.

### ***3.3 Las condiciones de producción de los mensajes: La línea editorial de los periódicos El Universal y La Jornada***

---

<sup>133</sup> Héctor Alvarado L., óp. cit., p.41.

Uno de los elementos primordiales para conocer las condiciones de producción de los mensajes, y por ende determinar cuáles son las preferencias al momento de escoger el tipo de noticias que predominarán en las primeras planas, es la identificación de la línea editorial.

Dejando de lado posturas personales, por parte de los periodistas, para consolidar al periódico como una fuerza colectiva; la línea editorial, de acuerdo con Aguilar Ramos, se define como el conjunto de valores y criterios que, desde su fundación, guían la redacción frente a los temas de actualidad.<sup>134</sup>

El 1 de octubre de 1916, *El Universal* establece los elementos que conformaran su identidad. Definiéndose como el periódico que ha mantenido su vanguardia al ofrecer información veraz, oportuna y de calidad; “*El Gran Diario de México*” redacta en su línea editorial el propósito de ser la mayor empresa periodística:

*El Universal* tiene una visión más ambiciosa, pues su propósito principal es constituir la empresa periodística de mayor relevancia en México, cuyos productos sean referencia obligada en el campo internacional, espacialmente dentro del contexto latinoamericana.<sup>135</sup>

Aunque *El Universal* ha señalado su independencia respecto a intereses económicos y políticos, remarcando en su Código de ética que el periodismo debe estar al servicio de la verdad, para mejorar la sociedad<sup>136</sup>; lo cierto es que sus intereses políticos quedan connotados en la redacción de sus notas:

Al periódico *El Universal* se le ha acusado de ser un periódico defensor de los intereses empresariales y estatales sobre los colectivos, sus páginas han dado foro a diversas corrientes ideológicas...<sup>137</sup>

---

<sup>134</sup> Rubí Aguilar Ramos, *Análisis del Discurso: El cartón político de la ciudad de Puebla durante un mes previo y uno posterior a las elecciones del 14 de noviembre para la gubernatura*, [en línea], en *Colección de tesis digitales Universidad de las Américas*, México, 2007, Dirección URL: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lco/aguilar\\_m\\_r/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/aguilar_m_r/capitulo3.pdf) [consulta 06 de febrero de 2017]

<sup>135</sup> Héctor Alvarado L., óp. cit., p. 333.

<sup>136</sup> s/a, *Código de Ética*, México, eluniversal.com.mx, 2000-2009, Dirección URL: [http://archivo.eluniversal.com.mx/disenio/directorios/codetica\\_frame.htm](http://archivo.eluniversal.com.mx/disenio/directorios/codetica_frame.htm) [consulta 06 de febrero de 2017].

<sup>137</sup> Héctor Alvarado L., óp., cit., p.332.

Si bien, línea editorial no es sinónimo de línea política como lo señala Aguilar Ramos; frente a las visibles decisiones subjetivas, resulta relevante declarar la postura política. Por ello, al contrario de *El Universal*, *La Jornada*, fundada el 25 de junio de 1984, reconoce, en su línea editorial, su ideología sociopolítica fundada en el pensamiento izquierdista:

Orgullo de la ideología sociopolítica que lo vio nacer y que aún le caracteriza, *La Jornada* es de los pocos diarios mexicanos (acaso el único “grande”) que se identifica totalmente con una corriente de pensamiento, en este caso la izquierdista, en un escenario en que los periódicos no dejan claro (mucho menos reconoce o defienden) su línea editorial.<sup>138</sup>

Desde su primer ejemplar, *La Jornada* ha basado su redacción en las manifestaciones de los diversos sectores, específicamente de campesinos y comunidades indígenas: como nadie, cubrió el conflicto social de Chiapas. Las revueltas zapatistas, así como, la difusión de los textos históricos provenientes del Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI), quedaron documentados en las primeras páginas del periódico.

Ante esto, posicionándolo como parte de la historia de México, al igual que *El Universal*, la línea editorial de *La Jornada* se concibe como un periódico crítico ante “las expresiones de pluralidad y diversidad, aún incipientes, de la sociedad civil, y que contribuyen a la preservación de consensos nacionales históricos<sup>139</sup>”:

En la perspectiva oficial, enunciar la realidad suele tomarse como pecado de enorme pesimismo. En la lógica de la línea editorial de *La Jornada*, en cambio, el reconocimiento y el recuento de las circunstancias adversas constituyen un paso indispensable para salir de ellas, no para alentar la zozobra y la desesperanza. Este diario apostó desde un principio por la inteligencia, el civismo y el sentido crítico de sus lectoras y lectores; ha comprobado, a lo largo de 26 años, que tal cálculo era correcto, y se congratula de haber conformado, con base en la confianza mutua, un acuerdo de largo plazo que hoy refrenda y agradece.<sup>140</sup>

---

<sup>138</sup> *Ibíd.*, p. 343.

<sup>139</sup> Carmen Lira Saade, *La sociedad en el espejo de las princesas*, [en línea], México, [jornada.unam.mx](http://jornada.unam.mx) S/F, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/info/> [consulta: 07 de febrero de 2017]

<sup>140</sup> Editorial, 26 años, [en línea], México, [jornada.unam.mx](http://jornada.unam.mx), 19 de septiembre de 2010, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2010/09/19/edito> [Consulta: 07 de febrero de 2017]



### 3.4 ¿A quiénes van dirigidas las publicaciones de la Jornada y El Universal?: Las condiciones de recepción de los mensajes

¿Quién dice qué y a quién?, es la pregunta básica para inferir, en el análisis de contenido, aquellos conocimientos relativos a las condiciones de recepción de los mensajes<sup>141</sup>. Por ello, en el presente apartado, de manera puntual, se delimitará a describir el perfil de los perceptores encargados de interpretar los mensajes emitidos por los periódicos *El Universal* y *La Jornada*.

Pero antes de tener claro a quién, o quiénes, van dirigidas las publicaciones, resulta pertinente aclarar que los relatos periodísticos son una secuencia de actos de habla<sup>142</sup>, es decir, acciones cuya finalidad es influir en las representaciones sociales.

Estos actos de habla serán considerados apropiados “en relación con un contexto (pragmático) que incluya dimensiones sociales y cognitivas del marco comunicativo”:<sup>143</sup>

[...] cada acto del habla tiene su propio grupo de condiciones sociales y cognoscitivas, que definen el contexto pragmático del acto [...] De ese modo, en una afirmación debe suceder que el hablante sepa el «contenido» de la afirmación, digamos *p*, y también debe suponer que el oyente no conoce *p*, que al oyente le interesa o le puede interesar conocer *p*, etc.<sup>144</sup>

Por ello, conocer a los lectores, además de la línea editorial, resulta fundamental para optar por actos de habla satisfactorios, o en su defecto, por relatos que permitan al oyente interpretar la emisión de manera intencional y particular.<sup>145</sup>

Como se ha remarcado, numerosas veces, en un ideal, las noticias están dirigidas a toda la sociedad. No obstante, la generalidad de dicha afirmación, se va segmentando conforme se agrega el interés de los lectores, el alcance de la cobertura de los periódicos y la adquisición

---

<sup>141</sup> Laurence Bardin, óp. cit., p. 32

<sup>142</sup> Ma. Lourdes Romero Ávila, *El relato periodístico como acto de habla*, [en línea], Universidad Nacional Autónoma de México, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 41, núm. 165, julio-septiembre 1996, Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcyps/article/view/49512/44550>, p. 14 [consulta 20 de marzo de 2017] En el libro *La realidad construida en el periodismo están los dos artículo que citas de Romero*.

<sup>143</sup> Teun A van Dijk, *Estructuras textuales de las noticias de prensa*, [en línea], s/L, s/F, Dirección URL: <https://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n7-8/02112175n7-8p77.pdf>, p. 82 [consulta 27 de marzo de 2017]

<sup>144</sup> *Ibíd.*, p.103.

<sup>145</sup> Romero Álvarez María de Lourdes, *El relato de palabras como recurso de credibilidad en el relato periodístico*, en *Ensayos semióticos. Dominios, modelos y miradas desde el cruce de la naturaleza y la cultura*, en Adrián Gimete Welsh compilador, México, Miguel Ángel Porrúa, 2000, p.98

del medio (en este caso, de manera impresa); revelando las particularidades de los lectores de los periódicos *El Universal* y *La Jornada*.

- *Del interés de la información*

De acuerdo con Lorenzo Gomis, la relevancia del interés, por parte del público, provoca una serie de comentarios y estos, a su vez, la difusión de nuevos hechos dignos de convertirse en noticias; que eventualmente atraerán a más audiencias:

Cuanto más haga hablar un hecho, se supone que mayor la audiencia o público que logre atraer un medio. Las ventas dependen más de la expectativa de comentarios.

<sup>146</sup>

Considerando lo anterior, los temas catalogados de mayor interés en el periódico *El Universal*, por el número de páginas destinadas, son *Finanzas* y *Economía*. En cambio en el periódico *La Jornada*, los intereses se centran en *Política* y *Deportes*.

- *La cobertura geográfica de los diarios*

Tanto *El Universal* y *La Jornada* se autodenominan como periódicos de circulación nacional; pero, al hacer una revisión del número de ejemplares distribuidos a lo largo de los estados de la República Mexicana, el término resulta incorrecto.<sup>147</sup>

*El Universal* declaró, en 2008, al Instituto Verificador de Medios (IVM)<sup>148</sup>, que, de lunes a sábado de los 56, 138 ejemplares en circulación, 49, 792 son distribuidos en La Ciudad de México; lo equivalente a 88.70%. Si se le suma la venta de los ejemplares en los estados vecinos, como Estado de México (1,912), Puebla (937), Hidalgo (685), Morelos (675) y Tlaxcala (299), el tiraje sube al 96.73%; dejando el resto (3.23%) a los otros 26 estados.

---

<sup>146</sup> Lorenzo Gomis., óp. cit., p.104.

<sup>147</sup> Claudia I. García Rubio, Radiografía de la prensa diaria en México en 2010, [en línea], México, Comunicación y Sociedad, no.20, julio/diciembre 2013, Dirección URL: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-252X2013000200004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2013000200004) [Consulta: 10 de febrero de 2017]

<sup>148</sup> Ver: [http://pnmi.segob.gob.mx/archAmbitos/mi\\_611\\_mi\\_611\\_El%20Universal%20Certificacion.pdf](http://pnmi.segob.gob.mx/archAmbitos/mi_611_mi_611_El%20Universal%20Certificacion.pdf)

Por otra parte *La Jornada*, declaró<sup>149</sup> que de los 107, 659 ejemplares, 76,399 son destinados a La Ciudad de México; lo equivalente a 70.96%. Agregando Estado de México (2,402), Puebla (4,967), Hidalgo (616), Morelos (5,093) y Tlaxcala (441) el índice sube 83.52%, dejando el resto (16.48%) a las demás entidades.

Si bien, *La Jornada* tiene el mayor porcentaje de ejemplares distribuidos a lo largo de la República: los reportes, al no contar con el Certificado de Auditoría, emitido por el Instituto Verificador de medios, se convierten en cifras incorrectas e inverosímiles, pese a los registros en el Padrón Nacional de Medios Impresos.

Planteando lo anterior y considerando que en ambos casos tampoco se considera el número de devoluciones, hablar de una presa de circulación, acorde con Claudia García Rubio en su texto *Radiografía de la prensa Diaria en México en 2010*, es, ante todo, una ambición que una realidad: si bien son periódicos conocidos, son más bien considerados de referencia nacional; con mayor resonancia en la prensa local.<sup>150</sup>

#### *-Perfil del lector*

Por último, queda la descripción de quiénes adquieren los diarios. El perfil del lector elaborado por Ipsos Bimsa (EGM), para el Padrón Nacional de Medios, certificado en abril 2003- marzo 2004, señala que el público del periódico *El Universal*, mayoritariamente, son hombres de una edad promedio de entre 19 a 24 años, con una escolaridad máxima de Técnico/Preparatoria y un nivel socioeconómico C (ver tabla 1).

Del mismo modo, Bimsa (con certificado de 2006) indica que el perfil del lector de *La Jornada* son hombres de entre 35 a 44 años, con una escolaridad máxima de Educación Superior y/o Posgrado y un nivel socioeconómico ABC+ (ver tabla 2).

---

<sup>149</sup> Ver: <http://pnmi.segob.gob.mx>

<sup>150</sup> Claudia I. García Rubio, óp. cit.

**Tabla 1**

<b>Género:</b>	<b>Edad:</b>	<b>Escolaridad:</b>	<b>NSE:</b>
Hombres 50.76%	13 a 18 años 15.31%	Secundaria 26.50%	A/B/C+ 26.47%
	19 a 24 años 25.79%	Técnico y Preparatoria 40.81%	C 30.83%
Mujeres 49.24%	25 a 34 años 27.06%	Licenciatura 30.90%	D+ 18.59%
	35 a 44 años 17.17%	Posgrado 1.79%	D/E 24.11%
	45 a 65 años 14.67%		

**Tabla 2**

<b>Género:</b>	<b>Edad:</b>	<b>Escolaridad:</b>	<b>NSE:</b>
Hombres 67%	13 a 18 años 9%	Educación Media Superior a Básica 43%	ABC+ 41%
Mujeres 33%	19 a 24 años 13%	Educación Superior y/o Posgrado 56%	C 29%
	25 a 34 años 21%	No estudio 1%	D+ 12%
	35 a 44 años 30%		D/E 18%
	45 a 65 años 27%		

### ***3.5 Los significados que liberan los mensajes: análisis de contenido***

A lo largo del capítulo, de manera puntual, se ha inferido las relaciones de producción y recepción de los mensajes. En el presente apartado, toca el turno de comenzar con el indicador sin el cual no hay análisis posible: el análisis del mensaje mismo, es decir, el análisis de las notas publicadas en los periódicos *El Universal* y *La Jornada*.

En todo texto se pueda percibir las representaciones que el autor pretende comunicar<sup>151</sup>. Pero antes de comenzar a interpretar aquellas particularidades estructurales que caracterizan a las noticias, publicadas en los respectivos periódicos, se requiere aclarar las nociones teóricas y prácticas: un análisis completo de sólo una nota, proporciona diferentes unidades y reglas del discurso; por lo cual, concretarse en la clase de pregunta que se quiere responder<sup>152</sup>, resulta necesario.

De ahí que, si se pretende abstraerse las estructuras específicas de los diferentes niveles de análisis, se debe considerar lo siguiente:

- a) El texto como el contexto son elementos fundamentales para la formación del análisis. De acuerdo con Teun A. Van Dijk, las dimensiones textuales darán cuenta, en diferentes niveles de descripción, de la estructura del discurso; en tanto, las dimensiones contextuales relacionaran estas descripciones estructurales, como los procesos cognitivos y representativos.<sup>153</sup>
- b) Descrito el inciso *a*, se tiene que el contexto derivó de la elección de dos periodos inmediatos: el sexenio del presidente Felipe Calderón Hinojosa y el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto. Estos, a su vez, se dividieron en un año y un mes en específico. El resultado fue: durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa se escogió el mes de junio del año 2009; y, en el mandato de Enrique Peña Nieto, se determinó febrero de 2016.

Es importante aclarar, la elección del mes y año partió de dos acontecimientos que, por su relevancia, trascendieron a la primera plana<sup>154</sup>: en junio de 2009, las manifestaciones frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, encabezadas por el obispo Samuel Ruiz y la asociación civil Las Abejas, para exigir a los ministros que no se otorgaran los amparo a los paramilitares, implicados en el asesinato de 45 indígenas tzotziles, en el poblado de Acteal en 1997. Y, en febrero de 2017, la

---

<sup>151</sup> Jaime Andréu Abela, *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*, [en línea], Universidad de Granada, v.10, n. 2, 2000, Dirección URL: <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>, p.2 [consulta 05 de abril de 2017]

<sup>152</sup> Teun A. Van Dijk, óp. cit., p. 85

<sup>153</sup> Teun A. Van Dijk, *La noticias como discurso. Compresión, estructura y producción de la información*, España, Paidós, 1990, p.45.

<sup>154</sup> En la primera plana aparecen los hechos más importantes. Esta presentación de noticias en forma de mosaico, donde, de acuerdo con Lorenzo Gomis, se yuxtaponen por interés y no por orden cronológico de lo ocurrido; forman la imagen periodística de la realidad presente. Ver: Lorenzo Gomis, óp. cit., pp. 19, 20 y 39.







**Corte aplaza fallo en el caso Acteal**  
 Resolverá en agosto. Tres de 5 ministros hallan irregularidades; analizan amparar a indígenas **MÉXICO A6**

Primera plana de El Universal del 10 de junio de 2009



Primeras planas de La Jornada y El Universal del 16 de febrero del 2016

c) Ahora bien, para inferir lo que hay en el texto, se debe aclarar algunas reglas. Debido a que la investigación no se concentra en un solo acontecimiento, más allá de discutir la manera en cómo los medios construyeron, de manera distinta, la realidad, el presente análisis de contenido indagará, exclusivamente, en los temas que se trataron en las notas relacionadas a *pueblos originarios* y sus habitantes. Para lograr el objetivo planteado y explicar cómo se conformaron las representaciones, a través de las unidades temáticas, se utilizó la técnica de clasificación.

La clasificación se sustentó en el análisis de las macroestructuras de los textos periodísticos (ver anexos). De acuerdo con Teun A. Van Dijk, las macroestructuras son resúmenes que definen, subjetivamente, la información más importante. La macroestructura total, además de definir la organización temática, da coherencia global al texto.<sup>156</sup>

La reducción de la información se basó en macrorreglas que permitieron suprimir toda la información que no fuera relevante en el texto.<sup>157</sup>

Cabe señalar, sólo se estudiará la interpretación de noticias (nota informativa) y la interpretación de situaciones (reportaje, crónica y entrevistas).

d) Por último, para la selección de las noticias, además de considerar los antetítulos, títulos y subtítulos; se tomó en cuenta las fotografías que acompañaron a los textos periodísticos.

Para Jhon Berger, la importancia de las fotografías, como un elemento más de la información, radica en que no sólo es una imagen para interpretar lo real<sup>158</sup>; es una memoria histórica, una “guía para entender el poder que tienen las representaciones visuales”<sup>159</sup> acorde a su contexto, construido con palabras.

Una vez planteadas las premisas, en los siguientes apartados se desglosan los resultados, obtenidos del análisis de contenido.

---

<sup>156</sup> Teun A. Van Dijk, *La noticias como discurso...* óp. cit., pp. 57 y 59.

<sup>157</sup> *Ibíd.*, p. 56

<sup>158</sup> John Berger, *Los usos de la fotografía*, En: *Mirar* [en línea], Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1998, p. 48 Dirección URL: <https://es.scribd.com/doc/57703311/John-Berger-usos-de-La-Fotografia>, [consulta 10 de abril de 2017]

<sup>159</sup> Burke, P, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 13-17.



### 3.5.1 Análisis de las notas publicadas en junio de 2009

#### *El Universal*

En el mes de junio de 2009, *El Universal* publicó alrededor de 3,788 notas. Estas se distribuyeron de la siguiente manera: 540(14%) pertenecen a la sección *México*, 405 (11%) a *El Mundo*, 280 (7%) a *Los Estados*, 414 (11%) a *DF Y EDOMEX*, 644 (17%) a *Finanzas*, 224 (6%) a *Sociedad*, 702 (19%) a *Deportes*, 487 (13%) a *Espectáculos* y 92 (2%) a *Cultura*.



Como se puede apreciar en la gráfica, la mayoría de sus publicaciones se concentraron en las secciones de *Deportes*, *Finanzas*, *México* y *Espectáculos*. Ahora bien, del total de notas publicadas, sólo 23 (0.6%) trataron asuntos relacionados a *pueblos originarios* y sus habitantes: 3 en la sección de *México*, 2 en *Los Estados*, 2 en *DF Y EDOMEX*, una en *Sociedad* y 13 en *El Mundo*; adicional se publicaron 2 notas en el semanario de *Destinos*.

Los temas que se trataron, por sección, fueron<sup>160</sup>:

México:

- Administración de justicia: El análisis de la suprema Corte de Justicia de la Nación, para el posible amparo de 57 indígenas sentenciados por los sucesos del 22 de diciembre de 1997 en Acteal, donde se registró la matanza de 45 indígenas. Y las manifestaciones por parte de indígenas, entre ellos integrantes de la asociación civil de Las Abejas, para exigir la liberación de 24 indígenas presos, y pedir que no se amparará a otros 12, por considerarlos paramilitares.
- Implementaciones y apoyos a programas sociales: El compromiso del presidente Felipe Calderón Hinojosa para erradicar la desigualdad a través del apoyo de programas sociales.



*Fotografía de la nota, Calderón plantea estrategia para saldar deuda histórica con etnias<sup>161</sup>.*

Los Estados:

- Elecciones federales: En el marco de elecciones, las promesas del candidato priista Héctor Pedraza Olguín, para saldar la deuda que se tiene con los grupos indígenas; y la participación de los rarámuris, al emitir su voto.

---

<sup>160</sup> Para ver las macroestructuras de la notas, véase anexo I.

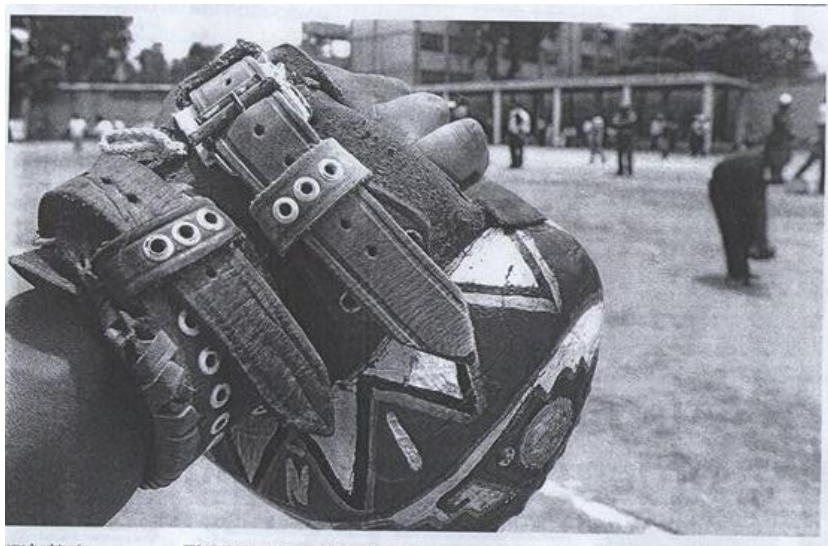
<sup>161</sup> Fotografía de Alex Cruz *El Universal*, 13 de junio de 2009. Hemeroteca Nacional de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.



*Fotografía de la nota, Rarámuris: voto responsable y con sacrificios<sup>162</sup>*

#### DF Y EDOMEX:

- *Difusión de la lengua:* La exposición de láminas, que ilustran las palabras nahuas de uso cotidiano, en el Museo de la Ciudad de México.
- *Preservación de costumbres:* Ante la situación de peligro de desaparecer al no contar con espacios apropiados, la preocupación del Instituto Nacional de Antropología por preservar el juego de pelota, practicado por mixtecos y tarascas.



*Fotografía de la nota, Juego de pelota, en riesgo de desaparecer<sup>163</sup>*

---

<sup>162</sup> *El Universal*, 29 de junio de 2009. Hemeroteca Nacional de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

### Sociedad:

- Derechos humanos indígenas: Las acciones de la oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Derechos Humanos en México para promover los derechos humanos de los pueblos indígenas.

### Destinos:

Cada domingo, del mes de junio, *El Universal* publicó un semanario titulado *Destinos*, donde se muestran opciones y consejos para viajar por México. Sólo dos notas se refirieron a *pueblos originarios* y sus habitantes<sup>164</sup>.

La temática de las publicaciones fue turismo: descripción de los rituales que realizan los huicholes, para dar a conocer su cultura indígena; y la difusión del calendario de los festejos de Oaxaca del 17 al 27 de julio.

### El Mundo:

En el marco del proceso de implementación del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Estados Unidos, tras la promulgación de 38 decretos que pretendían lotear 200 mil hectáreas, pertenecientes a pueblos indígenas, para el desarrollo petrolífero, maderero y minero; de 2008 a 2009, Perú vivió una intensa jornada de protestas.

Exigiendo su derecho a ser consultados de acuerdo con los artículos 6 y 17 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), comunidades indígenas comenzaron un paro en agosto de 2008, para derogar los decretos que vulneraban sus territorios; mismo que se suspendería con la finalidad de entablar un diálogo entre autoridades y líderes indígenas.

No obstante, pese al intento del presidente Alan García Pérez de instaurar una Mesa de Diálogo Permanente, que permitiera acuerdos consensuados entre organizaciones indígenas y el Estado<sup>165</sup>; las manifestaciones resurgieron: las constantes acusaciones hacia el

---

<sup>163</sup> *El Universal*, 27 de junio de 2009. Hemeroteca Nacional de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>164</sup> Para ver las macroestructuras de la notas, véase anexo I, sección Destinos.

<sup>165</sup> s/a, *Perú: Gobierno crea Mesa de Diálogo Permanente con pueblos indígenas*, [en línea], Perú, *servindi.org*, 23 de marzo de 2009, Dirección URL: <https://www.servindi.org/actualidad/9471>, [consulta: 29 de abril de 2017]

gobierno de hacer caso omiso a las peticiones de derogación; llevó a un segundo paro indefinido el 9 de abril de 2009.

Las movilizaciones de los pueblos indígenas y los bloqueos continuos de carreteras y vías fluviales, en apoyo a la segunda jornada de protesta, duraron hasta el 5 de junio de 2009; día en el que el desalojo de la carretera Fernando Belaúnde Terry, en el tramo denominado “Curva del Diablo”, llevó a los enfrentamientos entre indígenas y policías.

El acontecimiento, mejor conocido como el “Baguazo”<sup>166</sup> que dejó, según reportes oficiales, 33 personas fallecidas y 200 personas heridas; trascendió y se prolongó por más tiempo en la prensa internacional.

Ocupando un espacio en la sección *El Mundo*, con 13 notas, El Universal representó el conflicto de la siguiente manera<sup>167</sup>:

- *Acerca de cómo ocurrió el enfrentamiento:* Un helicóptero de la Policía Nacional abrió fuego contra indígenas que mantenían bloqueos, en protesta a los decretos que parcelaban sus tierras.
- *Número de víctimas que dejó el enfrentamiento entre indígenas y policías:* El saldo inicial de 30 muertos y 113 heridos, en los días siguientes, incrementó: nueve policías fueron muertos, cuando compañeros intentaron liberar a 34 efectivos tomados como rehenes por indígenas.  
Por otro lado, la Defensoría del Pueblo y organismos de derechos humanos, después de recorrer hospitales, actualizó el número de víctimas, señalando que podía aumentar a 50. Finalmente se reportó que el saldo fue de 33 muertos (24 policías y 9 civiles).
- *Declaraciones del gobierno sobre los acontecimientos:* El presidente Peruano, Alan García, lamentó los hechos y declaró al Amazona como zona de emergencia; así mismo denunció que las protestas de los indígenas son una conspiración al existir financiamiento externo. Por su parte el Jefe del Consejo de Ministros, Yehude Simón, admitió que el gobierno se equivocó al no consultar a las comunidades.

---

<sup>166</sup> María Isabel Álvarez y Renzo Silvia, *Baguazo: radiografía de un conflicto que tras seis años aún no tiene culpables*, [en línea], Perú, *larepublica.pe*, 05 de junio de 2015, Dirección URL: <http://larepublica.pe/politica/5305-baguazo-radiografia-de-un-conflicto-sin-culpables-en-su-sexto-aniversario> [consulta: 30 de abril de 2017]

<sup>167</sup>Para ver las macroestructuras de la notas, véase anexo I, sección Mundo.

- Los responsables de los enfrentamientos: Ante las tensiones de las Amazonas, responsabilizan al gobierno de Alan García por las brutales protestas indígenas. A la par, García y un grupo de peruanos, culpan por la ola de violencia al líder indígena Alberto Pizango; quien pidió asilo a Nicaragua.
- Resurgimiento de las protestas: Tras los acontecimientos registrados el 5 de junio en Bagua, resurgen protestas en apoyo a los indígenas del Amazonas. Las manifestaciones se concentraron en Yurimaguas, Arequipa y la Capital de Perú, Cusco.



*Fotografía de la nota, Perú frena decretos que desataron crisis<sup>168</sup>*

- La derogación de los decretos: Luego de que el presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simón, informara sobre los intentos de abrir un canal de diálogo con las comunidades indígenas, El Congreso peruano derogó los decretos que generaron las protestas. Ante ello, la vicepresidenta de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, Daysi Zapata, (AIDSESP) pronunció que pondría fin a las movilizaciones.
- Las consecuencias de los enfrentamientos en el gabinete del presidente Alan García: La ministra de la Mujer, Carmen Vildoso presenta su renuncia;

<sup>168</sup> *El Universal*, 11 de junio de 2009. Hemeroteca Nacional de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.

simultáneamente, opositores del gobierno exigen la renuncia del primer Ministro, Yehude Simón, y la ministra del Interior, Mercedes Cabanillas.

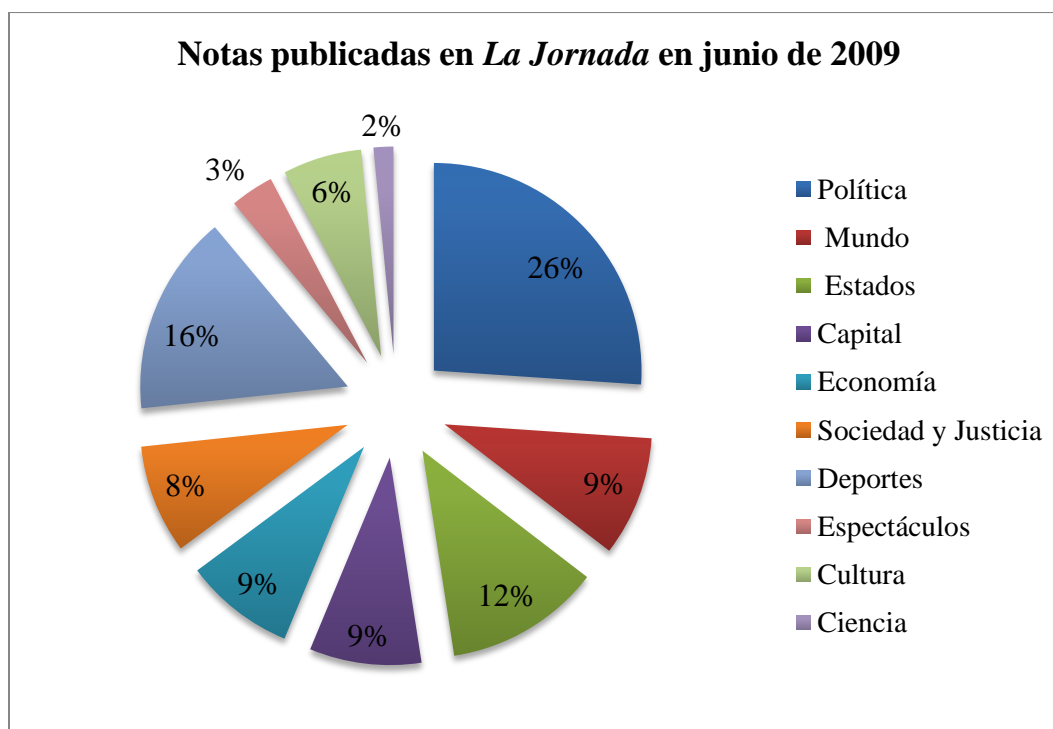
- La pronunciación de Evo Morales sobre los sucesos en Bagua: El presidente de Bolivia, Evo Morales, calificó lo sucedido el 5 de junio como un genocidio; así mismo declaró que las protestas son una gran lección para entender las demandas de los indígenas peruanos.

Ante la pronunciación de Morales, Alan García, lo llamó enemigo del país.

- Reflexiones en torno a los enfrentamientos: De acuerdo con el sociólogo peruano Enrique Fernández, las constantes violaciones a los derechos humanos convirtieron los niveles de representación para el dialogo, como solución de conflicto, en algo débil; que terminó en hechos como los ocurridos en Bagua.

### **La Jornada**

Para junio de 2009, *La Jornada* publicó 3,306 notas: 862 (26%) en *Política*, 309(9%) en *Mundo*, 401(12%) en *Estados*, 288 (9%) en *Capital*, 284 (9%) en *Economía*, 280 (8%) en *Sociedad y Justicia*, 516 (16%) en *Deportes*, 112 (3%) en *Espectáculos*, 203 (6%) en *Cultura* y 51 (2%) en *Ciencia*.





Del total de notas publicadas, concentrándose la mayoría en la sección *Política, Deportes y Estados*; sólo 57 (2%) trataron asuntos relacionados a *pueblos originarios* y sus habitantes: 22 en *Política*, 20 en *Mundo*, 3 en *Cultura*, 8 en *Estados*, 2 en *Sociedad* y una en *Capital* al igual que *Espectáculos*.

Los temas que se trataron, por sección, fueron<sup>169</sup>:

Política:

- Administración de justicia: las denuncias de la organización de Pueblos Indígenas, Me Phaa, por la falta de justicia para los indígenas de la comunidad de Ayutla de los libres, Guerrero; la petición de Andrés Manuel López Obrador para no arrestar injustamente a campesinos e indígenas; las acusaciones de El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (CDHFBSC) por la privación de la libertad del indígena tzeltal Vázquez Moreno; y la petición de representantes ejidales de San Sebastián Bachajon, Chiapas para liberar a 7 indígenas, aprehendidos bajo cargos de asociación delictuosa, así como la demanda de anular las declaraciones, ya que no se contó con traductores o abogados que conociera su cultura.

En cuanto al Caso Acteal, al igual que *El Universal*, *La Jornada* informó sobre las manifestaciones, por parte de la asociación civil “Las Abejas y el obispo Samuel Ruiz, para exigir la no liberación de paramilitares. No obstante a diferencia de *El Universal*, además de la variación de los datos que se manejaron, tales como el número de víctimas<sup>170</sup> en los sucesos del 22 de diciembre de 1997 y el número de amparos<sup>171</sup> que revisó la Suprema Corte de Justicia de la Nación; *La Jornada* publicó dos acontecimientos que se suscitaron a raíz de la noticia del 10 de junio: la exigencia, por parte de los integrantes del Comité de Familias y Amigos de los Inocentes Presos por el Caso Acteal, para liberar a 76 indígenas, y en cuyos procesos se cometieron irregularidad al no contar con traductores en sus juicios, y la prevención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de liberar a 14 acusados, al no encontrarlos relacionados como parte de un grupo de paramilitares.

---

<sup>169</sup> Para ver las macroestructuras de la notas, véase anexo II

<sup>170</sup> *La Jornada* publicó que 49 indígenas fueron asesinados el 22 de diciembre de 1997 en Chiapas.

<sup>171</sup> *La Jornada* publicó, que la primera sala de la Suprema Corte de la Nación discutiría los amparos de 41 indígenas.





*Fotografía de la nota, Exigen que no haya impunidad para responsables de la matanza de Acteal<sup>172</sup>*

- *Despojo de tierras, pertenecientes a grupos indígenas:* En Chiapas, el rechazo, por parte de las comunidades indígenas, hacia la construcción de una autopista que afecta tierras tzotziles, entregadas en 1939; la preocupación de indígenas y ejidatarios a que la oposición a la autopista sea combatida por procedimientos irregulares; las discusiones, en el Encuentro Americano contra la Impunidad, de los tratados de libre comercio y las reformas constitucionales que avalan poner en el mercado tierras y saberes de los *pueblos originarios*; la solidaridad de indígenas, enviados por la junta de buen gobierno de Morelia, para defender el proyecto alternativo de turismo, establecido en el paraje de Agua Clara, Chiapas, y la denuncia de la junta del buen gobierno, Corazón del arco iris de la esperanza, de nuevos métodos de despojo de tierras pertenecientes a comunidades indígenas.

---

<sup>172</sup> Fotografía de Alfredo Domínguez, La Jornada, 10 de junio de 2009, [en línea] Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/06/10/index.php?section=politica&article=012n2pol>



*Fotografía de la nota, Rechazan en Mitzitón la construcción de la autopista<sup>173</sup>*

- *Participación y consulta en los procesos políticos:* La orden del Tribunal del Poder Judicial de la Federación (TEPJ) al Partido de la Revolución Democrática para ubicar, en la lista plurinominal, a tres militantes de grupos indígenas; las protestas por el incumplimiento de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), para que, en conjunto con los *pueblos originarios* de Guerrero, nombraran a un delegado estatal; así mismo los enfrentamientos entre elementos de seguridad pública e indígenas, derivados de la demanda de respeto a su derecho de ser consultados para el nombramiento de delegados de una entidad.
- *Programas sociales:* Al igual que *El Universal*, la publicación de la promesa del presidente Felipe Calderón de saldar la deuda histórica con los pueblos indígenas, a través del financiamiento de programas públicos.
- *Elecciones federales:* En el marco de elecciones federales, el compromiso de Beatriz Paredes, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para implementar la consolidación de infraestructuras que permitan crear proyectos en favor de los grupos indígenas, y la promesa de defender los derechos de los indígenas en la Cámara de Diputados.

---

<sup>173</sup> Fotografía de Moisés Zúñiga Santiago, *La Jornada*, 17 de junio de 2009, [en línea] Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/06/17/index.php?section=politica&article=021n1pol>



*Fotografía de la nota, Refrenda Paredes Rangel compromiso del Revolucionario Institucional con indígenas<sup>174</sup>*

Estados:

- Salud: En Guerrero, al vivir a la intemperie, debido a una falla geológica registrada en enero en el municipio de Acatepec, la muerte de dos indígenas por enfermedades gastrointestinales. En Chiapas, el reporte de un caso de negligencia médica, por un presunto mal diagnóstico y una tardía operación a una indígena.
- Derecho a un gobierno propio: La ratificación, de El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del derecho de un mixteco de ser candidato a diputado federal.
- Despojo de tierras: Las denuncias de los Miembros de la Unión de Ejidos del Valle Uxpanapa, por el incumplimiento de los compromisos del gobierno de entregar tierras de buena calidad y apoyos a familias indígenas; y la solicitud de apoyo de rarámuris a los legisladores, para detener las acciones de invasión y apropiación de tierras.

---

<sup>174</sup> *La Jornada*, 28 de junio de 2009, [en línea] Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/06/28/politica/012n1pol>

- Incumplimiento de acuerdos: Los bloqueos carreteros en Veracruz por el incumplimiento de acuerdos que prometían realizar obras públicas y viviendas, en beneficios de familia indígenas.
- Administración de justicia: La liberación de 24 policías federales detenidos por haber entrado al pueblo de Angahuan disparando, de acuerdo con versiones de indígenas purépechas.
- Discriminación: Las amenazas, por parte de autoridades locales, de desalojar a diez familias huicholes evangélicas de los de San Sebastián Teponahuatlán y Tuxpan de Bolaños (Jalisco), por no profesar el catolicismo.

#### Capital:

- Preservación de las tradiciones: La petición de indígenas del pueblo originario de Milpa Alta, para la creación de una legislación que garantice la defensa de su herencia cultural.

#### Sociedad:

- Educación: Los recortes a los recursos de la Universidad Autónoma Chapingo, conocida por tener el mayor porcentaje de estudiantes indígenas.

#### Cultura:

- Preservación de la lengua: La presentación del libro X-Teya, u puxi'ik'al ko'olel (Teya, un corazón de mujer), primera novela escrita en maya; la exposición de 28 cuadros que ilustran el vocablo en lengua náhuatl en el Museo de la Ciudad de México (MCM), y la publicación en otomí y náhuatl del libro *Visión de los vencidos*, en el marco de la celebración de los 50 años de su publicación.

#### Espectáculos:

- Preservación de las tradiciones: La presentación del disco del grupo de rock tzotzil, La Luz de Sak Tzevul (Relámpago Blanco); para mostrar, a nivel musical, el resurgimiento de las tradiciones del país.





*Fotografía de la nota, La luz de Sak Tzevul, primer grupo de rock en tzotzil, iluminó Zinacantán<sup>175</sup>*

### Mundo:

En relación a los enfrentamientos entre indígenas y policías, ocurridos el 5 de junio en Perú, tras el desalojo violento de una carretera que se mantenía bloqueada por los nativos, en el departamento de Amazonas; *La Jornada*, con 20 notas, representó la serie de acontecimientos, suscitados del conflicto, de la siguiente manera<sup>176</sup>:

- *Derecho a representarse:* Días antes de que la policía desalojara violentamente a indígenas, que bloqueaban una carretera en la región de Bagua, en protesta a la derogación de las leyes que vulneraban sus territorios; *La Jornada*, a diferencia de *El Universal*, comenzó la información sobre los acontecimientos de Perú con la clausura de la Cumbre de Indígenas de las Américas, celebrada al sur del país, donde se acordó crear la Unión Mundial de Naciones Indígenas.

<sup>175</sup> Fotografía de Carolina Ileana Flores García, *La Jornada*, 23 de junio de 2009, [en línea] Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/06/23/espectaculos/a08n1esp>

<sup>176</sup> Para ver las macroestructuras de la notas, véase anexo II, sección Mundo

- *Sobre el número de víctimas:* El choque entre policías y etnias, en la zona Curva del Diablo, dejó alrededor de 33 muertos (22 nativos y 11 policías) y 113 heridos; saldo que, aumentaría con la muerte de nueve uniformados, tomados como rehenes por indígenas.

El primer ministro Yehude Simón, advertía sobre 22 uniformados caídos y nueve civiles. Sin embargo declaraciones de Sapiom Noningo, presidente de la Comisión de Pueblos Indígenas, aseguraba que la cuenta de nativos abatidos oscilaba entre 30 a 50, y 400 desaparecidos ante denuncias de cadáveres arrojados a los ríos de la zona.

Frente a un panorama de incertidumbre, medios locales y versiones extraoficiales estimaban entre 15 a 30 el número de civiles fallecidos. Finalmente la cifra oficial, de acuerdo con el presidente Alan García, fue de 25 policías y nueve indígenas.



*Fotografía de la nota, Represión contra indígenas en Perú deja al menos 33 muertos y 113 heridos<sup>177</sup>*

- *Los responsables de los enfrentamientos:* El líder de los nativos de la zona, Alberto Pizango, responsabilizó al gobierno del presidente Alan García por el genocidio. Días después se emitiría una orden de captura en su contra, acusándolo de sedición,

---

<sup>177</sup>Fotografía de Reuters, *La Jornada*, 6 de junio de 2009, [en línea] Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/06/06/index.php?section=mundo&article=016n1mun>

conspiración y rebelión; a lo que se le sumaría la denuncia, interpuesta por la fiscal Silvia Sack el día 13 de junio, por incitar (junto con Marcial Mudarra, Daniel Marzano, Teresita Antazu y los hermanos Saúl y Servando Puerta Peña) a tomar acciones violentas.

Bajo este contexto, Pizango pide asilo político a Nicaragua, le es concedido por considerarlo “perseguido”; en tanto, Shapiom Noningo, quien tomara su lugar como vocero de los pueblos indígenas, sugirió al gobierno la constitución de una comisión nacional de alto nivel, para esclarecer los hechos y determinar responsabilidades.

Por su parte, Alan García acusó a los dirigentes de los nativos de provocar a la policía al momento de despejar las carreteras bloqueadas; señaló que, las agresiones en contra de la democracia y la Policía eran un complot en contra del país y las acciones tomadas fueron parte de atribuciones para velar por el orden y la seguridad. Las declaraciones fueron respaldadas por una televisión local, que acorde con un video, quienes habrían disparado contra la policía eran nativos con armas provenientes de un cuartel.

Tras las declaraciones del presidente García, La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) recordó al Estado su obligación de esclarecer lo sucedido judicialmente. A lo anterior, se suma la demanda de los habitantes de la región amazónica de Perú, de crear una comisión investigadora de los hechos.

- Los constantes enfrentamientos: Luego de los hechos registrados el 5 de junio, los enfrentamientos entre fuerzas de la policía e indígenas continuaron, por lo que el ejército peruano estableció un toque de queda en las provincias amazónicas de Bagua y Utcubamba.

Hemá Kariaka, jefe máximo de la etnia Kandozi, declaró, que no se moverían, mientras no se derogaran las legislaciones, referentes a la apropiación de su territorio.



*Fotografía de la nota, “El comunismo internacional”, detrás del genocidio de policías en Perú: Alan García<sup>178</sup>*

Las zonas donde se registraron las huelgas y los cierres de carreteras, en solidaridad con los indígenas amazónicos, fueron Amazonas, Cusco, Loreto, San Martín y Ucayali.

- La derogación de los decretos, tras la apertura del dialogo: Después de que La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) llamará a las partes en conflictos a promover un proceso de diálogo, considerando las recomendaciones de Beatriz Merino (Defensora del Pueblo de Perú) de reconocer el derecho de los nativos a ser consultados (acorde al convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo) y el interés del ministro Yehude Simón por restablecer el diálogo; el Congreso suspendió el 10 de junio, por tiempo indefinido, la vigencia de la ley sobre explotación e inversión extranjera.

Sin embargo la medida, lograda por un acuerdo entre el oficialismo y las fuerzas de derecha, para buscar alternativas de consenso y terminar con las protestas de las etnias; fue insuficiente para levantar la huelga: la derogación, y no la suspensión,

---

<sup>178</sup> Fotografía de Reuters, *La Jornada*, 13 de junio de 2009, [en línea] Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/06/13/index.php?section=mundo&article=021n1mun>



era la exigencia principal de los nativos, de acuerdo con Denis Pasanche, portavoz del comité de lucha de los pueblos amazónicos.

Considerando, los reclamos de las comunidades indígenas amazónicas, Yehude Simón anuncia la presentación del proyecto de ley, respaldado por el presidente Alan García, para derogar los decretos sobre la explotación de recursos naturales. El proyecto es aceptado por el Congreso de Perú el 18 de junio de 2009, con 82 votos a favor y 12 en contra.

La derogación de los decretos, acordada en una reunión entre Simón y una docena de *apus* o jefes de la etnia amazónica asháninka, ponía fin a una crisis política.



*Fotografía de la nota, Anuncia el premier peruano que dimitirá cuando se resuelva el conflicto con indígenas<sup>179</sup>*

- La crisis en el gabinete del presidente Alan García: En medio del conflicto, la ministra de La Mujer y Desarrollo Social, Carmen Vildos, renunció en desacuerdo con la forma en que el gobierno maneja la crisis; en su lugar, García nombra a la legisladora oficialista Nidia Vilchiz.

A la decisión de Vildos, se suma la de Yehude Simon, quien, tras encontrar soluciones a la problemática con los indígenas amazónicos, presentó su renuncia el

---

<sup>179</sup> Fotografía de Reuters, *La Jornada*, 17 de junio de 2009, [en línea] Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/06/17/index.php?section=mundo&article=028n1mun>

19 de junio. Días después, anunció su comparecencia, junto con la ministra del Interior Mercedes Cabanillas, para responder sobre los hechos de violencia con los nativos.

El conflicto tuvo un alto costo político para García; su popularidad bajó de 30 % a 21, según una encuesta realizada por empresa Ipsos Apoyo.

- Sobre la censura en los medios locales: El Instituto Prensa y Sociedad y la Asociación Nacional de Periodistas de Perú, denunciaron la cancelación de la licencia a la radio “La Voz”.

El Ministro de Comunicación acusó a la emisora de instigar a las protestas étnicas; declaración que sería descartada por el renunciante presidente del consejo de ministros, Yehude Simón al asegurar que la suspensión de operaciones se debía, principalmente, a causas técnicas.

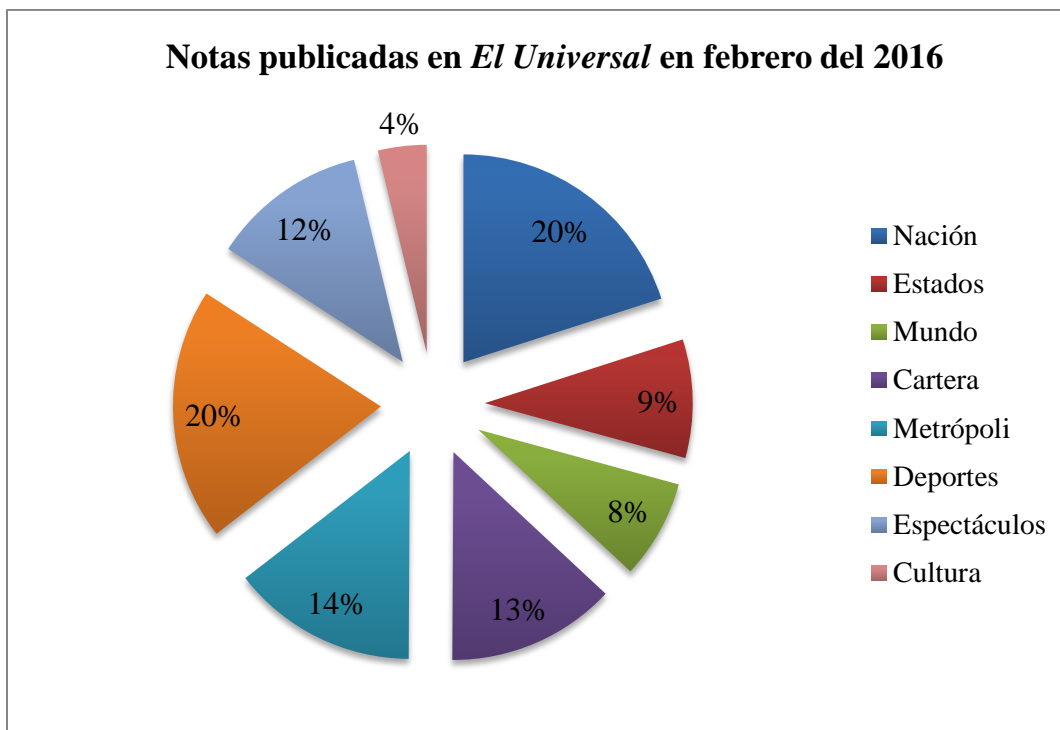
En tanto la emisora, calificó como un ataque contra la libertad de expresión por haber transmitido la huelga amazónica.

- Las declaraciones de Evo Morales: El presidente de Bolivia, Evo Morales, consideró como genocidio del Tratado de Libre Comercio, los enfrentamientos entre indígenas y policías, ocurridos el pasado 5 de junio. Así mismo, señaló que las protestas, “eran una gran lección, para entender las demandas de los *pueblos originarios*”.

### ***3.5.2 Análisis de las notas publicadas en febrero de 2016***

#### ***El Universal***

En febrero de 2016, *El Universal* publicó 2,889 notas: 579 (20%) pertenecen a la sección *Nación*, 266 (9%) a *Estados*, 222 (8%) a *Mundo*, 380 (13%) a *Cartera*, 417 (14%) a *Metrópoli*, 567 (20%) a *Deportes*, 349 (12%) a *Espectáculos*, y 109 (4%) a *Cultura*.



Del total de notas, *Nación*, *Deportes* y *Espectáculos* fueron las secciones con mayor porcentaje de publicaciones, el 1% (32 notas) habló sobre asuntos relacionados a *pueblos originarios* y sus habitantes: 15 en *Nación*, 7 en *Estados*, 4 en *Cultura*, 3 en *Metrópolis* y una en *Cartera*; adicional, 2 en *Destinos*.

Las temáticas tratadas en el segundo mes del año 2016 por sección fueron<sup>180</sup>:

Nación:

- *Programas sociales*: Las acciones e inversiones para impulsar viviendas en zonas indígenas en Campeche y Chiapas, por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).
- *Derechos humanos indígenas*: De acuerdo con Perseo Quiroz, director de Amnistía Internacional en México, los retos pendientes del país, ante una crisis de derechos humanos por la falta de apertura del gobierno para reconocer, principalmente, las transgresiones a pueblos indígenas.

<sup>180</sup> Para ver las macroestructuras de la notas, véase anexo III

## Los Estados:

- Participación de los pueblos indígenas en asuntos que les conciernen: La información proporcionada a representantes indígenas, por parte de autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública, para integrarse en los cuerpos municipales, de acuerdo con el convenio del Mando Único.
- Ciclo festivo de Cuaresma: Sobres las diferentes actividades que llevan a cabo los yoreme/ mayo, rarámuris/tarahumaras, warihó y los o'on/oichkama, en el primer día de cuaresma; fecha importante para los *pueblos originarios* dónde las celebraciones de Semana Santa integran las cosmovisiones ancestrales con las prácticas rituales, traídas por misioneros jesuitas y franciscanos con la colonización española.



*Fotografía de la nota, Cuaresma, fusión étnica y católica<sup>181</sup>*

- Ceremonia espiritual: La despedida del arzobispo, Carlos Quintero Arce, en un ritual por parte de integrantes indígenas de la tribu yaqui.
- Tradiciones: En Zitlala cada año, para recordar como sus ancestros defendieron a sus mujeres de las vejaciones, la organización de peleas a puño limpio. Esta tradición es conocida como la pelea de los xochimilcas.

---

<sup>181</sup> *El Universal*, 11 de febrero de 2016, [en línea] Dirección URL:  
<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/02/11/cuaresma-fusion-etnica-y-catolica>

- Invasión de tierras: La defensa de la zona comunal de Oaxaca, por parte de mujeres chinantecas; debido a la disputa de 56 mil hectáreas en cuatro puntos en la zona comunal de San Francisco la Paz (Gustavo Díaz Ordaz, Rodolfo Figueroa, Ramón Escobar Balboa y Flores Chiapas), que durante seis décadas continúan en conflicto por los límites agrarios entre Oaxaca, Chiapas y Veracruz.



Fotografía de la nota, Chimalapas. Habitantes viven con miedo por invasores<sup>182</sup>

- Preservación de la lengua: Ante el desuso de las lenguas indígenas, con las nuevas generaciones, en Oaxaca y Chiapas, las propuestas, por parte de especialistas para rescatar el zapoteco y el zoque.

Con la edición de un catálogo botánico didáctico de las *Plantas representativas de La Ventosa* y el *Cuaderno de lectoescritura*, se planteó rehabilitar el zapoteco. En el caso del zoque, por medio de la tradición oral y obras teatrales.

En tanto, con el objetivo de fomentar un esquema de concordia y respeto, las acciones del gobernador de Manuel Velasco Coello, a través de la Secretaria

---

<sup>182</sup> *El Universal*, 19 de febrero de 2016, [en línea] Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/02/19/chimalapas-habitantes-viven-con-miedo-por-invasores>



de Educación del estado, para distribuir, en escuelas públicas, materiales en lenguas indígenas.



*Fotografía de la nota, Impulsan rescate de lenguas indígenas<sup>183</sup>*

#### Metrópoli:

- *Proyectos para el desarrollo de los pueblos originarios:* Acerca de la decisión de La Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec), de otorgar 2 millones 300 mil 100 pesos para rescatar y fortalecer las tradiciones de los pueblos y barrios originarios.



*Fotografía de la nota, Otorgan 2.3 mdp para proyectos de los pueblos originarios<sup>184</sup>*

---

<sup>183</sup> *El Universal*, 21 de febrero de 2016, [en línea] Dirección URL:  
<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/02/21/impulsan-rescate-de-lenguas-indigenas>

- *Difusión de la lengua:* En los pueblos indígenas Santiago Tepatlaxco y San Francisco Chimalapa, la presentación del Bando Municipal (ordenamiento que rige el ayuntamiento), en otomí.
- *Participación en los procesos políticos:* Con la ampliación de garantías, por parte del Instituto Nacional Electoral (INE) para asegurar la inclusión de jóvenes e indígenas como legisladores; en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la confirmación de las reglas para elegir Constituyente, destacando la importancia de tener una representación de los grupos indígenas en el proceso de creación de la Constitución, que garantice su representación política.

#### Cartera:

- *Problemas con las radios comunitarias y radios indígenas:* Sobre la carencia de un espacio de radio comunitaria, en las localidades indígenas de Zacatepec y Tlaxcalancingo, Puebla, ante la negativa del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) de otorgar una concesión social; pese a la obligación de reservar, de acuerdo con el artículo 90 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el 10 % de la banda de radiodifusión sonora de FM para radios comunitarias e indígenas.

#### Cultura:

- *Día de la Lengua Materna:* Acerca del primer Congreso Internacional titulado “El pluralismo jurídico y el ejercicio de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas”, realizado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna
- *Defensores de los derechos indígenas:* Con motivo de sus nueve décadas de vida, la secretaria de Cultura del gobierno federal dedicó todo 2016 a realizar mesas de reflexión y reediciones de los libros de Miguel Portilla; considerado un asiduo

---

<sup>184</sup> *El Universal*, 15 de febrero de 2016, [en línea] Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2016/02/15/otorgan-23-mdp-para-proyectos-de-los-pueblos-originarios>

defensor de los derechos indígenas, preocupado y ocupado por la difusión de la legua indígena.

### Destinos:

En relación al semanario titulado *Destinos*, las dos notas, al igual que junio de 2009, trataron el tema de turismo<sup>185</sup>: recorridos por una hacienda de Tlaxcala hasta el centro de Tlaxco, Pueblo Mágico con un legado importante en joyería y plata, y un tour a la Comunidad de San Barolo, donde 77 familias se dedican al café.

### Sobre la visita Papal:

La visita del Papa Francisco a México fue uno de los acotamientos más relevantes en el mes de febrero de 2016, al prologarse por más tiempo en las primeras planas de la prensa local.

Aunque todas las actividades pastorales del 12 al 17 de febrero, en México, Chiapas, Chihuahua, Michoacán y la Ciudad de México, se consideraron de suma importancia, el encuentro con las comunidades indígenas fue uno de los momentos más distinguidos en la agenda de los medios.

Con 12 notas, en la sección Nación<sup>186</sup>, *El Universal* representó el hecho de la siguiente manera:

- *Sobre el número de asistentes a la misa celebrada en San Cristóbal de las Casas, Chiapas:* A 15 días de celebrarse la misa en San Cristóbal de las Casas, el obispo Felipe Arizmendi confirmó la asistencia de 30 grupos étnicos de México y Guatemala.

Por su parte, el alcalde de Tuxtla Gutiérrez, Fernando Castellanos, afirmó que al encuentro del papa Francisco con las comunidades indígenas en Chiapas, lugar donde hace 22 años el movimiento zapatista irrumpió con armas para reivindicar la presencia de los *pueblos originarios*, acudirán casi un millón de personas

---

<sup>185</sup> Para ver las macroestructuras de la notas, véase anexo III, sección Destinos.

<sup>186</sup> Para ver las macroestructuras de la notas, véase anexo III, sección Nación.



provenientes de Tabasco, Veracruz, Campeche, Yucatán, Oaxaca, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

Sin embargo, días después de la visita del papa Francisco a Chiapas, el obispo Felipe Arizmendi denunció que más de 10 mil indígenas y mestizos, de comunidades y cabeceras municipales, no entraron a la misa.

- La bienvenida a cargo de representantes indígenas: En Chiapas, Manuela Bautista y Marcos López fueron elegidos como representantes indígenas para darle la bienvenida al papa Francisco en lengua tzotzil y entregarle un collar de flores, un morral tejido, un sombrero que sólo portan quienes tienen un alto cargo y un traje xaquitali, confeccionado especialmente para el Sumo Pontífice.

En Michoacán, a su arribo al Aeropuerto Internacional, cinco niños indígenas entregaron a Francisco una flor como símbolo de agradecimiento, paz y reconciliación.



*Fotografía de la nota, La fe indígena aguarda a Francisco en Chiapas<sup>187</sup>*

- Los presentes entregados al Papa: La confección de cinco casullas con bordados mayas y la entrega de biblias en tzeltal y tzotzil como regalos al jerarca católico.

---

<sup>187</sup> *El Universal*, 05 de febrero de 2016, [en línea] Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/02/5/daremos-distincion-tzotzil-al-papa>

- Declaraciones en torno a su visita: Para los mazahuas y los tzotziles, la reunión del papa con indígenas representó orgullo y tranquilidad. Mientras tanto, para el gobernador de Chiapas Manuel Velasco Coello, la visita papal significó la oportunidad para que el Pontífice constante la riqueza y la diversidad cultural y étnica de Chiapas, al encontrarse con indígenas de varias regiones del país.
- La demanda del papa Francisco: Durante la misa, celebrada en San Cristóbal de las Casas y ante 6 mil 600 representantes de etnias nacionales y centroamericanas, el papa Francisco demandó pedirles perdón a los pueblos indígenas. Recriminó que “muchas veces de modo sistemático y estructural los pueblos han sido incomprendidos y excluidos de la sociedad.”



*Fotografía de la nota, Papa demanda pedirles perdón a los indígenas<sup>188</sup>*

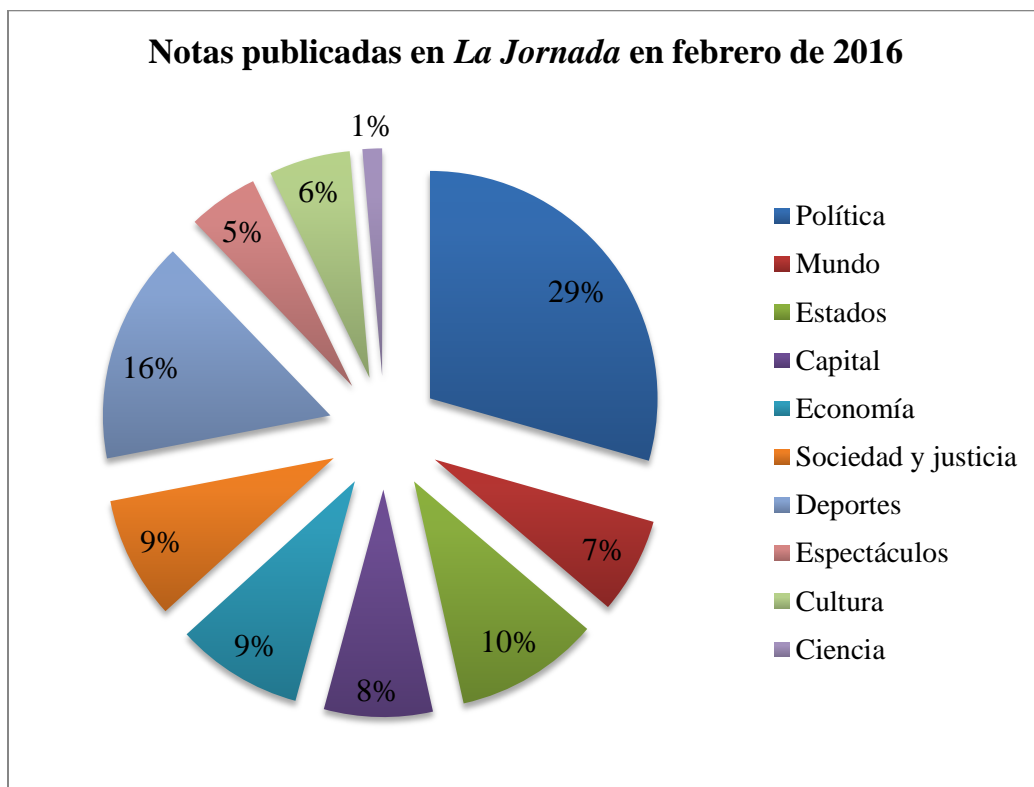
- La inclusión de la lengua en la misa: Antes de su arribo a México, el Vaticano informó sobre la presentación del decreto que autoriza el uso de las lenguas nativas en la celebración de misas.

<sup>188</sup> *El Universal* , 15 de febrero de 2016, [en línea] Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2016/02/15/indigenas-de-al-sobre-la-visita-papal-las-palabras-solas-no>

Para el 15 de febrero, luego de iniciar la misa, dedicada a los indígenas en Chiapas, con un salmo bíblico en lengua tzotzil, el papa presentó el decreto.

### ***La Jornada***

Para febrero de 2016, *La Jornada* publicó 3,097 notas: 911 (29%) en *Política*, 211 (7%) en *Mundo*, 318 (10%) en *Estados*, 239 (8%) en *Capital*, 280 (9%) en *Economía*, 270 (9%) en *Sociedad y Justicia*, 491 (16%) en *Deportes*, 155 (5%) en *Espectáculos*, 179 (6%) en *Cultura* y 43(1%) en *Ciencia*.



Del total de publicaciones, *Política*, *Deportes* y *Estados* fueron las secciones con mayor número de notas, sólo el 2% (47 notas) habló sobre asuntos relacionados a *pueblos originarios* y sus habitantes: 26 en *Política*, una en *Economía* al igual que *Mundo*, 4 en *Estados*, 4 en *Capital*, 8 en *Sociedad y Justicia* y 3 en *Cultura*.

Los temas que se desarrollaron por sección fueron<sup>189</sup>:

#### Política:

<sup>189</sup> Para ver las macroestructuras de la notas, véase anexo IV

- Programas para el desarrollo: Por un lado, la demanda de La Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), para vincular el programa de pensión de la Secretaría de Desarrollo Social con los de las secretarías de Salud y Trabajo, pues por tercer año recibieron un apoyo menor al costo superior de la canasta básica. Por otro, la entrega de 149 instrumentos, como parte del Programa de Dotación de Instrumentos Musicales de la secretaría de las Culturas y las Artes de Oaxaca, para fortalecer las expresiones musicales.



*Fotografía de la nota, El gobierno de Oaxaca entrega instrumentos musicales en 12 comunidades indígenas<sup>190</sup>*

- Administración de justicia: El ofrecimiento del gobierno de Chiapas para reparar los daños ocasionados a seis indígenas, por su injusto encarcelamiento. Y la exigencia al gobernador del estado de México, Eruviel Ávila, para liberar al líder indígena tlahuica, Idefonso Zamora, acusado de robo. El Centro de Derechos Humanos Moguel Agustín Pro Juárez y Greenpeace afirman que se cometieron violaciones a sus derechos durante el proceso judicial.
- A 20 años de los acuerdos de San Andrés: En el marco de la conmemoración de la firma de los acuerdos de San Andrés (16 de febrero de 1996), la iniciativa de la

<sup>190</sup> *La Jornada*, 13 de febrero de 2016, [en línea] Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2016/02/13/politica/019n1pol>

bancada de Morena para otorgar personalidad, como sujetos de derecho público, a los pueblos indígenas.

Las declaraciones del comisionado para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México de la Secretaría de la Gobernación, Jaime Martínez Veloz, quien consideró que las causas del levantamiento zapatista en 1994 no se han modificado sustantivamente, debido a que las reformas constitucionales continúan excluyendo las partes sustantivas de los derechos de los pueblos.

Las citas del abogado mixteco, López Bárcenas, sobre el impacto que tuvieron los acuerdos en materia jurídica.

Y el reconocimiento del anuncio del presidente Enrique Peña Nieto de incorporar a la agenda nacional la armonización de la declaración de Naciones Unidas sobre los derechos indígenas.

- Acciones para políticas públicas: Las acciones insuficientes de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), para planear y articular políticas públicas pertinentes para el desarrollo de 11 millones 900 mil indígenas. Tan sólo, en 2014, se destinó mil 176 pesos para la operación de programas; el mayor presupuesto se registró para servicios personales con 522 millones 258 mil pesos.
- Derechos indígenas: La celebración del Encuentro Mundial de Movimientos Populares, donde dirigentes populares de Brasil, Argentina e India, expresaron su compromiso para resguardar los derechos de los pueblos indígenas.

Y la grave crisis en materia de derechos humanos, señaladas por Perseo Quiroz, secretario de Amnistía Internacional México, al existir violaciones en los derechos elementales de las comunidades indígenas.

- Derechos lingüísticos: A raíz de la denuncia interpuesta por Clemente Castañeda, coordinador del grupo legislativo de Movimiento Ciudadano, al señalar que el artículo 230 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión restringe el uso de las lenguas indígenas, imponiendo la lengua “nacional”; la iniciativa de la Cámara de diputados para promover la producción cinematográfica, de radio y televisión en lenguas nacionales, a través de la modificación de la fracción 12 del artículo 41 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.



## Economía:

- Pobreza: El informe del Banco Mundial, donde señala que, pese a las mejoras económicas, en América Latina y el Caribe 43 de cada cien hogares indígenas sufren pobreza.

## Estados:

- Derecho a ser consultados: La oposición de los indígenas de la comunidad de wirráika (huichola) a la construcción de un confinamiento de desechos industriales tóxico, en el rancho Palula, pese a las autorizaciones otorgadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Y la queja interpuesta, por la Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni), contra la Secretaría de Energía y la empresa PMI, Cinturón Transoceánico, por la violación al derecho de consulta.



*Fotografía de la nota, Huicholes se oponen a basurero industrial entre Zacatecas y SLP<sup>191</sup>*

- Administración de justicia: La exigencia del coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados federales, Clemente Castañeda, para liberar al líder nahua Miguel Monroy; así como el respeto a su debido proceso.
- Proyectos: La presentación de la siembra de 10 hectáreas de semilla mejorada de maíz zapalote chico, como parte del proyecto del grupo indígena zapoteco, Xhuba Binii, para preservación y fomentación de la variación nativa.

---

<sup>191</sup> Fotografía de Alfredo Valadez, *La Jornada*, 04 de febrero de 2016, [en línea] Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2016/02/04/estados/028n1est>



*Fotografía de la nota, Ante cultivos transgénicos, indígenas del Istmo promueven maíz nativo*<sup>192</sup>

Capital:

- Derechos indígenas: En una reunión con representantes de pueblos y barrios originarios de las 16 delegaciones, la petición para reconocer, en la carta magna de la Ciudad de México, los derechos de los 50 pueblos y barrios originarios. Ante esto, la titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, Rosa Icela Rodríguez Velázquez admitió que, pese a la transición democrática del país, la agenda pública no ha incluída a los pueblos indígenas y *pueblos originarios* como sujetos plenos de derecho.
- Participación en los procesos políticos: La decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF), para obligar a partidos políticos a postular a jóvenes e indígenas en los primeros 10 lugares de sus listas de candidatos.

Sociedad:

- Derechos a ser consultados: En un encuentro estatal con 48 comunidades, 30 organizaciones, dos centros de investigación y tres radios comunitarias; la exigencia

---

<sup>192</sup> Fotografía de Diana Mazo, *La Jornada*, 21 de febrero de 2016, [en línea] Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2016/02/21/estados/023n1est>

al Estado mexicano para detener el avance de una industria minera, al no contar con la anuencia de pueblos o comunidades originarias

- Despojo de recursos: La aprobación de la Suprema Corte de justicia de la Nación (SCJN), para la construcción y explotación del Acueducto Independencia.

El tribunal desestimó los argumentos de los productores del Valle del Yaqui, respecto a que la construcción del acueducto era ilegal al no contar con estudios de impacto ambiental que determinarían las consecuencias para el ecosistema.

- Salud: Durante una reunión de trabajo con diputados, integrantes de la Comisión de Salud y el titular de la Secretaría de Salud (Ssa), José Narro Robles, el reconocimiento de un rezago social en los *pueblos originarios*, por la falta de atención en el sector salud.

- Administración de Justicia: La necesidad de dotar de personalidad jurídica a los indígenas para concretar el cumplimiento de los acuerdo de San Andrés, de acuerdo con Miguel León-Portilla.

- Día de la Lengua Materna: Desde el 2000, cada año en México, se celebra el día de La Lengua Materna; desde entonces, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) encabeza diferentes actividades para promover el multilingüismo y la diversidad cultural.

Bajo este contexto, las declaraciones de Javier López Sánchez, director del Inali, sobre las instituciones y leyes que continúan privilegiando el idioma español pese a la validez jurídica de los idiomas indígenas.

Dicha, discriminación ha contribuido a que los 364 idiomas, que se hablan en México, 107 están en peligro de desaparecer.

### Cultura:

- A 20 años de los acuerdos de San Andrés: Los señalamientos de Francisco López Bárcenas, a 20 años de la firma del Acuerdo de San Andrés, en torno a los principios y postulados, relacionados con derechos y culturas indígenas.

De acuerdo con Bárcenas, los efectos de los Acuerdos de San Andrés están lejos de consolidarse en el Estado mexicano al permea el discurso de la asimilación de la cultura.



- Preservación de la Lengua: La presentación del proyecto, por parte de la Secretaría de Cultura del gobierno federal, para incrementar la investigación y la capacitación para preservar y promover los derechos y la diversidad lingüística indígena del país.
- Día Internacional de la Lengua Materna: La Creación del Encuentro Mundial de Poesía de los Pueblos Indígenas, para impulsar movimientos artísticos que sensibilice a la sociedad sobre la crisis ambiental.

En tanto, como parte de la celebración por el Día Internacional de la Lengua Materna, el anunció de la creación del Premio Cenzontle.

### Mundo:

- Administración de justicia: La comparecencia de dos militares guatemaltecos, acusado de someter a esclavitud sexual a 11 mujeres indígenas, durante el conflicto armado de 1960 a 1996.

La fiscal del caso, Hilda Pineda, explicó que Esteelmer Reyes, coronel retirado, y Heriberto Valdez, ex comisionado militar, autorizaron que soldados del ejército ejercieran violencia sexual y tratos inhumanos en contra de mujeres maya-q'eqchi'. En el juicio, resultado de una lucha de 12 años, mujeres de la etnia q'eqchi' presentaron sus testimonios sobre los hechos ocurridos, para poner fin a la impunidad.



*Fotografía de la nota, Víctimas del conflicto armado en Guatemala<sup>193</sup>*

<sup>193</sup> *La Jornada*, 17 de febrero de 2016, [en línea] Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2016/02/02/mundo/017n3mun>

## Sobre la visita Papal:

Con 17 notas *La Jornada*, representó el hecho de la siguiente manera:

- *Encuentro con representantes indígenas:* Sebastián López López, sacerdote tzotzil, fue uno de los ochos indígenas que convivió con el papa Francisco. Así como el emblemático encuentro con indígenas de México y Centroamérica en Chiapas.
- *Peticiones al pontífice:* Comuneros y autoridades de las etnias purépechas y nahua, consideraron que el papa Francisco debía ofrecer una disculpa pública; por considerar a la Iglesia católica como cómplice y aliado de los invasores.  
Por otro lado, en una carta abierta, la petición, de organizaciones y colectivos de derechos humanos al pontífice, de no omitir el tema de derechos colectivos de los pueblos indígenas durante su visita.
- *Manifestaciones en torno a la visita papal:* A pocos días de la visita del papa Francisco, se mantuvieron siete diferentes protestas en el atrio de la Catedral en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.  
Al menos una de las organizaciones se opuso a su visita. La Asamblea Popular de los Altos de Chiapas (Apach), cuyos integrantes son comerciantes y propietarios, tradicionalmente conservadores, que rechazan la presencia de indígenas, aseguraron que la visita del papa no “beneficiaba a la ciudad”.
- *La agenda del Papa:* Federico Lombardi, vocero del Vaticano, respondió que los temas en la agenda del Papa Francisco, son migración, indígenas, cárceles y violencia.
- *Administración de justicia:* Con motivo de la visita del papa Francisco a Chiapas, el gobierno liberó a 124 reos, entre ellos 38 indígenas.
- *La bienvenida del Papa:* La pronunciación de un mensaje, a cargo del tzotzil Miguel Moshán, durante la misa en San Cristóbal de Las Casas; la interpretación del chiapaneco Reyli Barba de la canción *Lek milatalxa* (que bueno que ya llegaste, en tzotzil), y la bienvenida de Manuel Velasco Coello, quien resaltó que el pontífice podría observar la pluralidad de la entidad.
- *Declaraciones en torno a su visita:* Las Abejas de Acteal, adherente al Pueblo Creyente (congregación católica más numerosa y representativa de Chiapas),

señalaron que el objetivo principal del Papa Francisco fue defender a los pueblos de México.

- Los asistentes a la misa: Indígenas, procedentes de Guatemala y El Salvador e integrantes de los *pueblos originarios* de 36 diócesis de los municipios de Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Tabasco, Campeche, Veracruz, Puebla, México, Michoacán y Oaxaca, asistieron a la misa que ofició el papa Francisco en el Centro Deportivo Municipal en San Cristóbal de Las Casas.
- Defensa de la Tierra: Al coincidir en defensa de la tierra, indígenas buscaron el reconocimiento del Papa por el aporte de los *pueblos originarios* en la conservación de los recursos naturales. A la par, José Luis Fernández Flores del Consejo Supremo Indígena de la comunidad otomí San Francisco Xochistlahuaca, estado de México, dirigió un mensaje a Francisco, donde describió la defensa de su comunidad y sus bosques contra el Grupo Higa y el gobierno federal.
- La petición del Papa en la misa de San Cristóbal de las Casas: Francisco llamó a pedirle perdón a los indígenas. Señaló la incompreensión y exclusión que ha sufrido los pueblos indígenas, por parte de quienes se han considerado inferiores sus valores.



*Fotografía de la nota, constata el papa Francisco la calidez del pueblos chiapaneco durante su visita<sup>194</sup>*

<sup>194</sup> *La Jornada*, 16 de febrero de 2016, [en línea] Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2016/02/16/politica/015n1pol>

- La inclusión de la lengua en las misas: Luego de leer un salmo bíblico en tzotzil y una mención al Popol Vuh, el papa Bergoglio entregó un decreto que autoriza las ceremonias litúrgicas en las lenguas indígenas.

### ***3.5.3 Resultados del análisis de contenido: ¿cómo los periódicos representan a los pueblos originarios y sus habitantes?***

Una vez identificado y clasificado las temáticas que trataron los periódicos *El Universal* y *La Jornada*, en los respectivos meses de junio de 2009 y febrero de 2016, queda pendiente responder a la pregunta principal *¿cómo los periódicos representan a los pueblos originarios y sus habitantes?*

Frente al bajo porcentaje (en promedio 1.4%) de notas que abordaron asuntos relacionados a *pueblos originarios* y sus habitantes, las representaciones se remiten a las siguientes temáticas:

- Abordar las problemáticas que los aquejan. La falta de administración de justicia, despojo e invasión de sus tierras y recursos, problemas en el ámbito de salud y educación, discriminación, incumplimiento de acuerdos violaciones a sus derechos (lingüísticos y de consulta), pobreza y el poco progreso en el uso de radios; fueron temas que abarcaron, principalmente, las secciones con el mayor número de notas publicadas: México/Nación, en *El Universal* y Política en *La Jornada*.
- Las acciones emprendidas para solucionar las problemáticas. Implementaciones de proyectos y programas para el desarrollo de los pueblos indígenas, turismo, difusión de los derechos indígenas, difusión y conmemoración de las lenguas indígenas, preservación de las tradiciones y participación de los indígenas en cuestiones políticos, fueron asuntos retomados por la secciones de Los Estados, DF Y EDOMEX/Metrópoli, Sociedad, Cartera y Cultura en *El Universal* y Política, Estados, Capital, Sociedad, Cultura y Espectáculos en *La Jornada*.

- La intervención de los habitantes de los *pueblos originarios*, en acontecimientos que trascendieron en más hechos: Los levantamientos de los pueblos en Perú abordados en la sección de Mundo, donde luego de una intensa jornada de protestas se logró derogar los decretos que vulneraban sus territorios. La demandas de justicia en el caso Acteal. En su visita a México, la participación de los pueblos indígenas en las misas oficiadas por el Papa Francisco, cuyo punto emblemático fue la autorización de la lengua indígena en las misas. Y las reflexiones en torno al aniversario de la firma de los Acuerdos de San Andrés.

No obstante, la respuesta sólo describe de manera superficial los planos del contenido: sólo se detecta aquellas estructuras que se manifiestan al momento de leer el texto. Por tanto, queda pendiente explicar los planos de expresión de las notas, es decir, la producción de sentidos a través de un análisis narrativo.

### ***3.5.3.1 El sentido de las notas: el deber ser de los pueblos originarios y sus habitantes***

De acuerdo con Renato Prada Oropeza, en su texto *El nivel del contenido del discurso narrativo-literario. Un modelo semiótico de análisis*, todo texto presenta un componente narrativo y puede ser objeto de un análisis.

Pero antes de reconstruir la lectura para estudiar algunos aspectos propios del discurso narrativo, que den cuenta de la articulación del sentido de las notas periodísticas, se deben considerar las siguientes premisas:

- Acorde con Helena Beristáin, la narratividad, es el proceso discursivo constituido por una sucesión de estados y transformación que permiten observar la aparición de diferencias y la producción de sentido<sup>195</sup>; es decir, es una construcción para la descripción de la articulación de la significación, los cuales no se identifican con el

---

<sup>195</sup> Helena Beristáin, *Diccionario de retórica y poética*, México, Porrúa, 1995, p 361.

relato al momento de la lectura<sup>196</sup>. En un sentido más amplio, “la narratividad es la noción donde se afora el concepto que da cuenta del principio que rige la organización de los discursos”<sup>197</sup>.

- El texto, según Greimas y Courtés se divide en dos niveles: el nivel narrativo y el nivel discursivo, en donde el primero pertenece a lo enunciado y el segundo pertenece a la enunciación.<sup>198</sup>
- Planteado lo anterior, para reunir los principios de organización de los discurso, se destacará la sintaxis narrativa que propone detectar la estructuración y organización de los relatos; por tanto, se hablará del recorrido narrativo<sup>199</sup>.
- De acuerdo con Vicente Peña Timón, el recorrido narrativo son los diferentes programas narrativos<sup>200</sup> protagonizados por un sujeto; es una unidad sintáctica simple, superior al programa narrativo, e inscrita en el esquema narrativo<sup>201</sup>.
- Cabe destacar, en el recorrido narrativo hay dos tipos de actantes<sup>202</sup>: funcionales y sintácticos. El primero, depende del esquema narrativo conjunto y ofrecen medir, en cada momento el progreso narrativo; en tanto el segundo, responde a su estatuto de sujetos de estado o de hacer, y presentan sus valores modales y modos de existencia principal.<sup>203</sup>
- Por tanto, para completar la respuesta a *¿cómo los periódicos representan a los pueblos originarios y sus habitantes?*, más allá de analizar el progreso narrativo; el presente análisis se centrará en la construcción de los valores modales, es decir, en la construcción de los actantes sintácticos que en las notas periodísticas corresponden a los *pueblos originarios* y sus habitantes.

---

<sup>196</sup> Renato Prada Oropeza, *El nivel del contenido del discurso narrativo-literario. Un modelo semiótico de análisis [en línea]*, Universidad Veracruzana Centro de Investigaciones Lingüístico Literarias, 1988, p.7, Dirección URL: <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/6339/2/198820p3.pdf> [consulta: 06 de noviembre de 2017]

<sup>197</sup> Vicente Peña Timón, *El programa narrativo como expresión del valor constitutivo del relato en el spot publicitario audiovisual [en línea]*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1994 p.170. Dirección URL: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/3/S3006101.pdf> [consulta: 08 de noviembre de 2017]

<sup>198</sup> *Ibíd.*, p. 170

<sup>199</sup> *Ibíd.*

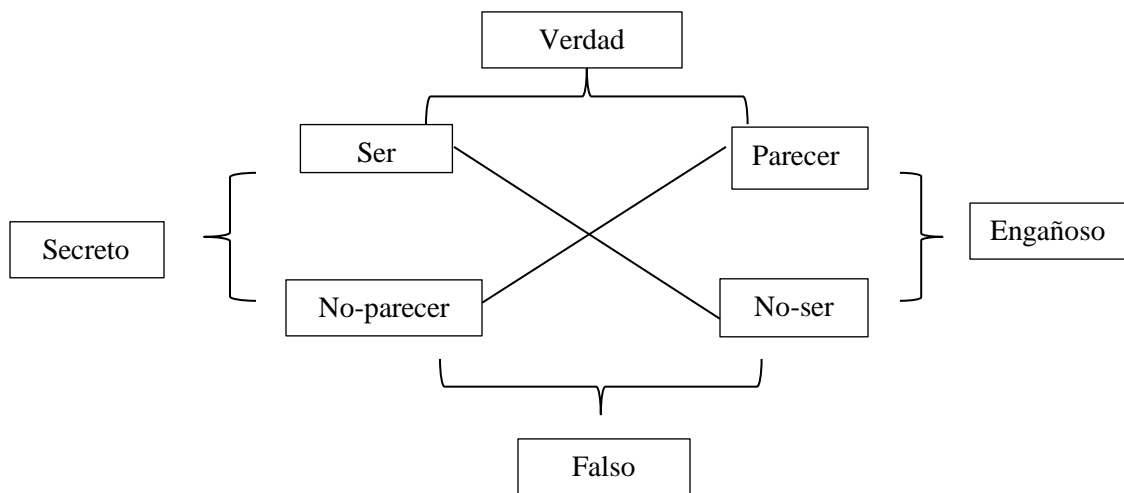
<sup>200</sup> Según Greimas, en el análisis de relatos se llama programa narrativos a la cadena en que alternan sucesivos estados de la relación sujeto-objeto, con sucesivas transformaciones de la misma relación. Ver en Helena Beristaín, *op. cit.*, p. 399.

<sup>201</sup> Se entiende por esquema narrativo, como el marco donde operan los elementos narrativos sintácticos; tanto los del nivel animado: actante-sujeto, actante-objetos; como los del nivel antropomorfo: programas narrativos y recorridos narrativos. Ver en Vicente Peña Timón, *op. cit.*, p.171

<sup>202</sup> De acuerdo con Helena Beristaín sirve para denominar al participante en un acto, tanto si lo ejecuta como si sufre pasivamente sus consecuencias. Ver en Ver en Helena Beristaín, *op. cit.*, p.17.

<sup>203</sup> Vicente Peña Timón, *op. cit.*, p.176.

- Ante ello, se debe entender por modalidad como los modos lógicos que permiten saber si un predicado es verdadero o falso; si es necesario, contingente o posible; si es cierto, incierto, probable o improbable. Sin considerar las modalidades del hacer (modalidades de virtualidad, modalidades de la actualidad y modalidades realizantes<sup>204</sup>), el análisis ahondará en las modalidades veridictivas /parecer-ser/.
- Se debe considerar que en las modalidades veridictivas se pueden realizar dos tipos de operaciones: la transformación y la modalización. La primera es pragmática, y la segunda, que será el eje para realizar el análisis, es cognoscitiva, encarga de calificar los enunciados verdadero, falso, engaño y secreto.
- Es importante aclarar que la base de la veridicción se establece a partir de dos ideas: la inmanencia /ser-no ser/ (si el estado de un Sujeto es definido con total independencia de cualquier instancia de interpretación) y manifestación /parecer-no parecer/ (si el estado del Sujeto es definido de acuerdo con la interpretación que de él hace alguna instancia del relato).<sup>205</sup> Para analizar los enunciados y determinar las combinaciones de valores que expliquen particularidades de las figuras de veridicción, se debe realizar bajo el siguiente cuadro semiótico:



<sup>204</sup> Renato Prada Oropeza, óp. cit., pp. 27-29.

<sup>205</sup> Frank Baiz Quevedo, *La semiótica narrativa* [en línea], s/L, s/F, Dirección URL: <http://www.oocities.org/hollywood/hills/7084/semionar.htm> [consulta: 12 de noviembre de 2017]

- De acuerdo con Renato Prada Oropeza las cuatro figuras de veridicción se explican de la siguiente manera<sup>206</sup>:
  - i. Verdadero. Cuando la relación de estado es positivamente definida en ambos planos: /inmanencia/ + /manifestación/ (o /ser/+ /parecer/; o sea cuando la relación del enunciado de estado entre Sujeto y Objeto es como parece (o se manifiesta.)
  - ii. Falso. Opuesto a lo anterior: la relación de estado está definida sobre cada uno de los planos: /no-manifestación/+ /no-inmanencia/.
  - iii. Secreto. La relación de estado está definida negativamente sobre el plano de la manifestación y positivamente sobre el plano de la inmanencia: la relación es pero no parece.
  - iv. Engañoso. La relación se halla definida positivamente sobre el plano del /parecer/ o /manifestación/ y negativamente sobre el del /ser/ no es como parece. El cuadro siguiente representa estas posiciones.

Expuesta las premisas teóricas para aplicarlas en análisis narrativo se determinó:

De manera general, las notas publicadas en *El Universal* y *La Jornada*, en los meses de junio de 2009 y febrero de 2016, unificadas en un sólo relato, muestran un recorrido narrativo reiterativo: en la relación indígena y gobierno (agentes), los constantes abusos hacia *los pueblos originarios* y la búsqueda por salvaguardar sus derechos, son los ejes centrales para redactar los hechos considerados noticiosos.

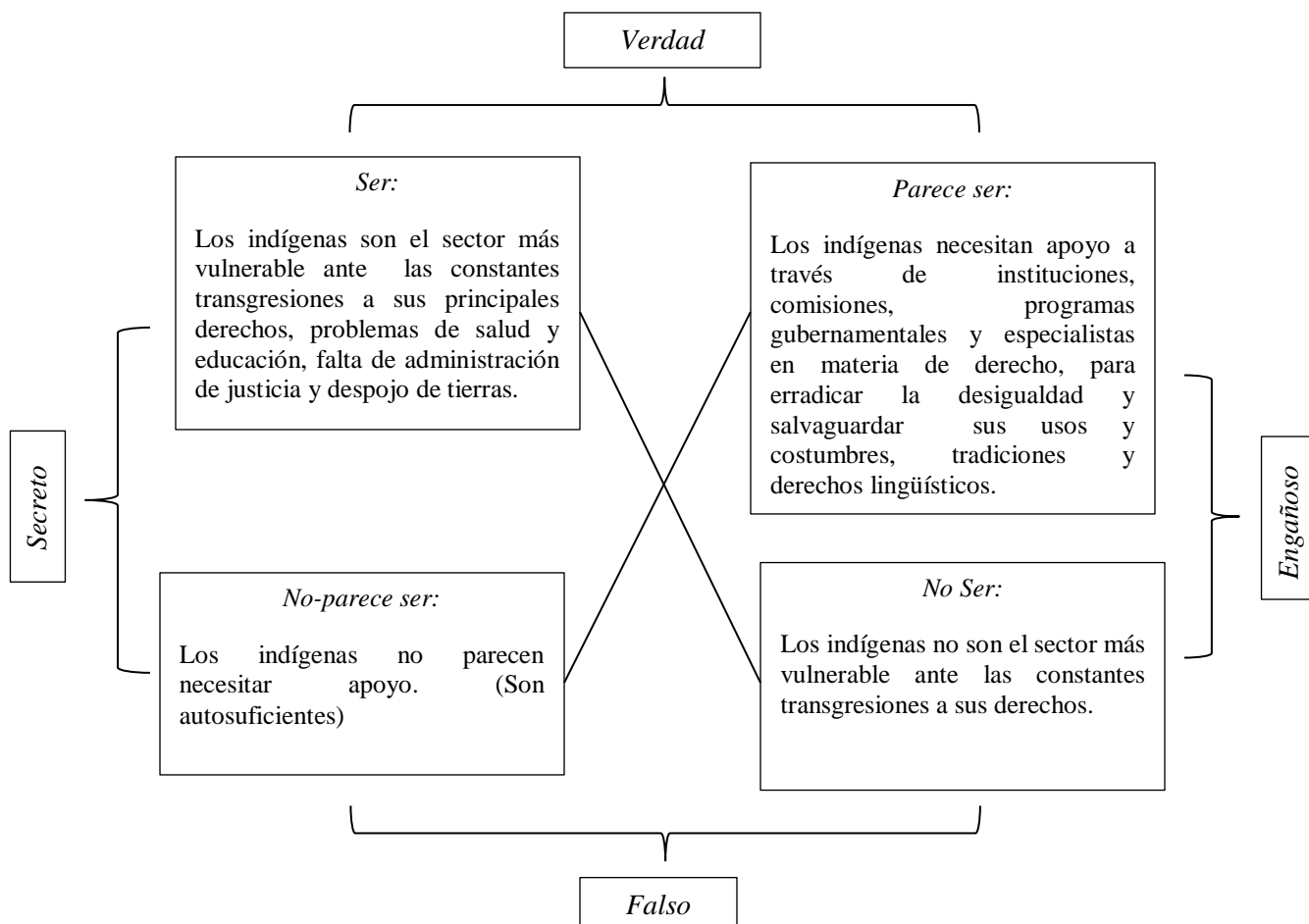
Ahora bien, surge la interrogante *¿Cómo se construye el sentido del sujeto en el recorrido narrativo?* Si bien, cada nota muestra particularidades en torno a cómo se generó el tratamiento informativo, las temáticas abordadas fueron las mismas; estas a su vez, revelaron un sentido en torno a la representación del Sujeto, construidos a través de modalidades veridictivas inmanentes a los elementos que consolidan los textos.

Por tanto el cuadro se estructuró de la siguiente manera:

---

<sup>206</sup> Renato Prada Oropeza, óp. cit., pp.31-32.





A partir de las cuatro figuras de verificación se explica:

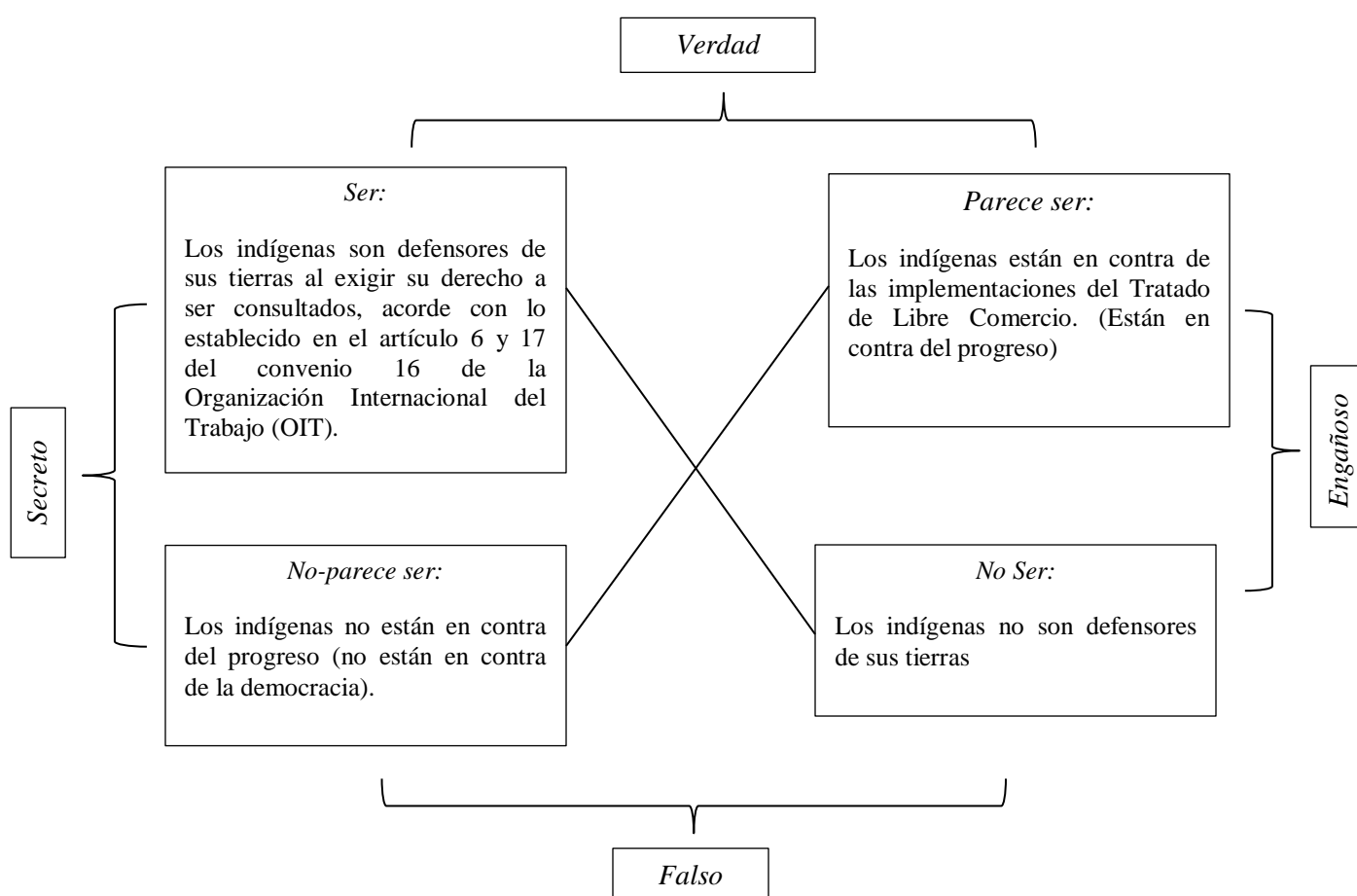
Las notas que abordaron las temáticas sobre las problemáticas de los *pueblos originarios* y las acciones emprendidas para solucionarlas, consideran como verdadero (ser/parece ser) que el papel actancial de los indígenas se describe a partir de concebirlos como el sector más vulnerable y, por tanto, parecen necesitar el apoyo del gobierno a través de programas sociales. En contraste, muestra como falso (no-parecer ser/no ser) que los indígenas no son el sector más vulnerable y no necesitan el apoyo de programas gubernamentales.

Adicional, la construcción del enunciado resulta engañoso (parecer ser/no ser): si bien los indígenas necesitan apoyo del gobierno, no necesariamente son el sector más vulnerable (no son dependientes); y viceversa, aplicándolo a la figura del secreto (ser/ no parecer): si

bien son el sector más vulnerable, no necesariamente necesitan apoyo del gobierno (son autosuficientes).

Ahora bien, aplicándolo en casos específicos, es decir, la intervención de los habitantes de los pueblos originarios, en acontecimientos que trascendieron en más hechos, se describe que:

En el caso de los levantamientos de los pueblos en Perú, en junio de 2009, el cuadro se estructuró de la siguiente manera:



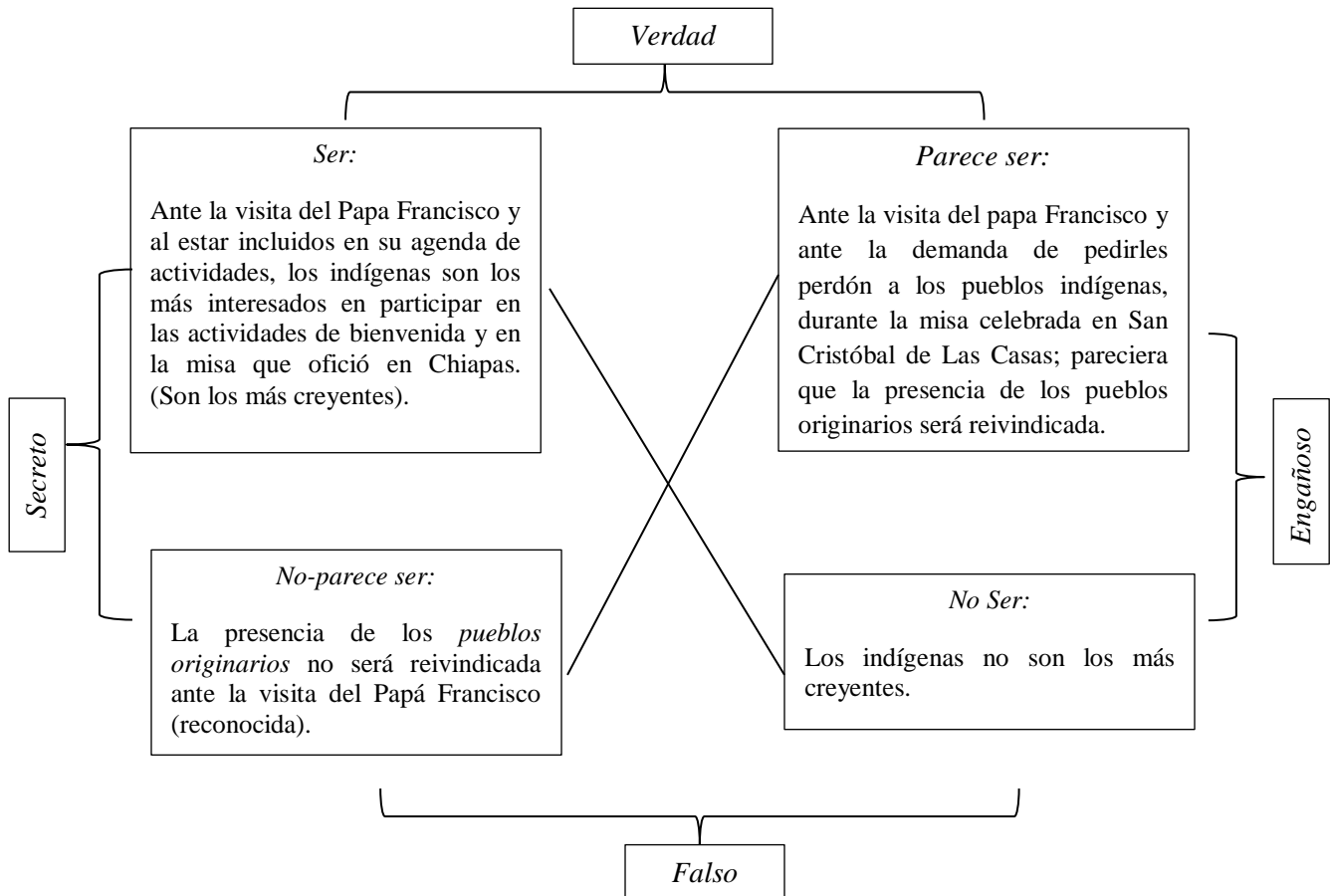
A partir de las cuatro figuras de verificación se explica:

Las notas que le dieron seguimiento a los enfrentamientos de Perú, en junio de 2009, consideran como verdadero (ser/parece ser) que el papel actancial de los indígenas, se describe a partir de concebirlos como los defensores de sus tierras, que están en contra de las implementaciones del Tratado de Libre Comercio; por tanto, están en contra del

progreso. En contraste, se muestra como falso (no-parecer ser/no ser) *que los indígenas no son defensores de sus tierras y, por tanto, no están en contra de las implementaciones del Tratado de Libre Comercio.*

Adicional, la construcción del enunciado resulta engañoso (parecer ser/no ser): *si bien los indígenas parecen estar en contra de las implementaciones del Tratado de Libre comercio, no son defensores de la tierra.* En cuanto a la figura del secreto (ser/ no parecer): *si bien son defensores de sus tierras, no parecen estar en contra de las implementaciones del Tratado de Libre Comercio; por tanto, no están en contra del progreso.*

Sobre la visita del papa Francisco a México, el cuadro se estructuró de la siguiente manera:



A partir de las cuatro figuras de veridicción se explica:

Las notas que cubrieron la visita del Papa Francisco, consideran como verdadero (ser/parece ser) que, ante la visita del Papa, *el papel actancial de los indígenas es ser*

*creyentes al estar interesados en participar en las actividades de bienvenida y en la misa que ofició en Chiapas; en consecuencia, pareciera que, a la visita del Papa Francisco, la presencia de los pueblos originarios será reivindicada. En contraste, se muestra como falso (no-parecer ser/no ser) que los indígenas no son creyentes, y, por tanto, no serán reconocidos.*

Adicional, la construcción del enunciado resulta engañoso (parecer ser/no ser): *si bien, la visita del Papa significa la reivindicación de los pueblos originarios, los indígenas no son los más creyentes. En cuanto a la figura del secreto (ser/ no parecer): si bien son creyentes, no significa que la visita del Papa Francisco reivindicará la presencia de los pueblos originarios.*

Conclusión:

Una vez evaluado el papel del sujeto, según lo verdadero, falso, engañoso y secreto, en el recorrido narrativo; y al volverse a plantear la pregunta *¿cómo los periódicos representan a los pueblos originarios y sus habitantes?*, se concluyó:

Sin dejar de lado que los periódicos brindaron espacios para tratar cuestiones referentes a los pueblos originarios, al abordar las problemáticas que los aquejan, las acciones emprendidas para solucionar las problemáticas y la intervención de los habitantes de los pueblos originarios en acontecimientos que trascendieron en más hechos; sus representaciones, que sólo responde a las preguntas básicas qué, quién, cuándo y dónde, de manera superficial, muestran un deber ser del indígena: un relato construido a partir de los fundamentos de exclusión que sólo conciben a los indígenas como el sector más vulnerable, incapaz de representarse así mismo.

Planteado lo anterior, frente a interpretaciones incompletas que no explican a fondo el ser o, en su defecto, el porqué de las problemáticas que aquejan a los grupos indígenas; resulta relevante pensar en la producción de textos periodísticos que profundicen, a través de diferentes parcelas del conocimiento, la situación de los *pueblos originarios* y sus habitantes.

El campo de la realidad está repleto de hechos interesantes que esperan ser detectados...<sup>207</sup>

## Capítulo 4

# El Periodismo Especializado: de la interpretación a la explicación de la noticia

Las interpretaciones de los periodistas, fundadas en una serie de criterios que consideran noticioso aquellos acontecimientos de actualidad, proximidad, conflicto y mayor impacto —pues, en un ideal, es información que la gente necesita saber para comprender su entorno inmediato—; van perdiendo relevancia en una realidad cada vez más sectorizada por la “especialización de los conocimientos”<sup>208</sup>.

Si bien, el “registro” de la realidad, presentada en forma de mosaico en los principales diarios, es el punto de partida para tener contacto con la realidad; lo cierto es: si se busca “dar respuestas eficaces a los grandes retos planteados por la sociedad”<sup>209</sup>, la calidad informativa no sólo considerará el rigor y la veracidad; dependerá, en gran medida, de la profundización y accesibilidad de los contenidos.

Bajo este contexto, donde los diferentes ámbitos temáticos del presente social exigen que la información cuente con un tratamiento específico para hacer del conocimiento algo comunicable, surge un paradigma alternativo denominado Periodismo Especializado.

Pero, para continuar explicando su relevancia en el ámbito interpretativo, es necesario revisar algunas definiciones que conforman el marco teórico de esta nueva disciplina.

---

<sup>207</sup> Pepe Rodríguez, *Periodismo de investigación: Técnicas y estrategias*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1994, p.49

<sup>208</sup> Ma. Rosa Berganza Conde, *Periodismo Especializado*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, 2005, p.79.

<sup>209</sup> Javier Fernández del Moral, *El periodismo Especializado; un modelo sistémico para la difusión del conocimiento*, en *Periodismo Especializado*, Barcelona, Ariel, 2004, p.22.

#### ***4.1 El ser y deber ser del Periodismo Especializado: de la teoría a la praxis***

De acuerdo con María Rosa Berganza Conde, definir al Periodismo Especializado se torna una tarea complicada al considerársele una disciplina joven en el campo académico<sup>210</sup>. Algunas aportaciones, para unificar su cuerpo teórico, son confusas y en ocasiones contradictorias entre sí por tener límites poco claros.

Esto se debe, en gran medida, al considerar al ámbito temático como el eje central que define al Periodismo Especializado.

Para Pedro Orive y Concha Fogoaga, el Periodismo Especializado se debe concebir como “la estructura que analiza la realidad y proporciona a los lectores interpretaciones del mundo lo más acabado posible”<sup>211</sup>.

Posteriormente Orive agrega:

Es aquella concepción que presenta la realidad tal y como acontece, y que, a su vez, promueve una interpretación en profundidad de los acontecimientos, acomodando el lenguaje del medio de comunicación colectiva utilizando conocimientos y necesidades de la audiencia.<sup>212</sup>

Por su parte María Teresa Mercado Sáenz, complementa:

El Periodismo Especializado es aquella estructura informativa que abarca todo el proceso comunicativo para presentar la realidad a través de los múltiples ámbitos temáticos que la configuran y que son objeto de tratamiento periodístico por parte de profesionales cualificados en dos niveles de especialización distintos, capaces de satisfacer a los usuarios [...]<sup>213</sup>

---

<sup>210</sup> Ma. Rosa Berganza Conde, *Periodismo Especializado*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, 2005, p. 53.

<sup>211</sup> Javier Fernández Obregón, *Especialización, futuro del periodismo*, [en línea], Universidad de La Laguna, *Revista Latina de Comunicación Social*, no. 7, julio de 1998, p.2 Dirección URL: [https://www.ull.es/publicaciones/latina/a/latina\\_art83.pdf](https://www.ull.es/publicaciones/latina/a/latina_art83.pdf) [Consulta: 19 de julio de 2017].

<sup>212</sup> *Ibíd.*

<sup>213</sup> María Teresa Mercado Sáenz, *Aportaciones teóricas en torno al concepto de periodismo especializado*, [en línea], España, *Questión Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, vol. 1 no. 28, 2010, p. 8, Dirección URL: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1081/961> [Consulta: 19 de julio de 2017].

No obstante, adecuar las premisas a la praxis, convierte el proceso de producción de los textos especializados en algo impreciso por la serie de variables que únicamente aíslan un aspecto de la disciplina:

Las consideraciones según otros criterios que el temático no han hecho más que causar confusiones, reflejadas en la docencia, la investigación y la profesión.<sup>214</sup>

Siguiendo la propuesta de Ma. Rosa Berganza Conde, en su libro *Periodismo Especializado*, antes de construir o aceptar una definición, resulta pertinente identificar las inadecuaciones al plantear el término especializado en el ámbito periodístico.

Conde establece cuatro<sup>215</sup>:

- a) *La especialización a partir de un tipo de contenido*: La especialización es la reducción de un campo de acción, es la profundización de un área que integra al máximo el volumen de los conocimientos.<sup>216</sup> Al dedicarse a lo particular, su difusión y propagación del conocimiento constituye un discurso diferente, cuyos elementos o signos son propios de un discurso especializado.<sup>217</sup> Por consiguiente, se llega a suponer que todos los textos son especializados, siempre y cuando aborden contenidos selectivos y un aspecto lingüístico fácil de identificar;
- b) En consecuencia, se acepta, por un lado, que *las audiencias son especializadas*, es decir, poseen características determinadas.
- c) Y por otro, su difusión es exclusiva de *la especialización en los distintos medios*, los cuales suponen la existencia de
- d) Informadores especializados de acuerdo con sus intereses; es decir, se toma como válido que *quienes se encargan de escribir los textos son especialistas*.

---

<sup>214</sup> María Dolores Meneses Fernández, *En torno al Periodismo especializado. Consensos y disensos conceptuales*, [en línea], Universidad Autónoma de Barcelona, *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, no. 35, 2007, p. 143, Dirección URL: <http://www.raco.cat/index.php/analisi/article/viewFile/74267/94436> [Consulta: 20 de julio de 2017].

<sup>215</sup> Ma. Rosa Berganza Conde, óp. cit., p. 54.

<sup>216</sup> Javier Fernández Obregón, óp. cit., p. 1.

<sup>217</sup> Espinosa Santos Victoria, *Difusión y divulgación de la investigación científica* [en línea], Idesia, Arica, v.28, n.3, 2010, Dirección URL: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-34292010000300001](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34292010000300001) [Consulta: 5 de julio de 2017].

Una vez identificadas las ambigüedades, basándose en la analogía del “ser y no ser”, se puede delimitar: El Periodismo Especializado no se caracteriza por especialista que manejan temas acorde a sus áreas para dirigirse a profesionales; es una estructura informativa encargada de comunicar, a una audiencia más amplia, las especialidades del saber.

Se trata por el contrario, de hacer posible al periodismo su penetración en el mundo de la especialización...

Para hacer de cada especializada, algo comunicable, objeto de información periodística, susceptible de codificación para mensajes universales.<sup>218</sup>

Pero, sólo puntualizar al Periodismo Especializado como un modelo comunicativo, continúa siendo un enunciado incompleto frente a los fundamentos que integran la teoría de la comunicación.

De modo que queda pendiente definir dos de los elementos que conforman el proceso comunicacional: el emisor (cómo debe ser el periodistas) y el proceso para elaborar los mensajes (el tratamiento de la información).

- *El deber ser del periodista especializado*

En párrafos anteriores se puntualizó que los especialistas no son los encargados de escribir los textos periodísticos especializados; todo lo contrario, son las fuentes<sup>219</sup>.

Sin embargo, al relacionarse con la fuente, quién exige un total dominio en las terminologías, que permiten la profundización del hecho noticioso; surge la cuestión: ¿el periodista debe ser también un especialista?

Como se ha mencionado a lo largo del Capítulo 3, el periodista tiene la obligación de comunicar a su audiencia de manera clara y precisa. Por ello, ante el grado de

---

<sup>218</sup> Javier Fernández del Moral, óp. cit., p. 24.

<sup>219</sup> De acuerdo con Elena Blanco Castilla, una fuente informativa, se considera como una persona, grupo de personas que han sido testigos o conocen los hechos que el periodista va interpretar para representarlos en forma de noticia. Las fuentes pueden ser verbal o mediante documentos. Ver Elena Blanco Castilla, *Emisores de mensajes informativos. Características, tipología y comportamiento de las fuentes especializadas*, en *Periodismo Especializado*, Barcelona, Ariel, 2004, p. 100.



conocimiento que afecta al contenido del mensaje, este debe poseer la habilidad de codificar e interpretar información especializada:

El objetivo del periodista es transmitir la información especializada de manera adecuada. No sólo controlando el exceso de tecnicismo sino determinando también la veracidad del mensaje recibido mediante la consulta con otras fuentes, identificando los intereses que subyagan en él, y jerarquizándolo según criterios periodísticos.<sup>220</sup>

Sin dejar de lado las discusiones que existen en torno a si el especialista también puede cumplir con la tarea de guiar al otro en la profundización de aquellos aspectos complejos de interpretar; lograr una comunicación interdisciplinaria, donde la visión global de las parcelas del conocimiento facilitan la comunicación entre especialistas y sociedad<sup>221</sup>, es una labor que inclina la balanza a favor de las cualidades del profesional del periodismo:

El científico posee conocimientos y es posible que pueda tener dotes naturales para comunicarse, pero el periodista ha canalizado y profesionalizado esas dotes naturales y es dueño de una técnica y una experiencia.<sup>222</sup>

A lo anterior Fernández del Moral, agrega:

[...] Para eso, no basta con la formación generalista de los periodistas tradicionales, es preciso una formación más especializada para que, por una parte, puedan ejercer en las fuentes del conocimiento esos nuevos profesionales de la comunicación periodística, y por otra, puedan aportar una nueva visión de los contenidos especializados en los diferentes niveles de los medios.<sup>223</sup>

Pero para que el periodista concrete su “saber hacer”, “no solamente informará de la actualidad de su área con rigor y veracidad, sino del cómo pasa y por qué”<sup>224</sup>.

Para lograrlo resulta indispensable una metodología para elaborar los mensajes.

- *La metodología del ser del Periodismo especializado*

---

<sup>220</sup> *Ibíd.*, p. 119.

<sup>221</sup> Ma. Rosa Berganza Conde, *óp. cit.*, p.57.

<sup>222</sup> *Ibíd.*, p. 75.

<sup>223</sup> Javier Fernández del Moral, *óp. cit.*, p.31.

<sup>224</sup> *Ibíd.*, p. 87.

De acuerdo con Montserrat Quesada, la clave para definir al Periodismo Especializado se haya en aludir a su metodología, es decir, a los pasos a seguir para la elaboración de mensajes, cuyo eje central sean las distintas áreas del conocimiento que persiguen eliminar una dependencia hacia las fuentes oficiales.

La metodología periodística especializada, heredada del Periodismo de Investigación, busca, desde el proceso de documentación hasta su publicación, contextualiza al máximo la información<sup>225</sup>. A diferencia de su precursor, que centra su objetivo en la denuncia; esta le hace frente a la especialización mediante la apertura del diálogo que pone a discusión aquellas verdades científicas<sup>226</sup>.

En consecuencia, y como lo establece Montserrat Quesada:

Hablar de Periodismo Especializado implica hablar de unas técnicas profesionales específicas que permiten seleccionar, elaborar, verificar y publicar la información periodística especializada. O, dicho con otros términos, es el resultado de activar determinadas rutinas de trabajo profesional que poco tiene que ver con las rutinas generalistas con las que habitualmente se elabora la información de actualidad en todos los medios.<sup>227</sup>

En resumen y atendiendo a las premisas formuladas en el presente capítulo, se puede definir al Periodismo Especializado como la derivación de una metodológica que convierte cada parcela del conocimiento en el eje central de la comunicación. Todo ello a través de la intervención del periodista, cuya labor se remite a su deber como mediador entre los especialistas y la sociedad:

Se propone como definición del Periodismo Especializado “el que resulta de la aplicación minuciosa de la metodología de investigación a los múltiples ámbitos temáticos que conforman la realidad social, condicionada siempre por el medio de

---

<sup>225</sup> Montserrat Quesada, *Periodismo de investigación: una metodología para el periodismo especializado*, en *Periodismo Especializado*, Barcelona, Ariel, 2004, p. 134.

<sup>226</sup> *Ibíd.*, p. 96.

<sup>227</sup> Montserrat Quesada, *óp. cit.*, p.123.

comunicación que se utilice como canal, para dar respuesta a los intereses y necesidades de las nuevas audiencias sectoriales.<sup>228</sup>

#### ***4.2 Sobre la pertinencia del Periodismo Especializado en el método interpretativo***

Representar los sucesos que ocurren en una sociedad heterogénea no es tarea sencilla que se solventan fijando prioridad a los acontecimientos al momento de presentarlos en la primera plana de un periódico o abriendo secciones, como lo propone la teoría de la *agenda setting*.

Como se mencionó al principio del apartado, los intereses del público se comienzan a centrar cada vez en aspectos particulares. Sin embargo, las interpretaciones de la realidad a partir de perspectivas que renuncian a las posturas generalistas presentan dos grandes problemas.

El primero, se relaciona con la separación de los conocimientos expertos de los especialistas de la sociedad.

Pese a que algunas herramientas y estrategias de divulgación han buscado una reapropiación social del conocimiento científico, lo cierto es que sólo realimentan las desigualdades preexistentes al momento de democratizar los resultados de una comunidad de especialistas<sup>229</sup>:

Hace ya muchos años que la humanidad vive sumida en la más compleja perplejidad [...] Por una parte, el conocimiento de los especialistas se ha ido separando no ya sólo de la sociedad en su conjunto, sino incluso de las elites culturales y políticas, quedando estas y aquella exclusivamente a merced de la corriente de pensamiento y de interpretación que ofrecen hoy los medios de comunicación.<sup>230</sup>

El segundo son las arbitrariedades del discurso periodístico que presenta mensajes incuestionables, incapaces de alcanzar síntesis globales:

---

<sup>228</sup> *Ibíd.*, p. 133.

<sup>229</sup> Espinosa Santos Victoria, *óp. cit.*

<sup>230</sup> Javier Fernández del Moral, *óp. cit.*, p.17.

Por otra parte, son estos mismos medios los mayores responsables de la imposibilidad de ofrecer coherencia alejándonos cada vez más de cualquier atisbo de conseguir alcanzar una síntesis cultural en la sociedad de la información.

Bajo este contexto, donde existe por un lado “una pérdida de referencia social del conocimiento experto y, por otro, un crisis de credibilidad en los contenidos periodísticos”<sup>231</sup>, aparece el Periodismo Especializado como una nueva estructura informativa que produce textos autosuficientes capaces de romper con la inaccesibilidad del discurso del especialista:

Es evidente que el Periodismo Especializado contribuye a transmitir a círculos cada vez más amplios –público lector, audiencias de televisión a la sociedad en general-, los resultados del saber experto, de modo que éstos lleguen a ser socialmente manifiestos y tengan unos efectos sociales cualitativamente distintos de los que corresponden a resultados socializados en ámbito privados o socialmente restringidos, como son los propios científicos profesionales.<sup>232</sup>

Considerando lo ya expuesto, no cabe duda, que la pertinencia del Periodismo Especializado (PE) en el método interpretativo reside en instalar en lo común los elementos que componen la especialización.

Más allá de hacer recomendaciones que sugieren al periodista redactar con precisión los acontecimientos de una realidad relampagueante, se deben buscar herramientas, como el PE, que ayuden a responder a las demandas del otro, cuyas interpretaciones son piezas claves para representar una realidad compleja.

---

<sup>231</sup> *Ibíd.*, p. 32.

<sup>232</sup> *Ibíd.*

## Conclusiones

### *1. Conclusiones generales de la investigación: el sujeto y el objeto de estudio*

Las representaciones de la realidad son el pilar para la construcción de conocimientos y en los mass media, la mayoría de estas, recaen en una serie de configuraciones que determinan y tipifican el saber<sup>233</sup>.

Comprender un mundo ajeno, en el que distintos sujetos activos explican, mediante la construcción de conceptos y definiciones, cómo pueden ser las cosas de su universo simbólico; tiende a convertirse en imposiciones que establecen relaciones de desigualdad al consolidar la supremacía de la hegemonía.

Las contradicciones que implica el proceso de representar —es decir, plantear categorías del saber a partir de discernir y disociar en términos de identidad y de diferencia (igualdad y desigualdad<sup>234</sup>) —, trae consigo, al momento de comunicar en un medio las nuevas interpretaciones de un mundo pre-interpretado, una serie de prejuicios y estereotipos, fundadas en darle voz y supremacía a ciertos actores sociales:

La opacidad con que se aborda la alteridad, configurando relatos mediáticos marcados por los prejuicios y estereotipos socioculturales cuando se trata de dar cuenta de una alteridad, cuando se trata de informar al otro. El otro es obviado, prejuzgado, construido desde un nosotros (Browne, Silva y Baessolo, 2010). Nosotros que estimula la existencia de una relación desigual entre las voces que aparecen en la prensa y donde se puede observar cómo se otorga mayor importancia a algunos actores sociales sobre y frente otros.<sup>235</sup>

---

<sup>233</sup> Rodrigo Browne Sartori y César Pacheco Silva, *Informar al otro, una mirada desde el periodismo intercultural*, [en línea], Chile, CUADERNOS.INFO, No. 29, julio-diciembre 2011, p. 135. Dirección URL: <http://cuadernos.info/index.php/CDI/article/viewFile/243/236> [Consulta: 10 de agosto de 2017]

<sup>234</sup> Valeria F. Falleti, *Los problemas de la construcción del conocimiento en las Ciencias Sociales. Una mirada crítica sobre las nociones clásicas el tipo ideal y la representación*, [en línea], Colombia, Universitas Humanísticas, no.62, julio-diciembre 2006, p.78 Dirección URL: <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n62/n62a04.pdf> [Consulta: 15 de agosto de 2017]

<sup>235</sup> Rodrigo Browne Sartori y César Pacheco Silva, óp. cit., p.134.

Tomando como punto de partida lo anteriormente descrito, la presente tesis inquirió en dicha problemática, delimitándola al contexto en el que se desarrollan los *pueblos originarios*.

A lo largo de la historia, los *pueblos originarios* han sido concebidos por intelectuales desde distintos discursos, formados a partir de los diferentes proyectos que consolidan la nación. Desde construirlos como una imagen basada en conceptos de explotación y sometimiento, hasta fundamentos que los posicionan como el sector más vulnerable y olvidado; éstos han sido sujetos de diversas investigaciones que tratan, en un ideal, contrarrestar los efectos de posturas homogéneas.

En el capítulo 1, más allá de seleccionar diversas tendencias<sup>236</sup> para advertir el porqué de su realidad, se planteó como eje central la identificación de los conceptos que caracterizan a los *pueblos originarios*. Una vez definido aquellos elementos etnográficos con los que los habitantes de los *pueblos originarios* se conciben, se dio una breve explicación histórica para contextualizar su situación: una serie de procesos, propios del modelo neoliberal, que busca unificarlos y asimilarlos.

Ahora bien, para idear un instrumento que muestre las condiciones en las que se han desenvuelto los *pueblos originarios* en el proyecto nación, en el capítulo 2, se propuso analizar las concepciones que consolidan la comprensión y construcción del otro: el auge de la identidad, la heurística; y la comunicación.

Si bien, es válido decir: la comunicación es la forma excelsa para comprender al otro, al connotar un diálogo genuino entre perceptores y emisores al establecer relaciones dialéctica, instalada en lo común; no se debe dejar de lado la existencia de esquemas tradicionales que rompen con los principales postulados de la alteridad.

---

<sup>236</sup> De acuerdo con Eva Sanz Jara, en el ideario indigenista clásico se encuentran tres tendencias. La primera, impera en el marxismo ortodoxo, es decir, en la lucha de clases. La segunda en las problemática vinculadas con el carácter campesino (denominado “campesinismo”). Y la tercera, en aislar la problemática indígena a una cuestión etnicista y culturalista. Ver: Eva Sanz Jara, *Continuidades en el discurso intelectual y político mexicano sobre los indígenas, siglos XIX y XX*, [en línea], Universidad Complutense de Madrid, TZINTZUN, núm.51, enero-junio 2010, p.90.

Para comprender mejor el enunciado; el capítulo 3 delimitó su estudio al quehacer de un medio de comunicación: los periódicos, específicamente el caso de *El Universal* y *La Jornada*; dos diarios considerados de relevancia nacional.

Concibiéndolo como un espacio capaz de construir el contexto envolvente en el que se va desarrollando la realidad, a través de los elementos que consolidan la teoría del periodismo; se plantearon dos puntos:

Por un lado, la comprobación de la opacidad de la alteridad que abordan los medios de comunicación (en este caso los periódicos), al configurar sus contenidos en función de ciertos intereses mercantiles, reflejados en su redacción y líneas editoriales; llevando a formular la pregunta ¿cómo se representa a los *pueblos originarios*, en un medio, es decir, en los periódicos *El Universal* y *La Jornada*?

Y por otro, una vez resuelta la cuestión —al identificar que las representaciones se remitieron a abordar las problemáticas de los *pueblos originarios*, las acciones para solucionarlas y la intervención de los habitantes de los *pueblos originarios*, en acontecimientos que trascendieron en más hechos; y estas a su vez, incorporaron un deber ser en el actuar de los indígenas—, la solución para lograr una auténtica comunicación a partir de la profundización del porqué de la situación de los *pueblos originarios*.

Ante ello, el capítulo 4 mostró una herramienta alterna para interpretar la realidad. Exponiendo solamente las premisas que conforma su cuerpo teórico, se mostró al Periodismo Especializado como una opción para responder a las nuevas demandas de la sociedad, fundadas en la especialización de los conocimientos.

## ***2. Hacia la construcción de una propuesta***

Tomando como base las conclusiones desarrolladas en cada capítulo, se demostró la siguiente hipótesis: para romper con los discursos generalistas que proponen construir la realidad, a partir de posturas homogéneas y elitistas, se necesita que el periodismo opte por la especialización para analizar, interpretar y comunicar los conocimientos y significados generados por los diferentes *pueblos originarios*.

Planteado lo anterior, ya identificados los conceptos, coherentes con los sujetos y objetos de estudio, y frente a los fundamentos ya expuestos; se propone la creación de un *Periodismo Especializado en grupos indígenas*.

La proposición no se fundamenta en estructurar espontáneamente un nuevo marco teórico para interpretar la situación de los *pueblos originarios*. Por el contrario, trata de reforzar, confrontar y analizar las distintas posturas, a través de la puesta de una metodología que haga comunicable el resultado de los conocimientos.

Tampoco se busca la creación de un medio intercultural que sólo trate temas pertinentes a su contexto, como el caso de La Jornada Semanal, *Ojarasca*.

Si bien, autores como Rodrigo Browne Sartori y César Pacheco Silva, consideran que la interculturalidad, aplicada en el periodismo, permite una alteridad más “objetiva”<sup>237</sup>; lo cierto es: las construcciones de los relatos periodísticos, basados en la premisas culturales (ver capítulo 2), sólo dejarían de lado la diversidad de las identidades al entablar prejuicios y estereotipos.

Por tanto, lograr una auténtica comprensión del otro, dependerá, en gran medida, de profundizar, por medio de la documentación y consulta de fuentes especializadas, los conocimientos de un otro, perteneciente a un *pueblo originario*. Pero, para contextualizar, profesionalmente, su realidad, resulta necesario la utilización de métodos que hagan comunicable la valorización de los hallazgos.

Se trata pues, de nuevas oportunidades para responder a las demandas que plantean una re-significación; es idear un instrumento para “tratar de alcanzar soluciones en condiciones precisas”<sup>238</sup>

---

<sup>237</sup> Rodrigo Browne Sartori y César Pacheco Silva, óp. cit., p. 138.

<sup>238</sup> Héctor Díaz Polanco, *Autonomía Regional...* óp. cit., p.11.



# ANEXOS

## Anexo I: Notas publicadas en EL UNIVERSAL en junio de 2009

### Secciones:

#### México

Fecha	02/06/2009
Antetítulo	
Titular	Indígenas trasladan su protesta al DF
Sumario	Viajan en caravana para pedir liberación de reclusos
Macroestructura	<p>Dirigentes y militantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), Movimiento Campesino Regional Independiente Coordinadora Nacional Plan de Ayala-Movimiento Nacional (MOCRICNPA-MN) y del Bloque democrático de la sección 7 del SNT, en una marcha -caravana hacia la ciudad de México, exigieron la liberación de 24 indígenas, procesados y sentenciados en el penal de Amate.</p> <p>En respuesta, Noé Castañón, secretario de Gobierno, aseguró que los expedientes de los internos, que reclaman ser liberados, son asuntos jurisdiccionales y no políticos.</p>

Fecha	10/06/2009
Antetítulo	Se abordará en agosto
Titular	La Corte aplaza fallo sobre el caso Acteal
Sumario	Indígenas sentenciados exigen libertad; la SCJN está dividida
Macroestructura	<p>A doce años de los sucesos del 22 de diciembre de 1997, donde se registró la matanza de 45 personas; la Suprema Corte de Justicia de la Nación analiza la posibilidad de amparar a 57 indígenas, sentenciados por los hechos.</p> <p>Sin embargo la discusión de los amparos generó una división de opiniones: Por un lado se consideró necesario concederles el amparo para decretar su libertad inmediata. Por otro, sólo otorgarlo con el efecto de reabrir los juicios a fin de corregir irregularidades, como el hecho de que no se respetaron sus garantías.</p> <p>Bajo dicho contexto, un grupo de indígenas, integrantes de la asociación civil de las Abejas y sobrevivientes de la matanza se manifestaron para pedir que no se ampare a 12 de los presos, a quienes calificaron como paramilitares.</p>

Fecha	13/06/2009
Antetítulo	
Titular	Calderón plantea estrategias para saldar deuda histórica con etnias
Sumario	Ofrece más programas para el sector, al recibir relatoría de encuentro indígena
Macroestructura	En el marco del Encuentro México Indígena, Calderón se comprometió a erradicar la desigualdad a través del apoyo económico a los programas sociales, destinados a comunidades y etnias indígenas.

## Los Estados

Fecha	17/06/2009
Antetítulo	
Titular	México requiere una revolución agraria
Sumario	
Macroestructura	En el marco de elecciones, el priista Héctor Pedraza Olguín, quién aspira ser diputado federal de Hidalgo; señaló que México requiere una revolución agraria para que el país logre una soberanía alimentaria. Como ingeniero agrónomo, Olguín afirmó que sólo el PRI tiene programas y proyectos para saldar la deuda que se tiene con los grupos indígenas del país.

Fecha	29/06/2009
Antetítulo	
Titular	Rarámuris: voto responsable y con sacrificios
Sumario	Pese a tener que caminar hasta seis días, los indígenas de la sierra de Chihuahua cumplen con su deber ciudadano. Recibir o no alguna prenda política pasa a segundo término
Macroestructura	Frente a las carencias y sacrificios que implica participar en las elecciones federales, rarámuris emiten su voto con la finalidad de participar en las elecciones federales.

## DF y EDOMEX

Fecha	07/06/2009
Antetítulo	
Titular	Irrumpen palabras nahuas en la cotidianidad chilanga
Sumario	
Macroestructura	El Museo de la Ciudad de México exhibe, desde el 29 de mayo, una serie de láminas que ilustran las palabras nahuas de uso cotidiano. El objetivo de la exposición, de acuerdo con el responsable del proyecto, Antonio Ortiz <i>Gritón</i> , es el de rebasar los “clichés” existentes sobre el náhuatl.

Fecha	27/06/2009
Antetítulo	El GDF quiere demoler espacio para crear una base policiaca
Titular	Juego de pelota en riesgo de desaparecer
Sumario	INAH acusa al gobierno local de “discriminatorio” por quitar lugar de reunión de mixtecos y tarascos que preservan su lengua y costumbres en la capital
Macroestructura	Teresa Mora, especialista del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), acusó al gobierno local de ignorar las recomendaciones, emitidas por expertos en cultura y derechos humanos, para preservar lenguas y costumbres de mixtecos y tarascos. Esto, debido a que los juegos de pelota, de origen prehispánico, se encuentran en situación de peligro al no contar con los espacios apropiados para su práctica.

## Sociedad

Fecha	20/06/2009
Antetítulo	
Titular	“Graffitean” en Xochimilco para promover derechos de indígenas
Sumario	
Macroestructura	Con la finalidad de promover el derecho a la libertad de expresión y los derechos humanos de los pueblos indígenas; la oficina de Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Derechos Humanos en México, la empresa Comex y la organización Cinepop emprendieron la pintura de graffitis en la delegación Xochimilco del Distrito Federal.

## Destinos

Fecha	14/06/2009
Antetítulo	Lo único que buscan es el gran espíritu de la vida
Titular	No es lugar para débiles
Sumario	Para los huicholes, llegar al paraíso es una oportunidad que puede cumplirse cada año
Macroestructura	Norma es huichola, vive en Real de Catorce y vende artesanías. Norma se prepara para su peregrinación hacia el cerro de “El Quemando” en Wirikuta. Tendrá que caminar 40 días de ida y vuelta. Su objetivo ofrecer lo más valioso que tiene para que el espíritu transforme y guíe su vida en la dirección correcta. Cuando por fin llega al Wirikuta, empieza la cacería sagrada del peyote o El Señor Cola de Venado. En tanto, el chamán canta para pedirle perdón al venado por matarlo y querer comer su carne. Luego suplica su bendición para consumirlo e invitar a los demás peregrinos al festín. Después llevan más peyote de regreso a casa, donde ya los espera un gran festín.

Fecha	28/06/2009
Antetítulo	Anuncian paquetes para atraer turismo
Titular	Oaxaca, fiesta de verano
Sumario	La Guelaguetza es la más grande, pero no la única fiesta que celebran en ese estado
Macroestructura	La secretaria de turismo del estado, Beatriz Rodríguez Casanovas, anunció el calendario de los festejos de Oaxaca, en donde además de la Guelaguetza, que se celebra del 17 al 27 julio; se podrá disfrutar de diversas actividades como bailes (“Presencia de la cultura Mixteca”) y teatro (Oaxaca Mágico) del 1 de julio al 17 de julio.

## El Mundo

Fecha	06/06/2009
Antetítulo	El gobierno admite 14 muertos; nativos dicen que son más de 30
Titular	Violencia entre policías e indígenas cimbró Perú

Sumario	Pueblo de la selva amazónica mantenía protesta contra plan que afecta sus tierras
Macroestructura	<p>Enfrentamiento entre indígenas y policías, al norte de Perú, deja como saldo 30 muertos y 113 heridos.</p> <p>Los hechos ocurrieron cuando un helicóptero de la Policía Nacional abrió fuego contra indígenas; quienes, tras exigir la derogación de los decretos que parcelaban sus tierras, mantenían bloqueada desde el pasado 9 de abril la carretera Fernando Belaúnde Terry.</p> <p>Analistas señalan al presidente Alan García como el máximo responsable. Argumentaron que los conflictos comenzaron en 2008, cuando el jefe de Estado pretendía lotear parte de las 200 mil hectáreas, en poder de las comunidades indígenas, para “el desarrollo petrolífero, maderero y minero”.</p> <p>Por su parte el presidente Peruano, lamentó los hechos y responsabilizó al líder indígena Alberto Pizango.</p> <p>Declaran el Amazonas peruano como zona de Emergencia.</p>

Fecha	07/06/2009
Antetítulo	Mueren nueve policías al intentar recatar a compañeros cautivos
Titular	Toque de queda en Perú frena protesta indígena
Sumario	Comienzan a levantar el bloqueo de carreteras
Macroestructura	<p>Fuentes de la Defensoría del Pueblo confirman que el número de muertos incrementó a 56, luego de que fuerzas de seguridad intentaran liberar a 34 policías: según el jefe de la Policía Nacional, José Sánchez, en medio de la confusión, al intentar liberar a 34 policías tomados como rehenes por indígenas; nueve efectivos fueron muertos.</p> <p>Los nuevos y esporádicos enfrentamientos, llevaron a emitir un toque de queda.</p> <p>Frente a los ataques a los policías, Alan García denunció que el país, “está sufriendo una agresión subversiva contra la democracia y contra la Policía Nacional.</p>

Fecha	08/06/2009
Antetítulo	Ubican en entre 32 y 50 víctimas de choque del sábado
Titular	Indígenas continúan bloqueos en Perú
Sumario	Alana García habla de una conspiración contra el país
Macroestructura	<p>Se registran nuevos bloqueos en la Amazonia peruana. De acuerdo con la ministra del Interior, Mercedes Cabanillas, un grupo de indígenas bloqueó la carretera de Yurimaguas, mientras otro grupo intentó tomar el aeropuerto de Trompeteros.</p> <p>En tanto la Defensoría del Pueblo y organismo de derecho humanos recorrieron hospitales para actualizar el número de víctimas. Acorde con Beatriz Merino 12 policías murieron en la Curva del Diablo, nueve en Imasita; cuatro civiles en la ciudad y cinco indígenas, 4 de ellos en la Curva del Diablo y uno en el hospital.</p> <p>De acuerdo a líderes indígenas la cifra puede aumentar a 50.</p> <p>Frente a este marco de manifestaciones, el presidente Alana García denunció que las protestas de los indígenas son una conspiración contra Perú al existir un financiamiento externo.</p>

Fecha	09/06/2009
Antetítulo	
Titular	Crece presión sobre mandatario peruano
Sumario	
Macroestructura	<p>Al no cesar las tensiones en el Amazonas, exigen al gobierno de Alan García que se responsabilice por las brutales protestas indígenas, registradas el fin de semana. Así mismo piden la renuncia del jefe del Consejo de Ministros, Yehude Simón, y la ministra del Interior, Mercedes Cabanillas.</p> <p>Bajo este contexto, familiares de policías caídos, denunciaron que el gobierno los envió sin la preparación necesaria.</p> <p>Así mismo, el líder Mario Humán amenazó con una huelga nacional, si se mantiene el proyecto de inversiones de hidrocarburos y minerales en territorios indígenas.</p>

Fecha	10/06/2009
Antetítulo	Lima lo culpa de la ola de violencia
Titular	Nicaragua da asilo a líder indígena de Perú
Sumario	Dimite ministra de Alan García por el conflicto del Amazonas
Macroestructura	<p>El líder indígena Alberto Pizango pidió asilo a Nicaragua, mimo que le fue concedido al considerarlo “perseguido político”. No obstante, peruanos se manifestaron en contra de la decisión al considerarlo como el responsable de la ola de violencia.</p> <p>Simultáneamente, la ministra de la Mujer, Carmen Vildoso presenta su renuncia</p> <p>Por su parte Yehude Simón, quien defendió la acción del gobierno para liberar las carreteras, admitió que el gobierno se equivocó al no consultar a las comunidades.</p> <p>Se busca abrir diálogo para levantar protestas de inmediato.</p>

Fecha	11/06/2009
Antetítulo	Gobierno busca conciliar con indígenas
Titular	Perú frena decretos que desataron crisis
Sumario	Habitantes reanudan bloqueos en las carreteras de la Amazonia
Macroestructura	<p>Con el fin de abrir un canal de diálogo con las comunidades indígenas del Amazonas, el congreso Peruano suspendió por 90 días los decretos sobre la Ley Forestal y Fauna silvestre, que derivaron en los enfrentamientos del pasado 5 de junio.</p> <p>A su vez, el presidente Alan García reiteró que no cederá a chantajes de quienes estén interesados en conspirar contra el país.</p>

Fecha	12/06/2009
Antetítulo	Marcha por indígenas
Titular	Vive Perú jornada nacional de lucha
Sumario	En Lima, policías reprimen manifestación con gases

Macroestructura	<p>Aparecen huelgas en apoyo a los indígenas del Amazonas. Organizaciones en colaboración con indígenas, quienes se denominaron como “Jornada Nacional de Lucha”, cortaron nuevamente rutas en el Amazonas y Arequipa.</p> <p>Tras los sucesos, opositores del actual gobierno exigieron nuevamente la renuncia del primer Ministro, Yehude Simón y de todo el Gabinete del Alan García.</p> <p>En medio de la crisis, el presidente Evo Morales declaró que estos problemas son una gran lección para entender las demandas de los indígenas peruanos.</p>
-----------------	---

Fecha	15/06/2009
Antetítulo	
Titular	Perú, democracia marcada por la violencia
Sumario	Desde 1980, las violaciones a los derechos humanos han sellado la vida política y social del país. Hoy, la matanza en Bagua imprime otra nota sangrienta en su historia.
Macroestructura	De acuerdo con el sociólogo peruano Enrique Fernández las constantes violaciones a los derechos humanos, latentes en Perú desde la recuperación de su democracia, donde sobresalen los hechos ocurridos en 1980, 1986 y 1988; convirtieron los niveles de representación para el dialogo, como solución de conflictos, en algo débil, que termina en hechos como los ocurridos en Bagua.

Fecha	15/06/2009
Antetítulo	
Titular	Alan García, dispuesto a ceder ante indígenas
Sumario	
Macroestructura	Después de lo ocurrido el 5 junio, Alan García cederá a los decretos a los que se oponen indígenas de la Amazonia. Así mismo indicó que está dispuesto a aceptar los acuerdos entre gobierno y los indígenas. Ratificó su confianza a Yehude Simón, presidente del Consejo de Ministros, para entablar un diálogo. En tanto, continúan los bloqueos en distintos puntos de la Amazonia.

Fecha	16/06/2009
Antetítulo	
Titular	Perú logra acuerdo con los indígenas
Sumario	
Macroestructura	En un primer acuerdo alcanzado tras los violentos enfrentamientos en los que murieron 24 policías y 9 civiles; el presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simón informó sobre la petición al Congreso para derogar los decretos que permiten la venta de tierras indígenas. Por su parte, los indígenas se comprometieron a reabrir el transito carretero.

Fecha	16/06/2009
Antetítulo	
Titular	Convoca Lima a su embajador de La Paz
Sumario	
Macroestructura	José Antonio García Belaunde, canciller de Perú, llamó a consulta a su

	<p>embajador de La Paz, Fernando Rojas, en señal de molestia por las declaraciones del presidente de Bolivia, Evo Morales; quien calificó de genocidio los enfrentamientos ocurridos el 5 de junio.</p> <p>Al respecto, el canciller boliviano, David Choquehuenca afirmó que los calificativos de Alan García hacia Morales, al llamarlo “enemigo”; no “están ayudando a construir una hermandad entre vecinos.”</p>
--	---

Fecha	19/06/2009
Antetítulo	
Titular	Perú deroga decretos que sublevaron indígenas
Sumario	
Macroestructura	<p>El Congreso peruano derogó, con 82 votos a favor, 14 en contra y cero abstenciones; los dos decretos que generaron las protestas de indígenas amazónicos.</p> <p>En respuesta, Daysi Zapata, vicepresidenta de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), anticipó que pondrá fin a las movilizaciones, en defensa de sus tierras ancestrales.</p> <p>Zapata indicó: “Esta es un día histórico para los indígenas porque demuestra que nuestras demandas y nuestras luchas fueron justas”.</p> <p>Así mismo, pidió que se termine el estado de emergencia, decretado por el gobierno, y el término del hostigamiento hacia los dirigentes nacionales.</p> <p>En tanto, el líder indígena Alberto Pizango, acusado por el gobierno de provocar el alzamiento, viajó el miércoles al exilio en Nicaragua.</p>

Fecha	23/06/2009
Antetítulo	
Titular	Resurgen las protestas en Perú
Sumario	
Macroestructura	<p>En solidaridad con las protestas de los indígenas de la Amazonia, resurgen protestas. Pobladores de la provincia de Cachis intentaron tomar el aeropuerto de la capital de Perú, Cusco. Sin embargo, fueron desalojados por la policía.</p> <p>El presidente del Consejo de Ministros, Yehude Simón calificó las protestas como “ultrarradicales”: sólo buscan razones para sembrar caos ahora que se llegó a un acuerdo con los nativos.</p>



## Anexo II: Notas publicadas en LA JORNADA en junio de 2009

### Secciones:

#### Política

Fecha	01/06/2009
Antetítulo	Impunes, homicidios y violaciones que implican a militares
Titular	Denuncian atropellos contra indígenas de Ayutla de los Libres
Sumario	
Macroestructura	<p>Obtilia Eugenio Manuel, presidenta de la organización de Pueblos Indígenas, Me Phaa, denunció, ante Amnistía Internacional (AI) sección México, la falta de justicia para los indígenas de la comunidad de Ayutla de los libres, Guerrero.</p> <p>De acuerdo a la defensora de los derechos humanos, robos a cosechas, violaciones y detenciones arbitrarias, cometidos por militares, son algunos de los atropellos que continúan impune; aunado a la falta de interés del gobierno por señalar que los actos cometidos son violaciones a los derechos de los indígenas.</p>

Fecha	03/06/2009
Antetítulo	“No se puede seguir reprimiendo a quienes luchan por sus derechos políticos y sociales.”
Titular	AMLO pide a Juan Sabines liberar a los presos de conciencia que hay en Chiapas.
Sumario	
Macroestructura	<p>En gira de trabajo, para apoyar a los candidatos de PRD, PT y Convergencia en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; Andres Manuel López Obrador pidió a Juan Sabines liberar a los “presos de conciencia”. Declaró que no debe haber indígenas ni campesinos arrestados injustamente por delitos “prefabricados”.</p>

Fecha	03/06/2009
Antetítulo	Ejidatarios de Mitzitón ratifican que no cederán sus tierras para la obra carretera
Titular	Autoridades desdeñan protestas de chiapanecos e inician obras de autopistas
Sumario	
Macroestructura	<p>El lunes 1 de junio inició, oficialmente, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, la construcción de la autopista que unirá la ciudad coleta con Palenque.</p> <p>Sin embargo, debido a que la construcción afecta territorio tzotzil, diversas comunidades indígenas manifestaron su rechazo; pese a las promesas del gobierno estatal para indemnizarlos.</p> <p>En tanto, pobladores, pertenecientes a los caracoles zapatistas de Oventic, ya sufren los primeros efectos de la obra.</p>

Fecha	10/06/2009
Antetítulo	Manifestantes realizan ayuno frente a las instalaciones de la Corte

Titular	Exigen que no haya impunidad para responsables de la matanza de Acteal
Sumario	
Macroestructura	<p>Frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), indígenas de la comunidad de “Las Abejas” y el obispo emérito Samuel Ruiz entregaron una serie de documentos al ministro Sergio Valls, en los que se exige la no liberación de los paramilitares: acusados de participar en el asesinato de 49 indígenas el 22 de diciembre de 1997 Chenalhó, Chiapas.</p> <p>En tanto, los ministros que integran la primera sala de la SCJN trascendieron que sólo se discutirán asuntos relacionados con los amparos de 41 indígenas que fueron sentenciados por esos hechos. Se prevé que la decisión se aplazaran para después de las elecciones de julio.</p>

Fecha	11/06/2009
Antetítulo	Debe ubicar a tres militantes en listas plurinominales: TEPJF
Titular	Respetar cuotas de candidatos indígenas, ordenan al PRD
Sumario	Desechan magistrados recurso contra multas a abanderados del PRI
Macroestructura	<p>El Tribunal del Poder Judicial de la Federación (TEPJ) ordenó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) ubicar, en la lista plurinomial, a tres militantes de grupos étnicos.</p> <p>Por su parte el PRD argumentó que los motivos por los cuales no incluyeron en los 10 primeros lugares de la lista de la cuarta circunscripción a Filemón Navarro, Valente Martínez y Arnulfo Hernández, aspirantes a las entidades de Guerrero e Hidalgo respectivamente; fue que dichos militantes no habían acreditado ser indígenas.</p> <p>El TEPJ rechazó lo emitido por el partido: la magistrada presidenta María del Carmen Lanis, explicó que se había acreditado, por diversas vías, la pertenencia a comunidades indígenas; así como el conocimiento de su lengua.</p>

Fecha	12/06/2009
Antetítulo	Los culpables están afuera, dicen parientes de reos
Titular	Exigen libertad de presos por la matanza de Acteal
Sumario	De los encarcelados, sólo cinco están confesos
Macroestructura	<p>En conferencia de prensa, realizada en una librería evangélica en la Ciudad de México, integrantes del Comité de Familias y Amigos de los Inocentes Presos por el Caso Acteal demandaron la libertad de los indígenas acusados por la masacre ocurrida el 22 de diciembre de 1997.</p> <p>La presidenta del comité, la tzotzil Estela Perez, señaló que de los 81 detenidos, de los cuales, algunos purgan condenas de 30 años en el penal de “El Amate”, Chiapas; 76 no tuvieron “ninguna relación con lo acontecido”.</p> <p>Precisó, que en sus respectivos procesos se cometieron irregularidades, tales como la falta de un traductor en sus juicios.</p> <p>Además de la obtención de una respuesta, por parte del Tribunal de Justicia de la Suprema Corte de la Nación, integrantes del comité demandaron su inclusión en programas sociales.</p>

Fecha	13/06/2009
Antetítulo	Pueden salir adelante, pero “no por la dádiva o la caridad”

Titular	Promete Calderón saldar la deuda histórica con los pueblos indígenas
Sumario	
Macroestructura	<p>En el marco del foro Encuentro México Indígena: Nuevo Amanecer, el presidente Calderón prometió saldar la deuda histórica con los pueblos indígenas.</p> <p>Al reunirse con organizaciones que reciben recursos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) y Sedesol, aseguró también que destinará el grueso de los programas públicos a la población carente de oportunidades.</p> <p>El titular de la CDI, Luis H. Álvarez señaló que el reto del gobierno es dar igualdad y oportunidades a las comunidades indígenas.</p> <p>Al entregar las conclusiones del evento, Alberto Simón de la Alianza Indígena Mexicana, pidió que la presentación de los proyectos sean “más sencillas” para los representantes de los grupos étnicos.</p>

Fecha	15/06/2009
Antetítulo	Documentan irregularidades en la mayoría de los procesos
Titular	Caso Acteal: expedientes no ligan a los acusados con paramilitares
Sumario	En la próxima semanas más implicados podrían ser liberados
Macroestructura	<p>De acuerdo con los 4 paquetes de amparos que analiza la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se prevé que 14 de los acusados en el caso Acteal serán absueltos, al no encontrarlos relacionados como parte de un “grupo de paramilitares”.</p> <p>Ministros señalaron que el análisis se apegará a la revisión de la constitucionalidad de los procesos judiciales, al respeto de las garantías de los acusados y a la legalidad de las pruebas recabadas.</p> <p>Cabe destacar, que los amparos presentados fueron, exclusivamente, por indígenas de diferentes comunidades, y no por policías y ex agentes públicos que también fueron sentenciados por los hechos.</p>

Fecha	17/06/2009
Antetítulo	Tierras de indígenas Tzotziles “serán partidas por la mitad”
Titular	Rechazan en Mitzitón la construcción de autopista
Sumario	
Macroestructura	<p>Los trabajos de la autopista San Cristóbal de La Casas-Palenque, afectan las tierras de los indígenas de Mitzitón; entregadas en 1939 a los tzotziles, en tiempos de Lázaro Cárdenas.</p> <p>Habitantes señalan que las construcciones han perjudicado bosques, casas y plantíos de maíz, frijoles, papa, lechuga, rábano y repollo.</p>

Fecha	18/06/2009
Antetítulo	Los gobiernos federal y estatal tendrían el apoyo de dos grupos ligados a evangélico y polleros
Titular	Temen indígenas actos de contrainsurgencia ante su oposición a la autopista en Mitzitón
Sumario	La propiedad del jefe de una banda de indocumentados sería el “nudo del conflicto”, señalan

Macroestructura	<p>Las oposiciones de los ejidatarios, a que pase por sus tierras la programada autopista San Cristóbal de las Casas-Palenque, corren el riesgo de ser “combatidas” mediante procedimientos “irregulares” o de contrainsurgencia.</p> <p>Indígenas y ejidatarios señalan que el nudo de un eventual conflicto se debe a que los gobiernos estatales y federales parecen contar con las acciones de dos grupos: seguidores de la iglesia cristiana, Alas de Águila, encabezado por Esdrás Alonso; y el promotor de Alas de Águila y “jefe” de una banda de indocumentados, Carmelo Díaz López.</p> <p>Representantes ejidales acusan que la comunidad capturó, en septiembre de 2001, a un pollero del grupo y lo entregó a la Procuraduría General de la República. Cuatro días después, el traficante quedó libre.</p>
-----------------	---

Fecha	19/06/2009
Antetítulo	Solidaridad con el pueblo asháninka en defensa de su tierra
Titular	Pueblos indígenas de México piden a la ONU detener la masacre en Perú
Sumario	
Macroestructura	<p>En una manifestación ante la oficina de la ONU en México, representantes de los pueblos purépecha, otomí, tlapaneco, mixteco, rarámuri y nahua se solidarizaron con la luchas que sostiene lo asháninka –grupo indígena de la Amazonia-; para impedir la explotación de los recursos naturales por inversionistas extranjeros.</p> <p>En un escrito, dirigido al secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, integrante de diversas organizaciones indígenas piden a la ONU su intervención para cesar el genocidio en Perú; además de la anulación de órdenes de aprehensión contra sus dirigentes.</p>

Fecha	21/06/2009
Antetítulo	México, un país donde rige la injusticia, señala Luis Villoro en el foro realizado en Chiapas
Titular	Dignificar la vida de campesinos y obreros, meta del encuentro contra la impunidad
Sumario	Las grandes empresarios y el gobierno están dispuestos a quitarnos todo, señala una asistente
Macroestructura	<p>En el Caracol de Morelia, Chiapas, se llevó a cabo, el día 20 de junio, el Encuentro Americano contra la Impunidad. Entre los temas que se trataron en el Congreso destacan los relacionados a los tratados de libre comercio y las reformas constitucionales; que avalan poner en el mercado las tierras, recursos naturales, conocimientos y saberes de los pueblos originarios.</p> <p>Cabe destacar que entre los participantes, destacó la ponencia del filósofo Luis Villoro, quien señaló la insuficiencia del viejo indigenismo para combatir la impunidad.</p> <p>Así mismo, se condenaron los hechos ocurridos, recientemente, en Perú.</p>

Fecha	24/06/2009
Antetítulo	Lleva a cabo campaña mediática como estrategia contra los derechos humanos, asegura
Titular	El gobierno de Chiapas “criminaliza” la protesta social, denuncia el CDHFBC

Sumario	Afirma que utiliza la liberación de un indígena tzeltal para hacer creer que respeta las JBG
Macroestructura	<p>El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (CDHFBC) acusó al gobierno de Chiapas de tergiversar información, sobre conflictos sociales.</p> <p>En lo particular, denunciaron la acción mediática contra el indígena tzeltal, Vázquez Moreno, detenido y criminalizado por la acción de resistencia al proyecto de inversión del gobierno sobre territorio indígena.</p> <p>Así mismo, denunciaron la privación de la libertad bajo falsas acusaciones y violentando sus derechos de manera sistemática a partir de la figura del arraigo.</p>

Fecha	24/06/2009
Antetítulo	
Titular	Etnias de Guerrero exigen a otro delegado
Sumario	
Macroestructura	<p>Frente a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), integrantes de las comunidades, originarias de Guerrero, protestaron por la designación de Gonzalo Ramón Solís.</p> <p>Miembros de las propias comunidades señalaron que el delegado no está vinculado a las problemáticas de las etnias.</p> <p>Recordaron que en 2007 se pactó con la CDI nombrar, en consulta con los pueblos originarios, a un delegado estatal que fuera miembro de las propias comunidades.</p> <p>Debido a que ni el organismo, ni el gobierno han respetado el acuerdo; manifestantes informaron que permanecerán en platón y realizarán una huelga de hambre para que el titular de la CDI, Luis H. Álvarez, resuelva la situación.</p>

Fecha	26/06/2009
Antetítulo	“Ejidatarios oficialistas” intentaron impedir el paso a caravana de apoyo a indígenas
Titular	Patrullaje militar en paraje turístico de Agua Clara cuidado por bases Zapatistas
Sumario	En 2008 la JBG de Morelia retomó las instalaciones que los priístas habían convertido en hotel de paso
Macroestructura	<p>La caravana con los indígenas enviados por la junta de buen gobierno (JBG) de Morelia, llegó para solidarizarse con las bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que mantiene una guardia en el paraje en Agua Clara, Chiapas, en defensa del proyecto alternativo de turismo; establecido por el gobierno autónomo zapatista en octubre pasado.</p> <p>Herminio, ejidatario del lugar y responsable del plantón, relata que hacia 1996, con respaldo gubernamental, impulsó la construcción de un hotel para los pasantes en el ahora ejido Agua Clara. Sin embargo, un grupo de priístas convirtió el inmueble en cantina y “hotel de paso” para policías y soldados.</p> <p>Ante el abandono, en octubre de 2008, la JBG decidió restaurar las instalaciones, impulsando un proyecto de turismo no mercantilista que privilegia la conservación natural y el cuidado de la ribera.</p>

	Las tensiones y agresiones contra los simpatizantes del EZLN se agudizaron por los asaltos, donde la Policía Estatal de Caminos buscó culpar a las bases zapatista de los atracos; encubriendo a los verdaderos delincuentes: señala Herminio.
--	--

Fecha	26/06/2009
Antetítulo	Etnias de Guerrero exigen diálogo con Luis H. Álvarez
Titular	Reprimen agentes plantón frente a la CDI; 6 heridos y un desaparecido
Sumario	
Macroestructura	<p>“Zafarrancho” entre elementos de seguridad pública y los indígenas de Guerrero, que mantenían un platón en las afueras de las instalaciones de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en demanda al respeto a su derecho de ser consultados para el nombramiento de delegados de la entidad; dejó a seis heridos (uno de ellos con fractura en el brazo derecho) y un desaparecido.</p> <p>Martha Sánchez, Óscar Vargas y Misael Damián, voceros de los manifestantes, advirtieron que no retirarán el platón hasta entablar un diálogo con el titular de la CDI.</p>

Fecha	27/06/2009
Antetítulo	Retirar policías de San Sebastián Bachajón, otra exigencia de los campesinos
Titular	Ejidatarios demandan al gobierno de Chiapas que excarcele a 7 indígenas
Sumario	
Macroestructura	<p>Representantes ejidales de San Sebastián Bachajón tiene tres exigencias al gobierno del estado.</p> <p>Primero, la libertad de 7 indígenas (Jerónimo Gómez Sargos, Antonio Gómez Saragos, Jerónimo Moreno Deara, Miguel Demeza Jiménez, Sebastián Demeza Deara, Pedro Demeza Deara y Alfonzo Moreno), aprehendidos por las autoridades, entre el 13 y el 18 de abril, bajo cargos de asociación delictuosa.</p> <p>Segundo, que se retiren todos los agentes de ‘policía sectorial’ (o Estatal Preventiva PEP), quienes mantienen un campamento en tierras del ejido. Indígenas tzeltales explican que los agentes se meten en los caminos y roban parcelas.</p> <p>Tercero, la devolución del banco de grava del ejido, explotada desde hace dos semanas en “beneficio de los priístas, miembros de la Defensa de los Derechos Indígenas y Campesinos Oppdic.</p>

Fecha	27/06/2009
Antetítulo	Denuncian que “a Plácido Valerio no le fueron retirados los cargos”
Titular	Liberan a indígena detenido durante zafarrancho del jueves en la CDI
Sumario	
Macroestructura	Tras los hechos registrados el jueves, cuando policías intentaron desalojar el platón frente a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); Bruno Plácido Valerio, integrante de la Convención Estatal Indígena y Afromexicana, fue liberado tras pagar una fianza de 3 mil pesos, pero “no le fueron retirados los cargos”

	<p>Misael Damián de la Cruz, integrante de la comisión e prensa de la agrupación, indicó que a Plácido, se “le fabricaron cargos por motín, lesiones y daños a la propiedad”.</p> <p>Mientras tanto, en Chilpancingo, el Consejo Indígena y Popular de Guerrero y el Frente Popular Revolucionario, condenaron el desalojo violento y anunciaron que emprenderán movilizaciones para exigir la destitución del titular, Luis H. Álvarez.</p>
--	--

Fecha	28/06/2009
Antetítulo	En Chiapas, la dirigente del tricolor ofrece consolidar infraestructura de la entidad
Titular	Refrenda Paredes Rangel compromiso del Revolucionario Institucional con indígenas
Sumario	
Macroestructura	<p>En San Juan Chamula, Chiapas, la dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Beatriz Paredes, ratificó el compromiso de su partido con los grupos indígenas de Chiapas.</p> <p>Al reunirse con miembros de comunidades indígenas de la entidad, Rangel aseguró que su partido impulsará la consolidación de infraestructuras que permitan crear proyectos productivos en favor de los grupos étnicos.</p>

Fecha	29/06/2009
Antetítulo	Permanecen en prisión 8 adherentes a la otra campaña pese a irregularidades en su proceso
Titular	Acusan a las autoridades chiapanecas de fabricar delitos para encarcelar a líderes
Sumario	<p>Ejidatarios de San Sebastián Bachajón esperan fallo favorable a un recurso de apelación</p> <p>El maestro Alberto Patishtán sigue privado de su libertad desde el gobierno de Albores Guillén</p>
Macroestructura	<p>En Chiapas, existen presos considerados “políticos”. Ochos de ellos son adherentes de <i>la otra campaña</i> del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).</p> <p>Siete son ejidatarios de San Sebastián Bachajón, encarcelados desde abril por defender sus derechos territoriales en los márgenes del río Agua Azul; amenazadas por planes turísticos de gran envergadura y sin autorización de los campesinos tzeltales.</p> <p>El octavo preso de la otra campaña, es el maestro tzotzil, Alberto Patishtán, culpado, desde hace nueve años, de participar en una emboscada a policías.</p> <p>Los ejidatarios de San Sebastián Bachajón, mediante su defensa, presentaron un recurso de apelación, demandando la nulidad de las declaraciones ministeriales; las cuales, además de ser obtenidas bajo coerción o tortura, no tuvieron un traductor ni un abogado “que conozca su cultura y su idioma”.</p>

Fecha	29/06/2009
Antetítulo	Se compromete a multiplicar recursos para regiones autóctonas

Titular	Paredes: defenderá el PRI en el Congreso derechos de indígenas
Sumario	
Macroestructura	<p>En la plaza principal de San Felipe del Progreso, México, la presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes, afirmó que su partido no va permitir ningún tipo de discriminación a los pueblos indígenas de México.</p> <p>En un acto de apoyo a los candidatos a la presidencia municipal de la entidad, diputados federales y locales; declaró que lograran la mayoría en la Cámara de Diputados para defender los derechos de los indígenas e impulsar acciones para multiplicar recursos, que contribuyan al desarrollo de las comunidades autóctonas.</p>

Fecha	30/06/2009
Antetítulo	“Venden” predios de la comunidad 16 de Febrero, por los que el gobierno indemnizó a ganaderos
Titular	Ensayan nuevo método para despojar a bases zapatistas de tierras recuperadas
Sumario	La autoridad autónoma advierte que no las dejarán “porque ya están pagadas con sangre”
Macroestructura	<p>La junta del buen gobierno (JBG) Corazón del arco iris de la esperanza, señala que hay un nuevo “método” para intentar el despojo de las comunidades zapatistas en tierras recuperadas: las invasiones fraudulentas.</p> <p>En lo particular, denunciaron a Baltazar Domínguez Trejo, quien ha realizado transacciones de renegociación de terrenos que, desde hace años, pertenecen a los zapatistas y por los cuales ya fueron indemnizados los antiguos ganaderos que los poseían.</p> <p>En un comunicado, la JBG cuestionan los planes de los tres niveles del gobierno para acabar con las comunidades indígenas. Apuntan que, pese a las declaraciones del gobernador Juan Sabines, para respetar los poblados; se están cometiendo actos de provocación para buscar la manera de cómo desalojarlos.</p>

## Estados

Fecha	04/06/2009
Antetítulo	
Titular	Olvidan a damnificados por grieta en Guerrero
Sumario	
Macroestructura	<p>Tras una falla geológica, registrada en enero, que provocó una grieta en la comunidad “El Aguacate”, ubicado en el municipio de Acatepec; 700 habitantes fueron desalojados del poblado.</p> <p>Por su parte, el gobierno prometió la construcción de viviendas; sin embargo las promesas, hasta la fecha, no se han cumplido.</p> <p>Rutilo Rafael Morales, comisario municipal, señaló que la gente vive a la intemperie, lo cual ha provocado la muerte de 2 indígenas por enfermedades gastrointestinales.</p>



Fecha	12/06/2009
Antetítulo	
Titular	Confirman candidatura del indígena perredista
Sumario	
Macroestructura	El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, por decisión unánime, ratificó el derecho de ser candidato a diputado federal al mixteco Filemón Navarro Aguilar.

Fecha	14/06/2009
Antetítulo	
Titular	Chiapas: reportan caso de negligencia médica
Sumario	
Macroestructura	En San Cristóbal de Las Casas Chiapas, debido a un presunto mal diagnóstico y una tardía operación, la indígena Porfiria Bolom Álvarez, de bajos recursos económicos, permanece postrada. Su esposo Antonio Pérez Velasco denunció que pese al tratamiento, recetado por los médicos del hospital regional, la tuvieron que internar al persistir los síntomas. Dos días después la decidieron operar cuando la vesícula ya estaba reventada. Familiares afirmaron tener Seguro Popular; sin embargo el tratamiento ya les ha costado más de 15 mil pesos.

Fecha	16/06/2009
Antetítulo	
Titular	Oaxaca: 36 años sin recibir indemnización
Sumario	
Macroestructura	Miembros de la Unión de Ejidos del Valle Uxpanapa bloquearon las oficinas del Tribunal Unitario Agrario (TUA) en San Andrés Tuxtla, Veracruz; luego de 36 años de incumplimiento de los compromisos del gobierno de entregar tierras de buena calidad y apoyos a familias indígenas, desplazadas por la construcción de la presa Cerro de Oro, en Oaxaca. Juan Zamora, dirigente de la organización que aglutina a 30 ejidos de la región, sostuvo que agrónomos dictaminaron que de las 260 mil hectáreas entregadas a las familias reubicadas del Uxpanapa (en los límites de Veracruz y Oaxaca), 85 mil son de buena calidad; el resto son poco profundas, pedregosas y no aptas para la agricultura.

Fecha	18/06/2009
Antetítulo	
Titular	Bloquean carreteras en demanda de obras
Sumario	
Macroestructura	Integrantes del Comité de Defensa Ciudadana bloquearon en Veracruz 14 tramos de carretera en protestas por el incumplimiento del acuerdo, firmado hace tres años por el gobernador Fidel Herrera Beltrán. Beltrán, prometía realizar obras públicas y viviendas en beneficio de 30 mil familias indígenas. El dirigente nacional del organismo, Catarino Torres Pereda, informó que el bloqueo se mantendrá hasta que el mandatario conceda una audiencia.

Fecha	18/06/2009
Antetítulo	
Titular	Liberan purépechas a 24 policías federales
Sumario	
Macroestructura	Indígenas purépechas de Angahuan liberaron a 24 policías federales. Los retuvieron casi ocho horas por haber entrado al pueblo disparando sus armas, informó la Dirección de Gobernación estatal.

Fecha	20/06/2009
Antetítulo	
Titular	Amagan con expulsar a 10 familias evangélicas
Sumario	
Macroestructura	Por arbitrariedades de las autoridades locales, encabezadas por Ramón López, Abel Carrillo y Dimas de la Cruz, amagan con desalojar con “violencia” a diez familias huicholes evangélicas de los poblados de San Sebastián Teponahuatlán y Tuxpan de Bolaños (Jalisco); por no profesar el catolicismo.

Fecha	24/06/2009
Antetítulo	Mestizos pretenden apropiarse de tierras; los apoyan autoridades de Procuraduría Agraria, dicen
Titular	Riesgo de violencia por un ejido, acusan rarámuris
Sumario	
Macroestructura	Ante la invasión de tierras ejidales con ganado, y el hostigamiento y presiones de un grupo de 30 mestizos, encabezados por José María Sandoval Espino; las autoridades tradicionales del ejido rarámuri Baqueachi acudieron al Congreso del estado para solicitar apoyo de los legisladores. Patricio Chávez, primer gobernador indígena y la apoderada legal del ejido, Estela Ángeles Mondragón, señalan que ante la negativa del Tribunal de reconocerlos como ejidatarios dentro del núcleo ejidal, compuesto en su totalidad por indígenas; los dueños de las rancherías, en complacencia con las autoridades de la delegación de la Procuraduría Agraria, han pretendido apropiarse de las tierras que forman parte de la propiedad comunal.

## Capital

Fecha	11/06/2009
Antetítulo	Pugnará por la creación de una ley que garantice su herencia cultural, señalan
Titular	Pueblos originarios de Milpa Alta harán congreso en defensa de sus tradiciones
Sumario	La llegada de habitantes de otras partes y la tecnología amenaza legado, consideran
Macroestructura	En el marco de la celebración del Congreso Internacional de la Espiritualidad Indígena (organizada por el Gobierno del Distrito Federal los días 12 y 14 de junio), indígenas del pueblo originario de Milpa Alta pedirán la creación de una legislación que garantice la defensa de su herencia cultural y derechos

	<p>humanos.</p> <p>Fabiola Poblano, presidenta del Consejo de Pueblos y Barrios Originarios reconoció la importancia de una ley indígena que les ofrezca garantías.</p> <p>Francisco Chavira, representante de Villa Milpa Alta señaló que las modificaciones de los pueblos se debe a la pérdida de la lengua y costumbres por la llegada de nuevos habitantes, provenientes de otras entidades, y la tecnología.</p>
--	--

## Sociedad

Fecha	11/06/2009
Antetítulo	Entregan en la embajada carta para el presidente Alan García
Titular	Grupos indígenas demandan parar agresiones contra etnias de Perú
Sumario	
Macroestructura	<p>Por medio de una carta entregada a la embajada de Perú en México, 93 agrupaciones indígenas pidieron al Presidente peruano, Alan García, detener los acuerdos internacionales que violentan la vida de los pueblos originarios peruanos.</p> <p>En el texto, dirigentes, grupos sociales y pueblos indígenas de México, exigieron castigar a las autoridades y autores intelectuales, responsables de la matanza contra indígenas.</p>

Fecha	20/06/2009
Antetítulo	Aquí es una práctica común la austeridad y el uso racional del presupuesto: Peña Lomelí
Titular	Es imposible recortar gastos en Chapingo, advierte el rector
Sumario	La UACH cuenta con un elevado porcentaje de estudiantes indígenas, más de 22%, señala
Macroestructura	<p>Tras la notificación de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación de la aplicación de un recorte de 103.4 millones de pesos a la inversión en servicios y gastos de operación; el rector de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), Aureliano Peña Lomelí, aseguro que la universidad no está en condiciones de hacer recorte alguno a sus finanzas.</p> <p>Indicó, que al ser de las pocas universidades públicas en México, con el mayor porcentaje de su matrícula integrada por estudiantes indígenas; se necesita, por el contrario, de más recurso para afrontar más la tarea docente.</p>

## Cultura

Fecha	16/06/2009
Antetítulo	Marisol Ceh Moo se erige en la autora de la primera novela escrita en maya
Titular	El temor "a romper tradiciones" limita a las lenguas originarias
Sumario	<p>Teya, un corazón de mujer documenta la vida y asesinato de un líder social en Yucatán, en los años 70 del siglo pasado</p> <p>El libro será presentado este jueves en el Museo de Culturas Populares</p>

Macroestructura	<p>Marisol Ceh Moo presenta la primera novela escrita en una de las lenguas originarias de México: -X-Teya, u puksi'ik'al ko'olel (Teya, un corazón de mujer) en el Museo de Culturas Populares.</p> <p>A diferencias de los demás escritos en maya, no habla de la creación del mundo, ni cuenta la enésima versión leyenda de la X-Tabay o e del Dios Jaguar, ni hace apología del canto de los pájaros; cuenta la historia de Emeterio Rivera, joven abogado comunista, defensor de campesinos y trabajadores frente a los abusos de políticos y caciques estatales.</p>
-----------------	---

Fecha	21/06/2009
Antetítulo	Muestra de 28 cuadros de gran formato en lo que ilustra vocablos de la lengua original
Titular	El diccionario náhuatl de Gritón ya cuelga en las salas del MCM
Sumario	<p>Las obras fueron concebidas para exponerse al aire libre, ante la crisis de público de galerías y museos, explicó artista</p> <p>Planea tener listos 50 lienzos para el Faro de Tláhuac y editar un libro</p>
Macroestructura	<p>La muestra “Breve diccionario visual del náhuatl”, a cargo de Antonio Ortiz, Gritón, se exhibe en las salas del Museo de la Ciudad de México (MCM). Integrada por 28 cuadros que ilustran el vocablo en lengua náhuatl y su traducción al español; la finalidad de la exposición es la fomentación del estudio de la lengua.</p> <p>Gritón señala que las imágenes, plasmadas en enormes lienzos, representan la recuperación y la reinterpretación del binomio lingüístico: lenguas indígenas-castellano.</p>

Fecha	27/06/2009
Antetítulo	Celebran los 50 años de <i>Visión de los Vencidos</i> , obra clásica del historiador
Titular	Los indígenas pueden enseñarnos el respeto a la tierra: León-Portilla
Sumario	<p>“Cuando superamos fobias y filias, seremos un mejor país”</p> <p>Habrà versiones en otomí y náhuatl</p> <p>“Querido Miguel, gracias por defender la lucha de los pueblos autóctonos”: Matos Moctezum</p>
Macroestructura	<p>En el marco de la celebración de los 50 años de la publicación del libro “<i>Visión de los vencidos</i>”, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Miguel León-Portilla, en el enorme auditorio Jaime Torre Bodet del Museo Nacional de Antropología, reflexionó sobre los pueblos vencidos que han reclamado cosas justas, como la autonomía de su vida comunitaria y el respeto a sus derechos.</p> <p>Contó, que la idea de escribir <i>Visión de los vencidos</i>, surgió a partir de los relatos escritos en español por intelectuales indígenas, los cuales eran referidos, por fray Juan de Torquemeta, como excepcionales por el uso del lenguaje y su estilo, además de ser “historia pura y verdaderas”</p> <p>Adelantó que ya están por salir ediciones de <i>Visión de los vencidos</i> en otomí (hñahñú) y en náhuatl.</p> <p>Además, León-Portillo, coincidió con el arqueólogo Eduardo Matos</p>

	Moctezuma, de la necesidad de que la UNESCO declare a las lenguas indígenas de México como Patrimonio de la Humanidad.
--	--

## Espectáculos

Fecha	23/06/2009
Antetítulo	En su pueblo natal dio a conocer su disco <i>Xch'ulel balamil</i> (El espíritu de la tierra)
Titular	La <i>Luz</i> de Sak Tzevul, primer grupo de rock en tzotzil, iluminó Zinacantán
Sumario	Eugenia León comentó: la agrupación encontró su tradición y la similitud con otros ritmos, la música de su comunidad para su propia expresión  México y el mundo lo deben conocer, dijo
Macroestructura	El grupo de rock tzotzil, La Luz de Sak Tzevul (Relámpago Blanco), dio a conocer su disco <i>Xch'ulel balamil</i> (El espíritu de la tierra) en la comunidad de Zinacantán. Eugenia León señala que el objetivo de los integrantes de Sak Tzevul es el de mostrar, a nivel musical, el resurgimiento de las tradiciones del país.

## Mundo

Fecha	01/06/2009
Antetítulo	
Titular	Concluye cumbre indígena en Perú
Sumario	
Macroestructura	La cuarta Cumbre de Indígenas de las Américas se clausuró el domingo 31 de mayo, en el sur de Perú. En los tres días en que se gestó la reunión, donde participaron cinco mil delegados de América, se acordó crear la Unión Mundial de Naciones Indígenas, a través de criterios que proponga modelos alternativos de desarrollo para acrecentar el poder político de los indígenas Se acordó, además, la construcción de un tribunal de justicia climático, capaz de juzgar a los gobiernos que saquen recursos naturales y vulneren derechos ambientales.

Fecha	06/06/2009
Antetítulo	En respuesta, disturbios, saqueos y quema de edificios públicos en el poblado de Bagua
Titular	Represión contra indígenas en Perú deja al menos 33 muertos y 113 heridos
Sumario	De los fallecidos, 22 son nativos y once policías; Lima se prepara para decretar el toque de queda  El Ejecutivo decidió resolver el conflicto en el <i>campo de batalla</i> : dirigente opositor Ollanta Humala
Macroestructura	Con apoyo de helicópteros, contingentes de la policía peruana desalojaron violentamente a indígenas que bloqueaban una carretera en el departamento de Amazonas; dejando un saldo de 113 heridos y 33 muertos: 22 nativos y 11 policías.

	<p>Los enfrentamientos ocurrieron durante una protesta de etnias de cinco departamentos que reclaman la derogación de leyes que, según las organizaciones indígenas, vulneran sus territorios con la explotación de recursos petroleros en beneficio de empresas trasnacionales.</p> <p>El director de la policía nacional, José Sánchez, informó que en total 639 policías chocaron con las etnias en la zona Curva del Diablo, cuando buscaban desbloquear una carretera en Bagua Grande, en la región de Amazonas.</p> <p>El líder de los nativos de la zona, Alberto Pizango, en conferencia con la prensa extranjera, responsabilizó al gobierno del presidente Alan García por ordenar el genocidio. Agregó que la matanza, a manos del gobierno, formar parte de un plan de entrega de los recursos naturales a empresas extranjeras, que incluye la privatización de tierras.</p> <p>En tanto, el presidente Alan García justificó la acción de la policía como parte de las atribuciones para velar por el orden y la seguridad.</p> <p>García, lamentó las muertes y acusó a los dirigentes de los nativos de provocar a la policía al momento de despejar las carreteras bloqueadas.</p> <p>En este contexto y sin descartar una crisis de gabinete ante la probable renuncia del primer ministro Yehude Simón, “porque su política de diálogo fracaso”; Lima se dispone a decretar el toque de queda en Bagua y otras localidades.</p> <p>La ministra de Interior, Mercedes Cabanillas describió la situación de Bagua como un caos ante la serie de desórdenes, quema de edificios públicos y saqueos.</p> <p>Por último, un grupo de 38 policías fue secuestrado por unos mil indígenas en la selva norte de Perú y han amenazado con matarlos, informó Yehude Simón.</p>
--	---

Fecha	07/06/2009
Antetítulo	Prosiguen los enfrentamientos de indígenas con policías; aumentan a 50 los muertos
Titular	Desplaza el ejército a las autoridades civiles en la amazonia peruana
Sumario	<p>Denuncia el presidente Alan García una conspiración contra su gobierno con “apoyo externo”</p> <p>Pasa a la clandestinidad al dirigente nativo Alberto Pizango por una orden judicial de captura</p>
Macroestructura	<p>El ejército peruano estableció toque de queda en las provincias amazónicas de Bagua y Utcubamba, luego de proseguir los enfrentamientos entre fuerzas de la policía e indígenas, tras los hechos registrados el pasado viernes. El saldo aumentó a 50 muertos, 115 heridos y 150 detenidos.</p> <p>La muerte de nueve uniformados, tomados como rehenes por indígenas en una estación petrolera, aumentó a 31 la cifra de fallecidos, en 24 horas de violencia en la amazonia peruana.</p> <p>De acuerdo con declaraciones del primer ministro Yehude Simón, 22 son uniformados caídos y nueve civiles. Advirtió que la cifra de muertos puede aumentar.</p> <p>Por otro lado, versiones extraoficiales y de prensa estiman en 15 el total de civiles muertos en todos los hospitales de la zona. Medios locales hablan de hasta 25 civiles muerto; pero líderes de las etnias afirman que son más de 30 los fallecidos.</p> <p>En tanto, Alberto Pizango, pasó a la clandestinidad luego de que la justicia</p>

	<p>emitiera una orden de captura, acusándolo de sedición, conspiración y rebelión. El presidente peruano, Alan García, por su parte, afirmó que Perú está sufriendo una agresión subversiva contra la democracia y la Policía Nacional.” Agregó que los hechos de violencia “son parte de un complot contra la democracia”.</p> <p>La ministra Cabanillas aseguró que se ha comprobado la existencia de un complot para desestabilizar la democracia peruana, como ocurrió en Ecuador en enero de 2000 con el presidente Jamil Mahuad, y en Bolivia en octubre de 2003 con Gonzalo Sánchez de Lozada.</p>
--	---

Fecha	08/06/2009
Antetítulo	Líderes indígenas plantean que participen en esa instancia observadores internacionales
Titular	Demandan crear comisión investigadora de los choques en la Amazonia de Perú
Sumario	<p>Murieron 23 policías y 11 nativos: gobierno</p> <p>Los decesos, entre 30 y 50, aseguran indios</p>
Macroestructura	<p>Tras los enfrentamientos entre indígenas y agentes de la policía, los habitantes de la región amazónica de Perú demandaron una comisión investigadora de los hechos y comenzaron a organizar la búsqueda de familias y vecinos desaparecidos.</p> <p>De acuerdo con el ministro de Defensa, Antero Flórez Aráoz, en los choques fallecieron 23 uniformados y 11 nativos</p> <p>Sapiom Noningo, presidente de la Comisión de Pueblos Indígenas, afirmó que la cuenta de nativos abatidos oscila entre 30 y 50. A su vez, aclaró que la gente de la región ha dado testimonio de que algunos cadáveres fueron arrojados a ríos de la zona o incinerados; según los nativos, hay alrededor de 400 desaparecidos.</p> <p>Luego de tomar el papel de vocero de los pueblos amazónicos, tras la orden judicial de arresto en contra del líder Alberto Pizango; Shapiom Noningo, sugirió que para esclarecer hechos y determinar responsabilidades, el gobierno debe constituir una comisión nacional de alto nivel, que incluya a la Defensoría del Pueblo y observadores internacionales.</p> <p>Por su parte, el presidente Alan García continúa con insinuaciones de que los gobiernos de Bolivia y Venezuela podrían estar detrás de las acciones.</p>

Fecha	09/06/2009
Antetítulo	Exige al Estado “esclarecer judicialmente” los hechos, que causaron unas 50 muertes
Titular	Condena la CIDH la violencia en la zona amazónica de Perú
Sumario	<p>Militares mantienen el control del área de conflicto, unos 5 mil nativos aún ocupan un camino</p> <p>Se refugia en embajada de Nicaragua el líder indio Yehude Simón; exige consulta energética</p>

Macroestructura	<p>La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó los graves hechos de violencia ocurridos el viernes pasado en la región peruana de la Amazonia, y recordó al Estado su obligación de esclarecer lo sucedido judicialmente.</p> <p>La CDIH llamó a las partes en conflicto a “promover un proceso de diálogo”. Sugiere al Estado “adoptar mecanismos para evitar el uso excesivo de la fuerza por parte de los agentes públicos en manifestaciones de protesta.</p> <p>El conflicto comenzó hace dos meses, cuando las 65 etnias de los pueblos originarios reclamaron su derecho a ser consultados sobre la legislación que autoriza la explotación de energéticos en la región.</p> <p>En tanto, la zona de conflicto, continuó bajo el control del ejército. Sin embargo, otro tramo carretero (entre las localidades de Yurimaguas y Tarapo), fue tomado por indígenas.</p>
-----------------	---

Fecha	10/06/2009
Antetítulo	Managua confirma que otorgó asilo político al líder Alberto Pizango; “es perseguido”, dice
Titular	Indígenas acuerda tregua; 3 mil continúan el bloqueo a carretera de la Amazonia peruana
Sumario	Se mantendrá el corte “hasta que el gobierno nos escuche”, advierten al presidente Alan García
Macroestructura	<p>Tras pactar una tregua de un día, “para dejar pasar vehículos y que la gente no esté desabastecida”; unos 3 mil indígenas continúan bloqueando la carretera en la Amazonía peruana. Advirtieron mantener el corte hasta lograr un diálogo con el gobierno.</p> <p>Hernán Kariaka, apu (jefe máximo) de la etnia Kandozi, agregó que no se moverían hasta cumplir sus demandas: la derogación de las legislaciones que afectan a su territorio y la liberación de los indígenas detenidos tras los enfrentamientos en la ciudad de Bagua.</p> <p>En tanto se informó de la posibilidad de suspender en el Congreso de Perú, el decreto cuya vigencia desató los hechos de violencia entre fuerzas de seguridad e indígenas. El Congreso señaló que el objetivo de esa medida se encamina a reabrir el diálogo con los nativos y buscar alternativas de consenso.</p> <p>Yehude Simón anunció que el gobierno se dispone a restablecer el diálogo.</p> <p>En medio de esta situación, la ministra peruana de La Mujer y Desarrollo Social, Carmen Vildos, renunció en desacuerdo con la forma en que el gobierno de su país maneja la crisis.</p> <p>En tanto, Nicaragua afirmó haber otorgado asilo político al líder indígena peruano Alberto Pizango, por considerarlo “perseguido”. Simultáneamente, Bolivia rechazó las acusaciones de parlamentario peruanos y del presidente de que Evo Morales haya tenido injerencia en el conflicto.</p>



Fecha	11/06/2009
Antetítulo	Indígenas y la oposición advierten que la medida es insuficiente y no resuelve el conflicto
Titular	Suspende el Congreso peruano vigencia de ley sobre explotación extranjera en la Amazonia
Sumario	
Macroestructura	<p>El congreso suspendió por “tiempo indefinido” la vigencia de la ley sobre explotación e inversiones extranjeras en la Amazonia. La suspensión se logró por un acuerdo coyuntural entre el oficialismo y las fuerzas de derecha que derrotaron el Partido Nacionalista Peruano (PNP) y sus aliados (Partido Aprista Peruano, Unidad Nacional y Alianza por el Futuro), quienes exigían la derogatoria definitiva.</p> <p>La ministra del Interior y parlamentaria aprista Mercedes Cabillas, declaró, que al no estar en vigencia los decretanos, ya no existían motivos para continuar con las protestas de las etnias, las cuales se mantienen en huelga en los departamentos de Amazonas, Cusco, Loreto, San Martín y Ucayali.</p> <p>En respuesta, Denis Pasanche, portavoz del comité de lucha de los pueblos amazónicos de Yurimaguas, asevero que quieren la derogación, y no la suspensión.</p>

Fecha	12/06/2009
Antetítulo	Velada acusación del presidente boliviano a su país Alan García de humillar a etnias
Titular	“Gran lección”, la protesta indígena contra las inversiones en Amazonia peruana: Evo Morales.
Sumario	
Macroestructura	<p>En una visita relámpago a Cuba, el presidente boliviano, Evo Morales, dijo que la protesta indígena, contra la ley de inversiones en la Amazonia peruana, es “una gran lección, para entender las demandas de los pueblos originarios. Acusó al presidente Alan García de humillar a esas comunidades.</p> <p>“Después de la lucha contra el colonialismo, viene la lucha permanente contra los imperios”; expuso el mandatario boliviano en el Aula Magna.</p>

Fecha	12/06/2009
Antetítulo	Reprime la policía en Lima a trabajadores que respaldaban manifestaciones en la Amazonia
Titular	Miles paran en apoyo a protesta indígena contra inversiones extranjera en Perú
Sumario	<p>Diversos sectores piden la renuncia del primer ministro Yehude Simón por la violencia contra etnias</p> <p>No dimitirá “porque no tengo las manos manchadas con sangre”, asegura el funcionarios a los medios.</p>
Macroestructura	<p>Con un paro de 24 horas, miles de pobladores de regiones amazónicas apoyan a las protestas indígenas, que insisten en la derogación de leyes de estímulo a la explotación e inversiones extranjeras en su territorio.</p> <p>En Lima, miles de trabajadores marcharon por la ciudad en respaldo a los indígenas; sin embargo fueron dispersados por la policía.</p> <p>Según reportes radiales y de televisión, se han solidarizado con los indígenas</p>

	<p>amazónicos, de forma parcial, ciudades de las regiones de Loreto, Ucayali, San Martín y Madre de Dios, Puno, Ayacucho, Cusco, Tacna y Arequipa, y de la costa del Pacífico como Moquegua e Ica.</p> <p>Bajo este contexto, diversos sectores políticos exigen la renuncia del primer ministro Yehude Simón; quién aseveró que no dimitía por presiones de partidos.</p> <p>Al mismo tiempo, la ministra de Justicia, Rosario Fernández, afirmó que no existen “razones para el paro, ni las protesta; debido a la suspensión de las polémicas leyes”.</p> <p>En tanto, Alan García recompuso el equipo, luego de que la titular de la Mujer, Carmen Vildoso, renunciara en desacuerdo con la forma en que el gobierno manejó la crisis. En su lugar puso a la legisladora oficialista Nidia Vilchiz.</p>
--	---

Fecha	13/06/2009
Antetítulo	Descartan errores de las fuerzas de seguridad durante el desalojo de indígenas en Bagua.
Titular	“El comunismo internacional”, detrás del genocidio de policías en Perú: Alan García
Sumario	
Macroestructura	<p>El presidente de Perú, Alan García, negó errores en la operación de las fuerzas de seguridad, que ocasionó al menos 34 muertos la semana pasada en la región amazónica de Bagua. Insistió en presentar los hechos como “genocidio de policías, promovido por “elementos extremistas” y “el comunismo internacional”.</p> <p>Aseveró que “el saldo de muertes demuestra un asesinato de policías”. Oficialmente murieron 25 policías y nueve indígenas.</p> <p>Mientras, Beatriz Merino, Defensora del Pueblo, puntualizó que las negociación deben reconocer el derecho de los nativos a la consulta previa sobre medidas que los puedan afectar, tal y como lo establece la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el convenio 169; de lo contrario se conducirá de nuevo a la violencia. Llamó a suspender los bloqueos de carreteras, el estado de emergencia, y militarización que rige la zona de conflicto.</p> <p>En tanto el gobierno peruano dijo que Estados Unidos está dispuesto a darle su apoyo, para encontrar concesos con las etnias amazónicas para “mejorar” la ley, referente a un pacto de libre comercio.</p>

Fecha	14/06/2009
Antetítulo	El gobierno de Alan García cancela licencia de la radio que informó sobre la matanza
Titular	Acusa la Fiscalía de Perú a seis dirigentes indígenas de apología de sedición y motín
Sumario	Los nativos no deponen su lucha contra las trasnacionales y mantienen tomadas tres carreteras
Macroestructura	Seis líderes de las protestas de los indígenas amazónicos peruanos, fueron denunciados por la Fiscalía de Perú por delitos de apología de sedición y motín.

	<p>De acuerdo con la denuncia interpuesta por la fiscal Silvia Sack, el asilado Alberto Pizango, Marcial Mudarra, Daniel Marzano, Teresita Antazu y lo hermanos Saúl y Servando Puerta Peña; incurrieron en los delitos cuando, en una reunión realizada el 15 de mayo, emitieron un discurso con el fin de convulsionar el clima que hasta ese momento existía en el oriente peruano.</p> <p>Los acusados, miembros de la cúpula de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, incitaron a tomar acciones violentas para que sus reclamos fueran oídos y aceptados; argumentó Sack, en alusión a los hechos de violencia del 5 y 6 de junio.</p> <p>Al tiempo, el Instituto Prensa y Sociedad y la Asociación Nacional de Periodistas de Perú, denunciaron la cancelación de la licencia a la radio La Voz. El Ministro de Comunicación acusó a la emisora de instigar a las mencionadas protestas étnicas; y justificó la drástica medida al alegar que la radio instaló su planta transmisora en un lugar distinto al autorizado en marzo de 2007.</p> <p>Mientras, continúan los bloqueos de tres carreteras registradas en las provincias de Adahuaylas y Tarma de los departamentos andinos de Apurímac y Junín, y en la proconvincia de Canchis, en la parte andina del departamento de Cusco.</p> <p>Desde La Paz, el presidente boliviano Evo Morales, dijo que la violencia, desatada entre indígenas y policías en Perú fue un “genocidio del Tratado de Libre Comercio por la privatización y entrega de la selva amazónica de Sudamérica y Latinoamérica.”</p>
--	---

Fecha	15/06/2009
Antetítulo	Alan García advierte a Evo Morales que “lo mejor es no meterse en otro país a opinar”
Titular	Mantienen indígenas bloqueos en tramos carreteros y un aeropuerto de Perú
Sumario	Los nativos apoyan el reclamo de que el gobierno llame a consulta sobre recursos energéticos
Macroestructura	<p>Comunidades indígenas mantienen bloqueados algunos tramos carreteros y aeropuertos en el norte, el centro y el sur del país en solidaridad con las etnias, quienes desde abril reclaman, al gobierno del presidente Alan García, realizar consultas sobre la explotación de recursos energéticos en la Amazonia peruana.</p> <p>Las zonas tomadas son: el departamento de Apurímac, en la zona surcentral de Perú; el departamento de Junín, en la región central; las regiones provinciales de Chanchamayo y Tarma, en la zona donde confluye la selva amazónica y la cordillera de los Andes; Canchis, en la parte andina del departamento Cusco.</p> <p>La situación más crítica se presenta todavía en la carretera entre las ciudades de Tarapoto y Yurimaguas, donde existe el temor de que la policía intente desalojar a los más de 4 mil indígenas apostados sobre el camino.</p> <p>El presidente del consejo de ministro, Yehude Simón, por su parte, viajará a la Amazonia “a convencer a los jefes de las etnias de 10 comunidades nativas” para allanar el camino al diálogo con la participación de la Defensoría del Pueblo y la Conferencia Episcopal Peruana. Ante esto, los pueblos originarios acordaron suspender el bloqueo de los caminos.</p> <p>En cuanto a las declaraciones hechas por el presidente de Bolivia, Evo Morales, al considerar como genocidio del Tratado de Libre Comercio los hechos violentos del 5 de junio; el presidente Alan García aseveró que cada uno</p>

	gobierna dentro de su país y lo mejor es no meterse dentro de otro país.
--	--

Fecha	16/06/2009
Antetítulo	Nativos aceptan liberar por unas horas vías bloqueadas; mantienen ocupado un aeropuerto
Titular	Anuncia Lima que propondrá derogar los decretos rechazados por indígenas
Sumario	Perú llama a consultas al embajador en Bolivia tras diferendo entre Alan García y Evo Morales
Macroestructura	<p>Después de haberse entrevistado con representantes de las etnias, que habitan la región noroeste de Perú, Yehude Simón anunció la decisión del gobierno peruano de ceder a los reclamos de las comunidades indígenas amazónicas. Anunció que se presentará al Congreso un proyecto de ley para derogar los decretos sobre explotación de recursos naturales.</p> <p>Daisy Zapata, vicepresidenta de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana; tomó con cautela el ofrecimiento de Simón. Advirtió que antes de escuchar promesas, se deben “ver realidades”.</p> <p>Como resultado del acuerdo, firmado en un acta, comunidades aceptaron liberar durante cuatro horas la carretera que conduce a la localidad de Yurimaguas.</p> <p>El conflicto amazónico, que desembocó en un cruce de acusaciones entre los presidentes Alan García y Evo Morales, llevó a la cancillería peruana a consultas al embajador en La Paz, Fernando Rojas. El canciller boliviano, David Choquehuanca, consideró “normal” la decisión peruana.</p>

Fecha	17/06/2009
Antetítulo	El gobierno otorga salvoconducto al líder Pizango; partirá a Nicaragua como asilado político
Titular	Anuncia el premier peruano que dimitirá cuando se resuelva el conflicto con indígenas
Sumario	Etnias amazónica “saludan” la decisión del presidente de impulsar la derogación
Macroestructura	<p>El primer ministro de Perú Yehude Simón, anunció su renuncia “la próxima” semana; luego de que se encuentre soluciones al conflicto con los indígenas amazónicos. Subrayó que se irá porque quiera la estabilidad de su país, pero no por “el capricho” de opositores “radicalones”.</p> <p>En un acto público, García respaldó su decisión de presentar un proyecto de ley al Congreso, para derogar dos decretos rechazado por los nativos.</p> <p>La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, pidió a sus bases levantar parcialmente las medidas de fuerzas que afecten a las comunidades; “saludó” la decisión del gobierno de impulsar la derogación de los decretos y propuso una comisión de la verdad, que aclare los sucesos de violencia.</p> <p>En tanto el gobierno otorgó el salvoconducto al líder Alberto Pizango.</p>

Fecha	18/06/2009
Antetítulo	El líder indígena Alberto Pizango partió hacia Nicaragua como exiliado político
Titular	En el Congreso peruano, iniciativa de ley para derogar dos decretos que

	desataron protesta
Sumario	
Macroestructura	<p>El primer ministro peruano, Yehude Simón, presentó ante el Congreso un proyecto de ley para que sean derogados dos polémicos decretos sobre explotación e inversión extranjera en la Amazonia.</p> <p>La derogación de los decretos fue acordada en una reunión entre Simón y una docena de <i>apus</i> o jefes de la etnia amazónica asháninka en un poblado de la selva central; luego de una huelga que ha durado 69 días.</p> <p>“El gobierno está listo para escuchar y reconocer errores; los indígenas no son antisistema, ellos luchan por lo que consideran justo, buscan justicia, equidad y respeto a sus tierras” dijo Simón al entregar el proyecto de ley a Javier Velásquez, presidente del Congreso.</p> <p>Velásquez, aseguró que el Parlamento asumirá su responsabilidad y “en el más breve plazo” se pronunciará sobre la derogación.</p> <p>En tanto, el líder indígena, Alberto Pizango, partió a Nicaragua como asilado, luego que Lima le otorgó un salvoconducto para abandonar el país.</p>

Fecha	19/06/2009
Antetítulo	“Es un día histórico; el gobierno nos dio razón”, dice la lideresa indígena Saysi Zapata
Titular	Deroga el Congreso peruano dos decreto sobre la explotación de tierras en la Amazonia
Sumario	
Macroestructura	<p>El Congreso de Perú, derogó los dos polémicos decretos sobre explotación de tierras en la Amazonia. La anulación pone fin a una crisis política que dejaron 34 muertos. La derogación se adoptó por 82 votos a favor y 12 en contra.</p> <p>Además, Simón y la ministra del Interior Mercedes Cabanillas, deberán comparecer ante el Congreso para responder sobre los hechos de violencia con los nativos.</p> <p>La dirigente indígena que reemplazó a Alberto Pizango, líder de la revuelta de los nativos, Daysi Zapata, llamó a los indígenas en la vasta región amazónica a levantar la huelga, iniciada desde el 9 de abril, y desbloquear carreteras.</p> <p>“Este es un día histórico; nuestras demandas eran justas y finalmente el gobierno nos dio la razón”, dijo Zapata.</p> <p>La dirigente también reclamó al gobierno que levante el estado de emergencia y el toque de queda. A lo anterior, agregó la demanda para el cese del hostigamiento y persecución contra los líderes de la protesta.</p> <p>El conflicto con los indígenas significó la mayor crisis en el segundo gobierno del presidente García, quien reconoció que cometió “una sucesión de errores” al no conversar con las comunidades indígenas, sobre los decretos relacionados a la explotación de recursos naturales, en territorios ocupados por 30 mil miembros de diversas etnias.</p> <p>En la Paz, el presidente boliviano Evo Morales celebró que Alan García haya decidido corregir su errores.</p>

Fecha	20/06/2009
Antetítulo	La oposición lo responsabiliza de la represión a los indígenas
Titular	Dimite el premier peruano Yehude Simon

Sumario	
Macroestructura	El jefe de gabinete del gobierno peruano, Yehude Simon, presentó su renuncia al cargo tras solucionar el conflicto con indígenas amazónicos. Legisladores izquierdistas le responsabilizan por los hechos ocurridos el 5 de junio en la Amazonia peruana.

Fecha	22/06/2009
Antetítulo	La licencia de la estación fue cancelada por “causas técnicas”, asegura gobierno peruano
Titular	Tras ser cerrada, la emisora La Voz acusa a Lima de violar la libertad de expresión
Sumario	El conflicto en la Amazonia hace que la popularidad de Alan García baje 30 a 21 por ciento.
Macroestructura	<p>La estación de radio La Voz, que transmitía desde la norteña ciudad peruana de Bagua, en la Amazonia, fue cerrada. La emisora lo calificó como un ataque contra libertad de expresión, por haber transmitido reportes sobre la protesta y huelga amazónica</p> <p>El gobierno canceló la licencia el pasado 13 de junio; atribuyó la suspensión de operaciones a “causas técnicas”.</p> <p>Yehude Simon, el renunciante presidente del consejo de ministro, descartó que La Voz haya sido cerrada por transmitir las protestas y el violento enfrentamiento entre policías e indígenas amazónicos.</p> <p>Por lo pronto, el conflicto tuvo un alto costo político para García; su popularidad bajó de 30% a 21%, según una encuesta realizada por empresa Ipsos Apoyo.</p> <p>El sondeo indicó que 57% de los peruanos creen que la razón estaba del lado indígena; 18% se la dieron al gobierno. Mientras, 93% contra 5% dijeron que los decretó debieron consultarse con los indígenas antes de ser adoptados.</p>

Fecha	23/06/2009
Antetítulo	“Ultrarraicales” buscan nuevas razones para sembrar el caos, asegura premier saliente
Titular	Crece presión social contra el gobierno de Perú; movilizaciones campesinas, toma de carreteras...
Sumario	
Macroestructura	<p>Movilizaciones campesinas bloquean carreteras. Unos 700 campesinos de la provincia de Canchis, llegaron a la ciudad de Cusco con la intención de boicotear la fiesta del Inti Raymi en reclamó de la derogación de la ley de recursos hidráulicos y la anulación de los contratos agroenergéticos; los cuales permiten la concesión de campos de cultivo para la explotación de petróleo y gas.</p> <p>Por su parte, Adahuaylas, en el departamento Apurímac, cumple 12 días de paralización y aislamiento, con el aeropuerto tomado y carreteras bloqueadas. Tanto en Canchis como Adahuaylas, los movimientos comenzaron en solidaridad con los indígenas amazónicos.</p> <p>El presidente saliente del Consejo de Ministros Yehude Simon, afirmó que las protestas son promovidas por “ultrarradicales”, cuyas razones son sembrar caos.</p>

Fecha	24/06/2009
Antetítulo	“Militares desertores indígenas” asesinaron a soldado en Bagua, según la televisión local
Titular	Autoriza Lima a las fuerzas armadas para apoyar a la policía en 3 regiones en conflicto
Sumario	El gobierno peruano comienza diálogo con huelguistas de los Andes centrales y el sudeste del país
Macroestructura	<p>El Gobierno peruano autorizó a las fuerzas militares a intervenir, en apoyo a la policía en Apurímac, Cusco y Junín; donde se desarrollan jornadas de protestas sociales y bloqueos de carreteras.</p> <p>Las protestas están concentradas en las provincias de Andahuaylas (Apurímac), Canchis (Cusco) y La Oroya (Junín), donde trabajadores de la minería estadounidense Doe Run y sus familias bloquean por reivindicaciones.</p> <p>El renunciante primer ministro, Yehude Simon, en Andahuaylas, comenzó pláticas con unos 80 líderes, con quienes llegó al acuerdo de crear una comisión permanente con delegados de comunidades para canalizar las demandas.</p> <p>Debido a las negociaciones directas con los campesinos, donde se tiene programada una visita a Cachis; la interpelación del Congreso tanto a Simon como a la ministra del Interior Mercedes Cabanillas, se pospusieron.</p> <p>Los funcionarios serán interpelados por los sucesos de la Amazonia, en los que murieron al menos 24 policías y 10 indígenas.</p> <p>En tanto, la televisión local maneja la teoría de que “militares indígenas” habrían disparado contra la policía, según un video en que un general advierte a sus subordinados del escape de nativos con armas provenientes de su cuartel.</p>

### Anexo III: Notas publicadas en EL UNIVERSAL en febrero de 2016.

#### Sección:

#### Nación

Fecha	01/02/2016
Antetítulo	
Titular	Misa en Chiapas podría estar a 80% de aforo
Sumario	Alertan que miles de indígenas no van a ir al evento por falta de dinero para transporte
Macroestructura	De acuerdo con cifras, a 15 días de celebrarse la misa del papa Francisco, en San Cristóbal de las Casas Chiapas, sólo el 80% del aforo del Deportivo Municipal, el cual tiene una capacidad para 90 mil personas, está ocupado. Los fieles que residen en comunidades apartadas han decidido no asistir a la misma, por falta de dinero para transportarse. El obispo Arizmendi manifestó su preocupación por la falta de fieles. Agregó que integrantes de 30 grupos étnicos de México y Guatemala ha confirmado su asistencia a la misa.

Fecha	05/02/2016
Antetítulo	
Titular	La fe indígena aguarda a Francisco en Chiapas
Sumario	La visita reforzará lazos entre fieles y el Pontífice Acudirán de Tabasco, Veracruz, Campeche, Yucatán y Oaxaca
Macroestructura	De acuerdo con el alcalde de Tuxtla Gutiérrez, Fernando Castellanos, al encuentro, que tendrá el papa Francisco con las comunidades indígenas de Chiapas, acudirán casi un millón de personas provenientes de Tabasco, Veracruz, Campeche, Yucatán, Oaxaca, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Los feligreses estarán en los recorridos y las zonas contempladas para escuchar los mensajes del Sumo Pontífice que dará en la capital y en San Cristóbal de las Casas, en donde hace 22 años el movimiento zapatista irrumpió con armas para reivindicar la presencia de los pueblos originarios del país. El obispo Felipe Arizmendi Esquivel señala: “la visita tiene como propósito reforzar los lazos entre los indígenas y el papa Francisco”.

Fecha	05/02/2016
Antetítulo	
Titular	Daremos distinción tzotzil al Papa
Sumario	Le regalarán al Pontífice un collar, un morral y un sombrero indígena
Macroestructura	Manuela Bautista y Marcos López, ha sido elegidos como representantes indígenas de la cultura tzotzil para darle la bienvenida al papa Francisco en lengua tzotzil y entregarle un collar de flores, un morral tejido con la leyenda “Papa francisco misionero de misericordia y paz, 2016” y el sombrero que sólo portan quienes tiene un alto cargo.



	<p>Además de entregarle un traje xaquitali que se confecciona especialmente para el Sumo Pontífice.</p> <p>El traje es confeccionado a mano, en un bastidor y de manera artesanal por la señora María.</p> <p>Por su parte don Marcó asegura que la visita, no sólo significa una bendición para las familias, sino para toda la comunidad indígena.</p> <p>Cabe destacar que el pueblo tzotzil es uno de los 10 grupos originarios de Chiapas, y se autodenominan bats ivinketik (hombres de verdad).</p>
--	--

Fecha	05/02/2016
Antetítulo	
Titular	“Me siento feliz por hacer casulla del Santo Padre”
Sumario	Esperanza, una indígena tzotzil tiene otro sueño, estar cerca de él
Macroestructura	<p>El obispo coadjutor Enrique Díaz, le pidió a Esperanza Hernández Bermúdez la confección de cinco casullas para que el Papa Francisco las use en la misa del 15 de febrero.</p> <p>Esperanza, de 33 años, confecciona hábitos para religiosos y mitra para religiosas, casullas y mitras para sacerdotes y obispos.</p> <p>Como indígena tzotzil agradeció a su madre y abuela las enseñanzas de los bordados mayas, usados por decenios en las casullas.</p> <p>Afirmó: “Nosotros los indígenas nos sentimos orgullosos de poder regalar al Santo Padre este tipo de bordados” elaboración que lleva hasta varios meses.</p>

Fecha	06/02/2016
Antetítulo	
Titular	Autorizan misas en lenguas indígenas
Sumario	El jerarca presentará el decreto el 15 de febrero en su misa en Chiapas
Macroestructura	<p>El Vaticano informó que el papa Francisco presentará un decreto que autoriza el uso de lenguas nativas en la celebración de misas; uno de los gestos simbólicos que hará en defensa de los derechos indígenas en el país.</p> <p>El decreto se presentará durante la misa dedicada a los indígenas en Chiapas, el 15 de febrero.</p> <p>El portavoz del Vaticano, Federico Lombardi, agregó que la misa, celebrada en Chiapas, incluirá lecturas y canciones en tres lenguas indígenas.</p>

Fecha	11/02/2016
Antetítulo	
Titular	Refuerza Sedatu ayuda a las familias indígenas
Sumario	<p>Rosario Robles presenta programas sociales en Campeche</p> <p>Buscará extender apoyos para mejorar viviendas</p>
Macroestructura	<p>La titular de la Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Rosario Robles, resaltó la intensificación de las acciones para beneficiar a familias de escasos recursos de poblaciones indígenas.</p> <p>Robles Berlanga encabezó, en la comunidad de Dtitbalché, la entrega de 100 escrituras del Programa Papelito Habla, de Hogares denominados Casa Maya; construidos con elementos típicos de la región.</p>

	<p>Los beneficiarios son familias de los municipios de Calkiní, Dzitbalché y Hecelchakan.</p> <p>La titular de Sedatu destacó que se han realizado 133 acciones de vivienda para beneficiar a alrededor de 900 familias, y anticipó que para este año se realizarán 800 acciones más para favorecer a más hogares de Campeche.</p>
--	--

Fecha	15/02/2016
Antetítulo	
Titular	Mazahuas: de paz verlo por un momento
Sumario	
Macroestructura	<p>La visita de Francisco a Ecatepec, fue importante para la comunidad mazahua de San Felipe del Progreso.</p> <p>“Es un orgullo para nosotros y una tranquilidad de verlo cerca y de traer paz para todo el mundo”, comentó uno de los 45 indígenas mazahuas que pasaron la noche para ver al Sumo Pontífice.</p>

Fecha	15/02/2016
Antetítulo	
Titular	Van a recibirlo en Morelia con muestra cultural
Sumario	<p>Niños indígenas le entregarán una flor como símbolo de paz</p> <p>Prevén que 22 mil personas asistan a la misa que oficiará</p>
Macroestructura	<p>De acuerdo con el padre Rubén Hernández Colín, coordinador de Comunicación Social de la Arquidiócesis de Morelia; a su arribo en Michoacán, el papa Francisco será recibido en el Aeropuerto Internacional <i>Francisco J. Múgica</i>, por cinco niños indígenas, que le entregarán una flor, símbolo del agradecimiento, paz y reconciliación.</p> <p>En Michoacán, Jorge Mario Bergoglio, gozará de la tradicional <i>Danza de los Viejitos</i>, interpretada por el grupo Purépecha de Charapan de la región de la Cañada de los 11 Pueblos.</p>

Fecha	15/02/2016
Antetítulo	
Titular	Destacan riqueza pluricultural de indígenas
Sumario	
Macroestructura	<p>El gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello, destalló que el papa Francisco conocerá en la entidad la riqueza pluricultural, existente en México, al encontrarse con indígenas de varias regiones del país.</p> <p>Velasco expuso que durante los dos eventos en las ciudades de San Cristóbal de las Casas, al reunirse con distinto pueblos, y en Tuxtla Gutiérrez con familias; el Pontífice “podrá constatar la riqueza y la diversidad cultural y étnica con que cuenta Chiapas”.</p>

Fecha	16/02/2016
Antetítulo	
Titular	Papa demanda pedirles perdón a los indígenas

Sumario	Reprocha que algunos “mareados por el poder” los hayan despojado de sus tierras
Macroestructura	<p>Durante la misa, celebrada en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el papa Francisco llamó a los mexicanos a pedir perdón a los pueblos incomprendidos y excluidos de la sociedad.</p> <p>Citando el <i>Popol Vuh</i> maya, el papa recordó el anhelo de los pueblos por vivir en libertad.</p> <p>Ante 6 mil 600 representantes de etnias nacionales y centroamericanas, recriminó que “muchas veces de modo sistemático y estructural sus pueblos han sido incomprendidos y excluidos de la sociedad. Algunos han considerado inferiores sus valores, su cultura y sus tradiciones.”</p> <p>En la ceremonia religiosa, en la que participaron 60 obispos mexicanos, 120 sacerdotes y 16 seminaristas indígenas, reprochó el trato que se ha dado a los indígenas: algunos “mareados por el poder, el dinero y las leyes de mercado, los han despojado de sus tierras o han realizado acciones que las contaminan.”.</p> <p>Frente a las crisis ambientales, Jorge Mario Bergoglio reconoció que, ante la relación de los indígenas con la naturaleza, “mucho tienen que enseñarnos”.</p> <p>Al concluir, el Pontífice se reunió con ocho representantes religiosos, donde autorizó oficiar misas en diversos dialectos indígenas.</p>

Fecha	16/02/2016
Antetítulo	
Titular	Escuchan al ‘cuidador del pueblo’
Sumario	Francisco cita un salmo bíblico en lengua tzotzil al iniciar la misa
Macroestructura	<p>El papa comenzó la misa y citó un salmo bíblico en lengua tzotzil, ante miles de indígenas que colmaron con devoción el Deportivo Municipal.</p> <p>Los indígenas del coro Acteal, formado después de la masacre de Acteal de los 45 pobladores en diciembre de 1997, entonaron el himno de <i>Bienvenido</i>.</p> <p>Después, prosiguió con la liturgia en el deportivo, en el que se instalaron carteles de bienvenida en tzotzil: <i>lek miltaxla</i>, “qué bueno que viniste”.</p> <p>Indígenas de San Juan Chamula, Zinacantán de Cenalhó; choles, tojolabales, mayas de Yucatán, guatemaltecos y de otras entidades de México, escucharon el mensaje del Pontífice, a quien semanas antes los tzeltales designaron como: “El Papa de los pobres” con el nombramiento <i>canal lum kinal</i> (cuidador del pueblo).</p> <p>Los indígenas entregaron biblias en tzeltal en Huixtán y en tzotzil de Zinacantán como regalo al jerarca católico.</p> <p>Antes de partir a Tuxtla Gutiérrez, el religioso argentino visitó la tumba del obispo Samuel Ruiz, conocido por los pueblos originarios como el primer <i>canal lum kinal</i>.</p>

Fecha	16/02/2016
Antetítulo	
Titular	“Es el único que sabe que existimos”
Sumario	
Macroestructura	La zona zapatista, que hace 20 años buscó justicia e igualdad con la firma de los acuerdos de San Andrés Larráinzar, hoy es el escenario multicultural de 68 pueblos originarios del país.

	<p>La visita del líder de la Iglesia Católica a Chiapas rompió fronteras y reunió a indígenas del país, así como guatemaltecos y salvadoreños, quienes –hasta antes de recibir la bendición del Pontífice- se sentían lastimados y olvidados por sus autoridades.</p> <p>De la región de Los Altos, Francisco Hernández, tzotzil del municipio de San Andrés Larráinzar, dijo: “Es nuestro principal pastor, el único que sabe que existimos, el que no nos olvida”.</p> <p>Pedro Antoni Bravo, viajó 12 horas desde Huatla, Oaxaca, para poder escuchar su palabra dirigida a los pueblos indígenas: “Venimos a confirmar nuestra fe y escuchar su palabra. Es muy importante porque representa la unidad de la Iglesia, es el primero que nos trata de iguales” dice el líder indígena.</p>
--	---

Fecha	22/02/2016
Antetítulo	
Titular	Denuncia obispo exclusión de misa
Sumario	En Chiapas, a 10 mil indígenas y mestizos con boleto no los dejaron entrar
Macroestructura	<p>A una semana de la visita del papa Francisco a Chiapas, el obispo Felipe Arizmendi denunció que más de 10 mil indígenas y mestizos de comunidades y cabeceras municipales no entraron a la misa.</p> <p>Arizmendi, señaló que la exclusión no dependió de la diócesis. Así mismo, desconoció si se debió a la desorganización del Estado Mayor Presidencial, de quien dependió el ingreso.</p> <p>“Nos solidarizamos con quienes no pudieron ingresar y hacemos llegar estas palabras a quienes compete” dijo al terminar su homilía.</p>

Fecha	24/02/2016
Antetítulo	
Titular	“México, en fuerte crisis de derechos humanos”
Sumario	<p>Asegura que los números de las violaciones son preocupantes</p> <p>Falta apertura al gobierno para aceptar las recomendaciones, dice</p>
Macroestructura	<p>México enfrenta una crisis de derechos humanos por el aumento a violaciones y la falta de apertura del gobierno para reconocer la situación, y aceptar las recomendaciones emitidas por organismos internacionales; señala Perseo Quiroz, director de Amnistía Internacional en México.</p> <p>Durante el análisis al documento Informe 2015/16, la situación de los derechos humanos en el mundo, que incluye la situación de 160 países; México, asegura Quiroz, tiene retos en el tema principalmente en la seguridad pública, la violencia contra las mujeres, tortura, personas desaparecidas, ejecuciones extrajudiciales y transgresión a pueblos indígenas.</p>

Fecha	26/02/2016
Antetítulo	
Titular	Impulsa viviendas en zonas indígenas
Sumario	
Macroestructura	<p>Rosario Robles, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), dio a conocer la inversión de 850 millones de pesos para la construcción de vivienda indígena para Chiapas.</p> <p>Acompañada de 24 consejeros indígenas de todo el país, del gobernador Manuel Velasco, de la directora general de la Comisión de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Nuvia Mayorga Delgado, y de los 41 presidentes municipales; la funcionaria atestiguó la firma de los convenios de Coordinación de Infraestructura Indígena y Acciones de Vivienda 2016, mediante el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo), con la CDI y el gobierno de esa entidad.</p>

## Los Estados

Fecha	06/02/2016
Antetítulo	
Titular	Avanza acuerdo en seguridad con comuneros de Nahuatzen
Sumario	De 57 personas propuestas para ingresar a la policía municipal, 11 pasaron exámenes
Macroestructura	<p>Michoacán Morelia. Tras la solicitud del Consejo Mayor de Nahuatzen, para integrar a 57 persona a los cuerpos de seguridad municipal; autoridades de la Secretaría de Gobierno informaron que sólo 11 pasaron los exámenes de control y confianza.</p> <p>Rangel Piñón informó que a la fecha se aplicaron pruebas a 37 de los 57 comuneros propuestos para formar parte de la policía municipal y, según los resultados, 11 de ellos fueron considerados.</p> <p>No obstante, anunció que los representantes indígenas sostendrán una reunión con autoridades de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para informarles sobre los procedimientos para integrarse a los uniformados, de acuerdo con el convenio del Mando Único.</p> <p>Otra de las peticiones de los consejeros es la participación en operación del presupuesto municipal.</p>

Fecha	11/02/2016
Antetítulo	
Titular	Cuaresma, fusión étnica y católica
Sumario	<p>Indígenas consideran esta época muy importante</p> <p>Mezclan ritos paganos y festividades cristianas</p>
Macroestructura	<p>El primer día de cuaresma es una de las fechas más importantes para los pueblos originarios.</p> <p>Durante la cuaresma y Semana Santa se llevan a cabo diferentes actividades y procesos rituales, donde conviven y se conjugan personajes y costumbres</p>

	<p>distintas.</p> <p>Quienes siguen las tradiciones son integrantes de la nación yoreme/mayo, en la región norte de Sinaloa y sur de Sonora; rarámuris/tarahumaras en Chihuahua; y warihó y los o'ob/oichkama, habitantes de la región serrana entre Sonora y Chihuahua.</p> <p>Para Alejandro Aguilar Zenley, investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Sonora, este periodo representa la muerte y resurrección de Jesucristo, mediante ceremonias que integran la cosmovisión ancestral; así como la integración y asimilación de las prácticas y rituales traídos por misioneros jesuitas y franciscanos con la colonización española.</p> <p>El antropólogo ha estudiado por más de 30 años a los grupos originarios del noroeste de México, especialmente los asentados en Sonora. En el proyecto “Inventario y salvaguardia” del patrimonio cultural inmaterial de los pueblos originarios de Sonora”, realiza estudios sobre identidad, simbolismo, música y tradicionales y gastronomía, entre otros aspectos.</p>
--	---

Fecha	18/02/2016
Antetítulo	
Titular	Yaquis despiden a arzobispo
Sumario	
Macroestructura	En la Catedral de la Asunción, en Hermosillo, integrantes de la tribu yaqui se dieron cita para la misa de despedida del arzobispo Carlos Quintero Arce. Los indígenas realizaron un ritual paralelo a la homilía católica para desearle “un camino lleno de bendiciones”

Fecha	19/02/2016
Antetítulo	
Titular	Siguen tradición con sangre y golpes
Sumario	
Macroestructura	Los habitantes más viejos cuentan, que hace muchos años, en Zitlala los hombres se vistieron con ropa femenina para engañar y echar a los forasteros que llegaban a violar a las mujeres y robar sus pertenencias. Desde entonces, para recordar cómo sus ancestros defendieron a sus mujeres de las vejaciones, vecinos organizan pelás a puño limpio: lo conocen como pelea de xochimilcas y lo celebran cada año.

Fecha	19/02/2016
Antetítulo	
Titular	Chimalapas. Habitantes viven con miedo por invasores
Sumario	Desde hace dos meses los hombres no salen al campo a trabajar y los productos básicos escasean en la tienda del pueblo
Macroestructura	Mujeres chinantecas de San Francisco la Paz, agencia de Santa María Chimalapa en Oaxaca, participaron en la vigilancia de Joaquín Escandón, Leonardo Juan Zarate, Roberto Martínez y David Vega; retenidos desde el 24 de diciembre de 2015 por invadir la zona comunal de Oaxaca. Los cuatro, son del Poblado 14 Veracruz, ubicado a 11 kilómetros de San Francisco La Paz.

	<p>El 24 de enero dos fueron liberados, y los otros dos cuatro días después. Sin embargo, en el caso de David Vega se espera, desde hace 15 días, su sentencia de un juez federal por invasión y despojo.</p> <p>De acuerdo con Constantino García Toribio, ex agente municipal, en 1993 David Vega fungió como uno de los principales pistoleros asentados en el predio invadido de Colonia Granadera San Isidro La Gringa, municipio de Cintalapa Chiapas.</p> <p>El problema central, es la disputa de alrededor de 56 mil hectáreas en cuatro puntos en la zona comunal de San Francisco.</p> <p>Gustavo Díaz Ordaz, Rodolfo Figueroa, Ramón Escobar Balboa y Flores de Chiapas son los ejidos que, durante seis décadas, continúan en conflicto por los limistes agrarios entre Oaxaca, Chiapas y Veracruz; y, hasta la fecha, han provocado la devastación de la selva y el derramamiento de sangre entre zoques y tzotziles.</p> <p>Ante el temor de ser atacados, a raíz de los incidentes del 24 de diciembre; hombres del pueblo no salen al campo y el desabasto comienza a notarse en las tiendas.</p> <p>En tanto, los comuneros aceptaron ante la Secretaría de Gobernación, esperar la orden de desalojo de invasores.</p>
--	---

Fecha	21/02/2016
Antetítulo	
Titular	Impulsan rescate de lenguas indígenas
Sumario	
Macroestructura	<p>En México cerca de 7 millones de personas hablan alguna de las 68 lenguas indígenas, muchas de las cuales se encuentran en desuso con las nuevas generaciones; por lo que organizaciones no gubernamentales y gobiernos estatales buscan rescatar las tradiciones.</p> <p>En Oaxaca, especialistas pugnan por rescatar el zapoteco. El dialecto cuenta con cerca de 10 mil hablantes; sin embargo, en 21 de los 22 municipios, los niños ya no la hablan.</p> <p>Ante ello, el centro de investigación estadounidense <i>Smithsonian Institution</i>, con apoyo de su iniciativa <i>Recovering Voices</i> y de su Consorcio para las culturas del Mundo de Estados Unidos; participan en la rehabilitación del zapoteco del Istmo de Tehuantepec con la edición de un catálogo botánico didáctico de las <i>Plantas representativas de La Ventosa y el Cuaderno de lectoescritura en zapoteco del Istmo de Tehuantepec</i>.</p> <p>Gabriela Pérez Báez, investigadora de <i>Smithsonian</i> y responsable del proyecto, informó que se editaron 500 ejemplares de cada uno de los libros.</p> <p>En tanto en Chiapas, la investigadora Martha Dolores Alaminos Arévalo se pronunció por rescatar, de manera integral, la lengua zoque por medio de la tradición oral y obras de teatro.</p> <p>Señaló que cerca de un medio millón de personas, pertenecientes a esta cultura, no hablan su lengua materna.</p>

Fecha	25/02/2016
Antetítulo	
Titular	Impulsan respeto y sana convivencia

Sumario	
Macroestructura	<p>Con el fin de sembrar valores que contribuyan a mantener una sana convivencia, el gobierno de Chiapas, encabezado por Manuel Velasco Coello, a través de la Secretaría de Educación del estado; distribuyó, en escuelas públicas, material en lenguas indígenas.</p> <p>El objetivo del material denominado decálogo “La tarea del diálogo y paz”, explicó la dependencia del gobierno chiapaneco, es llevar a las comunidades indígenas esquemas que fomenten desde la niñez la concordia y el respeto.</p>

## Metrópoli

Fecha	15/02/2016
Antetítulo	
Titular	Otorgan 2.3 mdp para proyectos de los pueblos originarios
Sumario	
Macroestructura	<p>La Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) destinará 2 millones 300 mil 100 pesos para rescatar y fortalecer la cultura y tradiciones de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México.</p> <p>De acuerdo con la titular de la Sederec, Rosa Icela Rodríguez, los proyectos fueron seleccionados a través de las Asambleas Comunitarias, donde los vecinos elijen los proyectos que deben presentarse a la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad.</p> <p>A partir del 21 de febrero se organizaran las primeras asambleas, integradas por un comité al interior de la dependencia capitalina; para presentar, discutir, calificar y validar los proyectos.</p> <p>Con el financiamiento se busca beneficiar alrededor de 250 mil habitantes de pueblos y barrios de las delegaciones Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.</p>

Fecha	22/02/2016
Antetítulo	
Titular	Presenta Bando Municipal en otomí
Sumario	Con esto se busca reservar esta lengua; se imprimieron 200 mandatos
Macroestructura	<p>En el marco del Día Internacional de la preservación de la Lengua Madre, se presentó, en los pueblos indígenas Santiago Tepatlaxco y San Francisco Chimalapa, el Bando Municipal en Otomí.</p> <p>De acuerdo con Fontanie Matínez, director de vinculación y participación ciudadana de Naucalpan, por primera vez, se dio a conocer en una lengua madre el Bando Municipal; ordenamiento que rige en es este ayuntamiento.</p> <p>Miguel Ángel Tovar, subdirector de atención a grupos vulnerables y Alejandro Fragoso de atención a la diversidad social de Naucalpan; informaron la impresión de 200 bandos municipales en sabanas de papel que serán pegadas en las comunidades de Santiago Tepatlaxco y San Francisco Chimalapase.</p> <p>El otomí o hñähñu es la quinta lengua más usada acorde con el número de hablantes de México, después de náhuatl, maya, mixteco y zapoteco, señaló el profesor de lenguas de la UNAM, Raymundo Isidro. Tan sólo en Naucalpan hay 53 mil 700 personas hablantes en otomí.</p>



Fecha	26/02/2016
Antetítulo	
Titular	Avalan reglas para elegir Constituyente
Sumario	
Macroestructura	<p>Con la ampliación de garantías para asegurar la llegada de jóvenes e indígenas como legisladores, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la mayor parte de las reglas para elegir Constituyente.</p> <p>En la sesión, con cuatro de cinco votos, se ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) establecer la obligación de los partidos de incluir una persona joven (menor de 30 años) y una persona indígena en las primeras 10 fórmulas de candidatos.</p> <p>En “el proceso de creación de la Constitución se debe tener una representación de los grupos indígenas”, destacó el magistrado presidente del TEPJF, Constancio Carrasco.</p> <p>En tanto, el magistrado Manuel González Oropeza, planteó el compromiso con la población indígena para atender la representación política que merecen.</p>

## Cartera

Fecha	15/02/2016
Antetítulo	
Titular	Le niegan radio comunitaria a zonas indígenas
Sumario	El IFT argumentan la falta de espectro; localidades incumplen normas , agrega
Macroestructura	<p>Las localidades indígenas de Zacatepec y Tlaxcalancingo, en Puebla, carecen de un espacio de radio comunitaria.</p> <p>En febrero de 2015, la estación Radio Comunitaria Cholollan inició el proceso para pedir al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) una concesión social.</p> <p>De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el IFT debe reservar el 10% de la banda de radiodifusión sonora de FM para radios comunitarias e indígenas, que van de los 88 a los 108 MHz.</p> <p>Así mismo, el artículo 87 de la ley indica que el regulador debe establecer mecanismos con diversas organizaciones para “facilitar el otorgamiento de concesiones a pueblos indígenas”</p> <p>No obstante, el 6 de abril, el IFT les informó que no existía disponibilidad espectral; aunado a que la frecuencia solicitada podía generar interferencias.</p> <p>Ante ello, Coyotl, representante de la radiodifusora, exigió la aplicación de la ley, argumentando que el regulador no realizó las pruebas técnicas necesarias.</p> <p>Así mismo señalo el cierre de radios comunitarias con en el pretexto de que no cuenta con un permiso o una concesión del estado.</p> <p>De acuerdo con Coyotl en Cholula hay 17 estaciones de las 25 permitidas en FM sobre la misma región; 12 son comerciales, cuatro públicas, una religiosa y ninguna comunitaria.</p>

## Cultura

Fecha	17/02/2016
Antetítulo	
Titular	Conmemorarán Día de la Lengua Materna
Sumario	
Macroestructura	<p>En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna (21 de febrero), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), con el propósito de preservar y promover la diversidad lingüística de los pueblos; realizará el Primer Congreso Internacional: “El pluralismo jurídico y el ejercicio de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas”.</p> <p>Durante conferencia de prensa Javier López, director general de INALI, destacó que el Congreso responde a las exigencias del nuevo sistema de justicia en México. Explico, que desde hace dos años, se han capacitado a 600 traductores e intérpretes de 120 de las 364 variantes lingüística, existentes en México.</p> <p>Sin embargo, reconoció que aún falta mucho y confía, para 2018, alcanzar a capacitar a traductores e intérpretes que ayuden en los juicios orales o intervengan en los juicios a indígenas en prisión, de por lo menos el 80% de las variantes.</p> <p>López dijo que los derechos jurídicos de los indígenas son parte de sus derechos humanos.</p>

Fecha	22/02/2016
Antetítulo	
Titular	León-Portilla, el maestro de historiadores
Sumario	Hoy, el autor del clásico <i>Visión de los vencidos</i> , cumple 90 años: sus discípulos delinearán un retrato de cuerpo entero
Macroestructura	<p>Miguel León Portilla, un gran humanista y un gran erudito, cumple 90 años; y sus amigos, discípulos e instituciones a las que está ligado, lo festejan.</p> <p>La Secretaria de Cultura del gobierno federal dedicará todo 2016 a realizar mesas de reflexión, reediciones de sus libros, lecturas colectivas, presentaciones y un video conmemorativo para celebrar sus nueve décadas de vida.</p> <p>Nacido el 22 febrero de 1926 en la colonia Santa María de la Ribera, Portilla es un uno de los investigadores del mundo prehispánico y del mundo actual más connotados.</p> <p>Es autor de las obras escritas que se han convertido en libros de gran trascendencia como <i>La Filosofía náhuatl</i> y <i>Visión de los Vencidos</i>. En este libro, Eduardo Matos Moctezuma señala: “Miguel le regresa la palabra al indígena que había sido sometido, al indígena cuya palabra le había sido arrebatada y Miguel se la regresa a través de estudiar toda una serie de documentos en los que vienen los mitos, creencias y la propia visión del indígena acerca de lo que fue la Conquista”.</p> <p>Enrique Florescano, por su parte, reconoce que una característica de León-Portilla ha sido su continua preocupación por la situación de las etnias indígenas actuales y su atención a los temas económicos, políticos y culturales vinculados con ellas. “Ha sido un defensor asiduo de los derechos indígenas y un abogado de las lenguas indígenas.</p>

Fecha	22/02/2016
Antetítulo	
Titular	Humanismo indígena
Sumario	
Macroestructura	<p>Miguel León-Portilla, señala Enrique Krauze, es un maestro, investigador, académico, conferenciante que ha merecido un gran reconocimiento dentro y fuera del país por su “amor cristiano al legado indígena”.</p> <p>Su pasión justiciera en el debate sobre Chiapas, lo han convertido en un moderno Bartolomé de las Casas en defensa de los indios, de su cultura, sus lenguas, su identidad.</p> <p>Sin duda, el amor intelectual y el compromiso moral de aquellos humanistas, preocupados y ocupados de los pueblos; continua siento un esfuerzo a través de los siglos, una cadena que arranca de fray Bernardino de Sahagún hasta la llegada del nuevo milenio en las obras de Miguel León Portilla, concluye Krauze.</p>

Fecha	22/02/2016
Antetítulo	
Titular	Maestro y difusor del conocimiento
Sumario	
Macroestructura	<p>Alfredo López Austin, considera a Miguel León-Portilla, junto con Ángel Ma. Garibay K, como uno de los modernos roturadores de una corriente histórica que ha tenido como propósito la difusión de los valores de las culturales indígenas ante el injusto carácter discriminatorio de los mexicanos.</p> <p>Más allá de la defensa de las lenguas y culturas indígenas León-Portilla se caracteriza por la búsqueda de las bases que contribuyan al robustecimiento del nacionalismo mexicano; exponiendo los logros culturales.</p> <p>En él existe la firme convicción de que, al comprender los valores de las culturas indígenas, es posible traslada aquellos que sean positivos para restaurarlos en la sociedad presente y resolver con su auxilio las grandes deficiencias actuales; concluye Austin.</p>

## Destinos

Fecha	21/02/2016
Antetítulo	
Titular	Por amor al tinacal
Sumario	En Tlaxcala don Pancho y su burro te pasean por una hacienda
Macroestructura	<p>En la hacienda Xochuca, a 50 minutos del centro de Tlaxcala el tlachiquero, Don Pancho, se hace un espacio para atender a los visitantes.</p> <p>Don Pancho y su burro llevan a los viajeros a recorrer los campos, donde abrirá el primer maguey para extraer, con ayuda de un acocote (los restos de una calabaza), 12 litros de aguamiel.</p> <p>El cargamento se traslada al tinacal. Don Pancho vacía el jugo dulce del maguey en barriles de madera. Lo dejará fermentar hasta tener el cuerpo perfecto para ser llamado el “néctar de los dioses”.</p>

	<p>Luego del recorrido de la hacienda, existente desde finales del siglo XIX, el viaje continúa hacia el centro de Tlaxco, Pueblo Mágico con un legado importante en joyería y plata.</p> <p><b>Guía del viajero</b></p> <p>El tour de haciendas pulqueras tiene un precio de 690 pesos por persona, incluye transporte desde la ciudad de Tlaxcala y alimentos.</p> <p>Las reservaciones se hacen directamente con la agencia México Viejo. La noche cuesta desde mil 50 pesos, con desayuno incluidos.</p>
--	--

Fecha	28/02/2016
Antetítulo	
Titular	La vida es puro café
Sumario	En Córdoba, Veracruz, comienza esta ruta aromática
Macroestructura	<p>A media hora de Córdoba Veracruz, viven 77 personas en la Comunidad de San Barolo. Son 22 familias dedicadas al café.</p> <p>La primera ruta de la Sierra del Café, comienza en la casa de doña Ninfa, quien siempre se ha dedicado a trabajar en el campo.</p> <p>Junto a su hija Juana, doña Ninfa invita a los visitantes a pasar a su casa. Sirven galletas bombones y lunetas hechos café. Venden “toritos” (una clásica bebida veracruzana de alcohol y caña) y licor de frutas. En un taller crean artesanías y jabones.</p> <p><b>Guía del viajero</b></p> <p>Turibús y la operadora Destino y Café realizan un tour de tres días y dos noches a Córdoba y la zona cafetalera, saliendo los viernes de la Ciudad de México.</p> <p>Tarifa: desde 3 mil 600 pesos por persona, por ocupación doble.</p>

## Anexos IV: Notas publicadas en LA JORNADA en Febrero de 2016

### Secciones:

#### Política

Fecha	03/02/2016
Antetítulo	
Titular	“No más política social de dádivas”
Sumario	
Macroestructura	<p>La Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) demandó al gobierno federal la vinculación del programa de pensión de la Secretaria de Desarrollo Social con los de las secretarías de Salud y del Trabajo; pues por tercer año consecutivo este sector de la población recibirá un apoyo de 580 pesos mensuales, mientras que la canasta básica tiene un costo superior a 900 pesos. Rocío Miranda Pérez, presidenta de la UFICA, puntualizó que este año el programa Pensión para Adultos Mayores tiene un presupuesto de 39 mil 486 millones pesos, 3 mil millones menos con respecto a 2015. “La reducción presupuestal implica que el apoyo económico se mantenga sin incremento”</p>

Fecha	03/02/2016
Antetítulo	
Titular	Sacerdote 100% tzotzil comerá con el Papa
Sumario	
Macroestructura	<p>El sacerdote tzotzil Sebastián López López, párroco de Chalchihuitán, es uno de los ocho indígenas que comerán con el papa Francisco durante su estancia en San Cristóbal de Las Casas.</p> <p>El obispo Felipe Arizmendi Esquivel comentó que Sebastián fue propuesto por la comunidad, al ser un sacerdote tzotzil que trabaja, con empeño, en una de los municipios más marginados del país –ubicado a 45 kilómetros de San Cristóbal-.</p>

Fecha	04/02/2016
Antetítulo	Busca defender derechos de indígenas
Titular	Encuentro de movimientos populares en Chiapas
Sumario	
Macroestructura	<p>En el contexto de la visita del papa Francisco, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, los días 13 y 14 se celebrará el Encuentro Mundial de Movimientos Populares.</p> <p>El mensaje, firmado por los dirigentes populares Joao Pedro Stedile (Brasil), Juan Grabois (Argentina) y Jokin Arputham (India), expresa el compromiso de resguardar los derechos de los pueblos indígenas, al promover un “diálogo sincero a fin de separar los diversos y múltiples conflictos que atraviesan pueblos indígenas, originarios, campesinos y afrodecendientes.</p>

Fecha	05/02/2016
Antetítulo	Realizarán simulacro de la visita papal a Ecatepec
Titular	El jerarca debe disculparse por los saqueos: etnias purépecha y nahua
Sumario	
Macroestructura	<p>El Consejo Supremo Indígena de Michoacán, que aglutina a comuneros y autoridades de las etnias purépechas y nahua, consideró que el papa Francisco debe ofrecer una disculpa a los pueblos originarios.</p> <p>En un comunicado, los dirigentes comunales señalaron que por más de 500 años “los pueblos de América han sido saqueados, asesinados, explotados, discriminados y perseguidos. Bajo este contexto, la Iglesia católica ha sido cómplice y aliado de los invasores. Por ello el papa debe ofrecer una disculpa pública”.</p> <p>En tanto, el gobierno del estado de México anunció que realizará un simulacro de la visita del Papa al municipio de Ecatepec.</p>

Fecha	05/02/2016
Antetítulo	Lamentan que el gobierno de Peña Nieto minimice las violaciones a las garantías básicas
Titular	ONG piden al pontífice incluir los derechos humanos en sus mensajes
Sumario	En una carta abierta demandan que se pronuncie también en favor de los pueblos indígenas
Macroestructura	<p>En una carta abierta al papa Francisco, organizaciones y colectivos de derechos humanos de todo el país pidieron al pontífice no omitir el tema de los derechos humanos durante su próxima visita.</p> <p>Asimismo, se pide que, durante los encuentros oficiales, no se omita los derechos colectivos de los pueblos indígenas a la tierra, el territorio y recursos naturales.</p> <p>Entre las organizaciones que suscriben la misiva están la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México, la Casa del Migrante de Saltillo, el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, el Centro Diocesano para los Derechos Humanos Fray Juan de Larios, la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Freedom House, Fundar y la Red Nacional Todos los Derechos para Todos.</p>

Fecha	07/02/2016
Antetítulo	Ofrece el gobierno de Chiapas la reparación del daño
Titular	Levantán ex reos indígenas plantón en la Plaza Catedral de San Cristóbal
Sumario	
Macroestructura	<p>Luego de firmar un acuerdo con las autoridades estatales para la reparación de los daños ocasionados por su “injusto” encarcelamiento, así como la agilización de trámites para a Alejandro Díaz Sántiz y Roberto Paciencia Cruz, adherentes a la <i>Sexta declaración de la Selva Lacandona</i>; seis ex reos indígenas y sus familiares, solidarios de La Voz de El Amate, retiraron el plantón que mantenían el pasado jueves en la Plaza Catedral en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.</p>

Fecha	12/02/2016
Antetítulo	
Titular	Es un regalo de Dios, dice tzotzil que leerá un mensaje durante la misa del Papa
Sumario	
Macroestructura	El tzotzil Miguel Moshán Álvarez, pronunciará un mensaje durante la misa que oficiará el papa Francisco en San Cristóbal de Las Casas. De su lado, el cantautor chiapaneco Reyli Barba cantará al pontífice <i>Lek milatalxa</i> (que bueno que ya llegaste, en tzotzil).

Fecha	12/02/2016
Antetítulo	El Frayba da la bienvenida al Papa con denuncias de violaciones a derechos humanos
Titular	Siete diferentes protestas se mantienen en el atrio de la catedral de San Cristóbal
Sumario	
Macroestructura	A pocos días de la visita del papa Francisco, se mantienen siete diferentes protestas en el atrio de la catedral en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: destacan las mantas que demandan la liberación de presos y el retorno de desplazados. Al menos, una de las organizaciones, la Asamblea Popular de los Altos de Chiapas (Apach), se opone a su visita. Comerciantes y propietarios, tradicionalmente conservadores, que rechazan la presencia de indígenas, aseguran que la visita no “beneficia a la ciudad”, pues Francisco sólo “viene a verse con los indios”. Parte de su molestia, es el reconocimiento del pontífice al obispo emérito Samuel Ruiz, enterrado bajo el altar catedralicio, a quien siempre lo rechazaron debido a su opción preferencial por los indígenas de la diócesis. Por su parte el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (Frayba), al brindar su bienvenida, denunció las violaciones sistemáticas a los derechos humanos.

Fecha	12/02/2016
Antetítulo	Migración, indígenas y jóvenes, en la agenda de Francisco
Titular	Un Papa en Palacio y un Presidente en misa
Sumario	
Macroestructura	Con una agenda que pondrá acento en la migración, la condición de los pueblos indígenas, la pobreza y la juventud, el papa Francisco iniciará su visita pastoral a México. Las actividades del Papa Francisco lo llevarán a San Cristóbal de las Casas, lugar neurálgico donde estalló la inconformidad indígena contra las formas de dominación; a Michoacán, convulsionado por la violencia, y a Ecatepec, municipio emblemático por la marginación urbana. Y como punto culminante, Ciudad Juárez, metrópoli con niveles de

	<p>crueldad y descomposición social.</p> <p>Será una visita en la que por primera vez, se abrirán las puertas de Palacio Nacional a un pontífice, deferencia que estará aparejada con la presencia de Enrique Peña Nieto en la Basílica de Guadalupe.</p>
--	---

Fecha	13/02/2016
Antetítulo	
Titular	A petición de obispos, el gobierno de Chiapas pone en libertad a 124 reos
Sumario	
Macroestructura	<p>Con motivo de la visita del papa Francisco a Chiapas, y a petición de los obispos locales, el gobierno del estado liberó a 124 reos, entre ellos 38 indígenas, presos en distintos penales de esa entidad.</p> <p>La ceremonia de liberación se efectuó en las instalaciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), donde el obispo de San Cristóbal, afirmó que en días pasados colocaron en la Plaza Catedral un letrero con la demanda de “Queremos justicia, no Papa”.</p> <p>Por su parte el gobernador Manuel Velasco, informó que las autoridades entregaron 2 mil pesos a cada uno de los 124 liberados.</p>

Fecha	13/02/2016
Antetítulo	La secretaría de la Culturas y las Artes destinó 2.5 millones de pesos
Titular	El gobierno de Oaxaca entrega instrumentos musicales en 12 comunidades indígenas
Sumario	
Macroestructura	<p>A fin de fortalecer las expresiones musicales en Oaxaca, por sexto años consecutivo el gobernador Gavino Cué Monteagudo entregó 149 instrumentos a ejecutantes e intérpretes de bandas de 12 comunidades.</p> <p>La entrega de los artículos a comunidades indígenas, como parte del Programa de Dotación de Instrumentos Musicales que realiza la secretaria de las Culturas y las Artes de Oaxaca, requirió una inversión de 2.5 millones de pesos.</p>

Fecha	13/02/2016
Antetítulo	
Titular	El objetivo principal de Francisco aquí es “defender al pueblo de México”: Las Abejas
Sumario	<p>La agrupación tzotzil insiste en su demanda de justicia por la masacre en Acteal hace 18 años</p> <p>Levantán plantón colectivo en el atrio de la catedral de San Cristóbal de Las Casas</p>
Macroestructura	<p>En su visita a tierras chiapanecas, los indígenas de Las Abejas de Acteal están convencidos de que el objetivo principal del papa Francisco es defender al pueblo de México; expresa Sebastián Pérez Vázquez, presidente de la mesa directiva de la organización tzotzil.</p> <p>Sin quitar el dedo del renglón en su demanda de justicia, por la masacre de 45 personas, perpetrada el 22 de diciembre de 1997 por un grupo de</p>



	<p>paramilitares, animado por el gobierno federal; la organización de sociedad civil, Las Abejas de Acteal, recibirá al papa Francisco en San Cristóbal de Las Casas.</p> <p>Cabe destacar, la organización de Las Abejas es adherente a la Sexta declaración de la Selva Lacandona y pertenece, desde su fundación en 1992, a Pueblo Creyente, la congregación católica más numerosa y representativa de Chiapas, con presencia en todas las regiones indígenas de la diócesis de San Cristóbal de las Casas.</p>
--	--

Fecha	13/02/2016
Antetítulo	Migración, indígenas, cárceles y violaciones serán los temas que abordará
Titular	El Pontífice no puede confortar todos los problemas de cada país: Lombardi
Sumario	Las Víctimas, que en México se cuentan por miles, “están en el corazón” de Francisco
Macroestructura	<p>Federico Lombardi, vocero del Vaticano, respondió que los temas a confrontar en México son “migración, indígenas, cárceles, violencia”.</p> <p>Añadió lo siguiente: “El Papa no puede confrontar en cada país todos los problemas”. Esto en respuesta a la pregunta: ¿por qué no se reunirá Francisco con las víctimas de abusos sexuales por sacerdotes?</p>

Fecha	14/02/2016
Antetítulo	Se trazará nueva ruta para mejorar sus condiciones de vida
Titular	Morena propondrá hacer sujetos de derecho público a pueblos indígenas
Sumario	
Macroestructura	<p>La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentará una iniciativa para reformar el artículo segundo de la Constitución con objeto de otorgar personalidad jurídica, como sujetos de derecho público, a los pueblos indígenas.</p> <p>Guillermo Santiago, diputado de ese partido, refirió que ante el compromiso incumplido sobre derechos y culturas indígenas, a 20 años de la firma de los acuerdos de San Andrés; por medio de la Cocopa “se buscará un acercamiento serio con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, para mejorar las condiciones económicas, jurídicas, sociales y culturales de los pueblos indígenas”.</p>

Fecha	14/02/2016
Antetítulo	La reforma ignoró lo esencial de San Andrés: Martínez Veloz
Titular	Sin cambio sustantivo, las causas del levantamiento zapatista
Sumario	
Macroestructura	<p>Las causas del levantamiento zapatista en 1994 no se han modificado sustantivamente. “El incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés ha configurado escenarios de pobreza y confrontación, al no existir herramientas jurídicas para garantizar los derechos de los pueblos indígenas”, consideró el comisionado para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México de la secretaría de Gobernación, Jaime Martínez Veloz.</p> <p>El 16 de febrero se cumplirán 20 años de la firma del documento, y luego de un año de encuentros y desencuentros, se concretó el primer acuerdo de paz</p>

	<p>entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el gobierno federal en materia de derechos y culturas indígenas.</p> <p>Este tema era el primero de la agenda acordada por las partes; faltaban por discutir: democracia y justicia, bienestar y desarrollo, la mujer, la reconciliación en Chiapas y el acuerdo final de paz.</p> <p>Sin embargo “la reforma constitucional en materia indígena, aprobada en 2001, excluyó las partes sustantivas de los derechos esenciales de los pueblos acordados en San Andrés. El no cumplimiento de los pactos ha configurado escenarios de pobreza y confrontación”; puntualizó Veloz en una entrevista.</p>
--	--

Fecha	15/02/2016
Antetítulo	
Titular	Alud de creyentes se encamina a San Cristóbal de Las Casas
Sumario	Irritación de <i>coletos</i> porque el pontífice privilegiará ahí a los pueblos originarios
Macroestructura	<p>Todo es espera. Una catedral de verdad y una escenografía recibirán al pontífice y a los miles de fieles que se prevé asistirán a la misa y los recorridos del visitante.</p> <p>La instalación para la gran misa que el Papa oficiará en el Centro Deportivo Municipal ante cerca de 100 mil personas consiste en un gran telón que reproduce, en tamaño natural, la facha de la célebre catedral de San Cristóbal con sus relieves de factura indígena.</p> <p>La ocupación de hoteles y posadas es casi total. Las autoridades estiman que llegarán más de 100 mil visitantes, lo cual duplica la población de la ciudad.</p> <p>Los más tradicionales, los llamados “coletos” dueños de hoteles, restaurantes y edificios; expresan irritación por el hecho de que el Papa privilegiará a los pueblos originarios.</p> <p>Lo que es un hecho, es el arribo de indígenas de todo el estado a San Cristóbal, procedentes de Los Altos, la Selva y la frontera. La prensa chiapaneca prevé que Francisco, además de almorzar con indígenas y reunirse con ancianos y enfermos, visitará la tumba del obispo Samuel Ruiz García, el <i>Tatic</i>.</p> <p>Por su parte, José Luis Fernández Flores, del Consejo Supremo Indígena de la comunidad otomí San Francisco Xochistlahuaca, estado de México, presente en el encuentro indígena latinoamericano; dirigió un mensaje a Francisco, donde describe la defensa de su comunidad y sus bosques contra el Grupo Higa y el gobierno federal.</p>

Fecha	15/02/2016
Antetítulo	
Titular	Francisco firma hoy el decreto para officiar misa en lengua náhuatl
Sumario	
Macroestructura	De acuerdo con el obispo de San Cristóbal de Las Casas, Felipe Arizmendi Esquivel, a la misa que oficiará el papa Francisco en el Centro Deportivo Municipal de San Cristóbal de Las Casas, asistirán representantes de pueblos indígenas de Guatemala y El Salvador, además de integrantes de los pueblos originarios de 36 diócesis de los municipios de Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Tabasco, Campeche, Veracruz, Puebla, México, Michoacán y

	<p>Oaxaca.</p> <p>El jerarca destacó que el pontífice también firmará el decreto emitido por el Vaticano para oficiar misas en náhuatl.</p> <p>La Congregación de Culto Divino del Vaticano emitió a principios de diciembre pasado un decreto por el cual “oficializa el idioma náhuatl como lengua litúrgica”, indico Arizmendi Esquivel.</p>
--	---

Fecha	15/02/2016
Antetítulo	El gobernador da afectuosa bienvenida a Francisco
Titular	La pluralidad, lo que verá el Papa en su visita a Chiapas: Velasco
Sumario	
Macroestructura	<p>El gobernador Manuel Velasco Coello expresó al Papa una bienvenida plagada en cariño y afecto, a nombre de los chiapanecos.</p> <p>Velasco resaltó que la pluralidad será sin duda uno de los grandes rasgos que el papa Francisco podrá ver en Chiapas.</p> <p>En este sentido, destacó que se espera al máximo jerarca católico con mucho entusiasmo y atención para el mensaje de paz, fe y esperanza que emitirá en su encuentro con los pueblos indígenas y las familias.</p>

Fecha	16/02/2016
Antetítulo	Enfrentan saqueo sistemático de recursos naturales y patrimonio cultural: ONG
Titular	A 20 años de los acuerdos de San Andrés, la situación de los pueblos indios ha empeorado
Sumario	Señalan que la “grave omisión legislativa” ha impedido que gocen de sus plenos derechos
Macroestructura	<p>Agrupaciones como el Consejo Consultivo de los Pueblos Indígenas y Afromexicano de Oaxaca apuntaron que la situación para los pueblos originarios “ha empeorado”, a 20 años de los acuerdos de San Andrés.</p> <p>Para López Bárcenas, abogado mixteco, los citados acuerdos sí han tenido impacto en materia jurídica, pues además de reformarse la Constitución, el gobierno firmó tratados internacionales que son una herramienta de defensa para los indígenas.</p> <p>Sin embargo, el Consejo apuntó: los habitantes de los pueblos originarios siguen en una lucha pacífica y en un contexto de institucionalidad en defensa de su patrimonio social y cultural.</p> <p>Julio Moguel, por su parte, comentó que la situación social y económica para los indígenas está peor. En la Ciudad de México sólo se admite la existencia de 40 pueblos, los cuales no pueden acceder a los programas sociales del gobierno capitalino por no estar plenamente reconocidos.</p> <p>Consideró, en relación a la redacción de la Constitución para la ciudad de México, que los integrantes de la Asamblea Constituyente deben reconocer a los 150 pueblos y barrios originarios y 50 comunidades residentes de indígenas.</p> <p>La Carta Magna, apuntó, debe convertirse en el parteaguas para terminar con la exclusión política, social y económica de los pueblos indígenas en el país.</p>

Fecha	16/02/2016
Antetítulo	Encuentro entre el jerarca católico e indígenas de México y Centroamérica
Titular	Constata el papa Francisco la calidez del pueblo chiapaneco durante su visita
Sumario	
Macroestructura	Chiapas sirvió como marco para el encuentro entre los indígenas de México y Centroamérica y el representante de la Iglesia católica. El encuentro en el emblemático municipio de San Cristóbal de las Casas, superó las expectativas de asistentes, entre los que destacó el gobernador Manuel Velasco, quien acudió como parte de la población a la misa multitudinaria.

Fecha	16/02/2016
Antetítulo	Autorizó por decreto la celebración de ceremonia litúrgicas en lenguas nativas
Titular	Llama Francisco a aprender de indígenas y pedirles perdón
Sumario	
Macroestructura	El papa Francisco hizo de su presencia una amplia reivindicación de los pueblos indígenas. Llamó a pedirles perdón y a reconocer la dignidad de sus culturas. “Vuestro pueblos han sido incomprensidos y excluidos de la sociedad. Algunos han considerado inferiores sus valores. Otros, mareados por el poder, el dinero y las leyes del mercado, los han despojado de sus tierras o han realizado acciones que las contaminan”, dijo ante millares de indígenas. Sin ambigüedades, con un breve salmo bíblico en tzotzil y una mención explicita al <i>Popol Vuh</i> , el papa Bergoglio ofició una misa de dos horas conjuntamente con diáconos y seminaristas indígenas de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas, dando las lecturas litúrgicas y los cantos en sus lenguas. Al término de la misa entregó un decreto por el cual quedan formalmente autorizadas las ceremonias litúrgicas en lenguas indígenas.

Fecha	17/02/2016
Antetítulo	
Titular	Falta legislar sobre pueblos indios: cámara
Sumario	
Macroestructura	En el marco de aniversario de la firma de los acuerdos de San Andrés, los partidos en la Cámara de Diputados reconocieron que hay temas por legislar en materia de pueblos indígenas, los cuales han quedado al margen de los beneficios de desarrollo. El presidente de la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, Diego Valera, apremió a hacer realidad reformas que reconozcan los derechos de las comunidades originarios. Celebró el anunció del presidente Enrique Peña Nieto en la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas, en 2014, de incorporar a la agenda nacional la armonización de la declaración de Naciones Unidas sobre los derechos indígenas.

Fecha	20/02/2016
Antetítulo	Las etnias los mayores rezagos en materia de bienestar, apunta
Titular	Insuficiente labor oficial en pro de los indígenas, dice la Auditoría
Sumario	
Macroestructura	<p>Las acciones de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígena (CDI) fueron insuficientes para planear y articular políticas públicas pertinentes para el de desarrollo de 11 millones 900 mil indígenas que habitan en el país. De ellos 41.4 por ciento se encuentra en condiciones de pobreza moderada; 31.8 en pobreza extrema; 18.9 vulnerable por carencia sociales; y 2.9 vulnerable por ingreso.</p> <p>La revisión de la política indígena del gobierno federal arrojó pésimos resultados en la Cuenta Pública 2014. El diagnóstico de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revela que el drama para los indígenas se detecta desde la misma CDI, pues en 2014 ejerció sólo mil 176 pesos para la operación del programa presupuestario. El mayor presupuesto se registró en el capítulo 1000, de servicios personales (pago de la burocracia y altos funcionarios) con 522 millones 258 mil pesos (44.4 por ciento).</p> <p>Incluso en 2014 se presentaron 25 mil 901 solicitudes para proyectos productivos a la CDI, de las cuales rechazó 62.2 por ciento (16 mil 112 proyectos); autorizó 21.7 por ciento (5 mil 625 planes); 13.7 por ciento (3mil541 bocetos) no concluyó el proceso, y el restante 2.4 por ciento (623 proyectos) se registró como demanda insatisfecha, debido a la insuficiencia presupuestaria de la entidad fiscalizada.</p>

Fecha	24/02/2016
Antetítulo	Se ha enfrentado a los talamontes desde hace 18 años
Titular	El Centro Pro y Greenpeace exigen liberar al indígena Ildefonso Zamora
Sumario	
Macroestructura	<p>El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez y la organización ambientalista Greenpeace exigieron al gobernador del estado de México, Eruviel Ávila, la liberación de Ildefonso Zamora, defensor de bosques.</p> <p>El líder indígena tlahuica, quien desde hace 18 años ha enfrentado a los talamontes en el estado de México, es acusado de robo, en un proceso judicial plagado de irregularidades y violaciones a los derechos humanos. Fue detenido en forma arbitraria el pasado 20 de noviembre, sin orden de aprehensión, mediante una “acusación fabricada” por el Ministerio Público de Tenancingo.</p> <p>En un comunicado, se informó que recientemente el Centro Pro y Greenpeace México presentaron el caso ante las Relatoría de los Pueblos Indígenas, del Medio Ambiente y de Personas Defensora de Naciones Unidas, y se espera que en breve envíen alguna comunicación al Estado mexicano.</p> <p>Greenpeace trabajó desde 2004 con la familia y la comunidad de San Juan Atzingo y se presentaron denuncias ante las autoridades por las que se libraron en ese momento casi 50 órdenes de aprehensión contra talamontes; sin embargo no hubo detenciones.</p>

Fecha	24/02/2016
Antetítulo	El gobierno se resiste al escrutinio público desde el extranjero, indica el organismo
Titular	Tortura y desaparición forzada, constantes en México, dice AI
Sumario	La grave crisis de derechos humanos se “viene gestando” desde hace décadas, señala en su informe  “Se confirman la tendencia regresiva de los últimos dos años; las promesas oficiales, papel mojado”
Macroestructura	Ante la grave crisis en materia de derechos humanos que se “viene gestando” desde hace décadas en México, el gobierno ha reaccionado con “dureza” a las críticas internacionales, afirma Amnistía Internacional (AI) en su informe global 2015/16. En su amplio informe de 471 páginas, que da cuenta de la situación de los derechos humanos en el mundo, Amnistía Internacional expresa que hay una especial preocupación por México, dada la gravedad de la situación del país. Para Perseo Quiroz, secretario ejecutivo de AI, esta crisis de derechos humanos en el país se debe a la larga lista de violaciones: destaca tortura, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, migración, violencia de género y daños a los derechos más elementales de las comunidades indígenas y campesinas.

Fecha	28/02/2016
Antetítulo	Movimiento Ciudadano busca impulsar producción de radio y tv
Titular	Iniciativa en San Lázaro para fomentar las lengua indígenas
Sumario	
Macroestructura	La discriminación y exclusión de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas propició en la Cámara de Diputados la elaboración de una iniciativa para reformar la fracción 12 del artículo 41 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. El objetivo es promover la producción cinematográfica, de radio y televisión tendientes a mejorar la propiedad de todas las lenguas nacionales. Por su parte, Clemente Castañeda, coordinador del grupo legislativo de Movimiento Ciudadano, señaló las omisiones del Estado mexicano en su obligación de generar mecanismos jurídicos de protección y salvaguarda de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Ejemplo de ello, son sus derechos en el artículo 230 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Castañeda, señala que el artículo restringe el uso de las lenguas indígenas, imponiendo la lengua “nacional”. Destacó que a raíz de lo anterior se interpuso un amparo, el cual se resolvió el 20 de enero de 2016, cuando la Suprema Corte de Justicia de la nación les concedió la razón.

## Economía

Fecha	17/02/2016
Antetítulo	Dentro de un “persistente patrón de exclusión”, se benefician menos con el progreso
Titular	Sufren pobreza 43% de hogares indígenas en AL: Banco Mundial
Sumario	Entre las poblaciones nativas es mucho menor la oportunidad de lograr empleo calificado  La brecha que los separa de otros latinoamericanos se ha estancado o se ha ampliado, dice
Macroestructura	América Latina y el Caribe tuvieron una “década dorada” a comienzo de este siglo, con un crecimiento promedio anual de 5 por ciento entre 2002 y 2012. En esos años, 70 millones de persona dejaron la pobreza. Sin embargo, los pueblos indígenas no se beneficiaron proporcionalmente del crecimiento, que fue impulsado, en parte, por altos precios de materias primas, sostuvo el Banco Mundial (BM). La pobreza afecta a 43 de cada cien hogares indígenas. En países con grandes poblaciones nativas como Perú, Ecuador, Bolivia y México, el porcentaje de indígenas, que tiene un empleo calificado y estable, es de entre dos y tres veces menor al de no indígenas. Las mejoras económicas no se han distribuido de manera uniforme. En general, los pueblos indígenas se han beneficiado menos que los no indígenas en la mayoría de los aspectos. Ello ha contribuido a la persistencia y, en algunos casos, aumento, brechas importantes.

## Estados

Fecha	04/02/2016
Antetítulo	Acuden representantes de comunidades a una asamblea en Real de Catorce
Titular	Huicholes se oponen a basurero industrial entre Zacatecas y SLP
Sumario	El proyecto pone en riesgo el suministro de agua en cuenca que abarca 60% del territorio de Wirikuta, señala activista  Religiosos de la diócesis de Matehuala preparan un pronunciamiento
Macroestructura	A pesar de las autorizaciones otorgadas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; indígenas de la comunidad de wirrírka (huichola) de San Luis Potosí y Zacatecas, se oponen a la construcción de un confinamiento de desechos industriales tóxicos en el rancho Palula. De acuerdo con Gustavo Alfonso Tapia Pérez, sacerdote de la parroquia de Villa de Santo Domingo, el proyecto, del empresario potosino José Cerillo Chowell, pretende dar servicio de confinamiento de residuos tóxicos y peligrosos de más de 3 mil empresas nacionales y extranjeras; entre ellas fabricas del estado de México y de la Ciudad de México. “Si bien el basurero tóxico se encuentra fuera de las 140 mil hectáreas del área natural protegida, todos los afluentes, todos los escurrimientos superficiales, forman parte de la cuenca del Soldado y abarcan 60 por ciento del territorio del Bajío de Wirikuta; informó Tanuary Chávez, representante de la Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos indígenas, quien encabeza la mesa

	<p>técnica científica que analiza el impacto de la minería de la región de Wirikuta.</p> <p>Por su parte, Iracema Galván, egresada de la Escuela de Posgrado de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, informó que ella y un grupo de universitarios se encuentran para documentar todo lo relacionado con el proyecto del basurero tóxico, ligado a su vez con “los megaproyectos que se están imponiendo en la región, con graves afectaciones en el medio ambientes y las relaciones sociales y comunitarias.</p>
--	--

Fecha	09/02/2016
Antetítulo	
Titular	Demanda MC liberar a dirigente nahua
Sumario	
Macroestructura	<p>El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados federales, Clemente Castañeda, exigió que el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, y el fiscal general del estado, Eduardo Almaguer; cumplan con el exhorto que el Congreso de la Unión les hizo, para liberar al líder nahua Miguel Monroy, encarcelado en Cihuatlán, Jalisco, desde el pasado 16 de diciembre.</p> <p>También demandó a la Fiscalía de Jalisco, respetar el debido proceso en el caso del indígena preso por una denuncia de despojo de tierras de la propia comunidad nahua, en el ejido de Ayotitlán, en el sur de Jalisco.</p>

Fecha	13/02/2016
Antetítulo	Presentan queja anta la CNDH contra Energía y filial de Pemex
Titular	Indígenas del Istmo exigen consulta para dos gasoductos
Sumario	
Macroestructura	<p>La Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (Ucizoni) presentó una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), contra la Secretaría de Energía y la empresa PMI Cinturón Transoceánico, filia de Petróleos Mexicanos (Pemex); por la violación al derecho de consulta y consentimiento previo, libre e informado para la construcción de dos gasoductos al norte del istmo de Tehuantepec.</p> <p>La presidenta de la Ucizoni, Juana Inés Ramírez Villegas, explicó que no ha habido consulta como lo estipula el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual garantiza los derechos de los pueblos indígenas.</p> <p>Precisó que el Estado debe garantizar el respeto a sus derechos y a su territorio: “No como una consulta y reunión pública de información como platea el Grupo PMI, operadora de los proyectos; sino en los términos que fija la legislación para los pueblos indígenas”.</p> <p>Sobre todo para conocer la ubicación, método, área de influencia y cambios de uso suelo, e impacto ambiental a cultivos, zonas forestales, ríos y arroyos, influencia, entre otros.</p>



Fecha	21/02/2016
Antetítulo	Siembran 10 hectárea con variedad zapalite; con degustación culinaria muestran resultados
Titular	Ante cultivos transgénicos, indígenas del Istmo promueven maíz nativo
Sumario	En la primera etapa del proyecto participaron 10 campesinos; prevén 200 para la segunda fase
Macroestructura	<p>El grupo indígena zapoteco Xhuba Binii sembraron 10 hectárea de semilla mejorada de maíz zapalote chico, como parte de un proyecto para preservar, fomentar, difundir el uso y evitar la extinción de esa variedad nativa del istmo de Tehuantepec por la presencia de maíz transgénico; informó Tomás Chiñas Santiago, impulsor del proyecto.</p> <p>Como parte de la cosecha obtenida se realizará la segunda etapa, consistente en la siembra de 200 hectáreas de zapalote empleando semilla de alta calidad y fertilizantes orgánicos.</p> <p>Durante la demostración los campesinos señalaron que es necesario que las autoridades se involucren más en el campo con nuevos proyectos productivos. Chiñas Santiago, presidente de la organización social Tona Taati, lamentó que la autoridad municipal de Juchitán carezca de un censo de campesinos y ganaderos y que siempre recurra al de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.</p> <p>En el Istmo existen aproximadamente 17 mil productores agrícolas, entre ellos de maíz, mango, ajonjolí, frijol, melón, sandía, cacahuete y sorgo.</p>

## Capital

Fecha	02/02/2016
Antetítulo	
Titular	Exigen pueblos y barrios tener voz en la elaboración de la constitución
Sumario	<p>En una reunión de organizaciones instan a acabar con la <i>invisibilización</i> que sufren</p> <p>“Somos víctimas del desarrollo urbano inmoderado”</p> <p>Piden plasmar derechos</p>
Macroestructura	<p>En una reunión con representantes de pueblos y barrios originarios de las 16 delegaciones políticas, Fabiola Poblano, presidenta del Consejo de los Pueblos y Barrios Originarios del Distrito Federal (CPBO), expresó que en la carta magna deben quedar plenamente reconocidos sus derechos; pues hasta ahora “sólo existen en el discurso”.</p> <p>Incluso, comentó que poco más de 50 pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas han desaparecido. De acuerdo con cifras del CPBO, sólo se tiene contabilizados 145 pueblos y barrios originarios, que junto con las comunidades indígenas representan cerca de 3 millones de personas de ese sector de la población capitalina.</p> <p>Marcos Cázares, del pueblo de San Pedro Xalpa, en Azcapotzalco, manifestó que en la constitución de la Ciudad de México deben quedar plasmadas sus formas de organización, su derecho a un territorio, el reconocimiento a su patrimonio cultural y el derecho que tienen a ser consultados antes de que se realice cualquier proyecto en sus comunidades.</p>

	En ese acto, Jaime Martínez Veloz, titular de la Comisión Nacional para el Diálogo de Pueblos Indígenas, señaló la necesidad de reconocer a los pueblos indígenas como entidades de derecho público.
--	--

Fecha	11/02/2016
Antetítulo	Reducir desigualdad y discriminación, objetivo
Titular	Sedec: debe tutelar la constituyente los derechos indígenas
Sumario	Llama Rosa Icela Rodríguez, titular de la dependencia, a impulsar una ley de avanzada
Macroestructura	<p>Ante representantes de comunidades indígenas reunidas en el auditorio Carlos Franco Sodi de la Procuraduría General de Justicia local, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sedec); señaló la oportunidad histórica de impulsar una constitución que reconozca la composición pluricultural y pluriétnica en la Ciudad de México.</p> <p>Al inaugurar el foro Derechos de las comunidades indígenas y legislación, Rodríguez admitió: “todavía se tiene una deuda pendiente con quienes históricamente han sufrido discriminación y vejación de sus derechos.”</p> <p>Por ello, planteó la oportunidad de instaurar jurídicamente los mecanismos, acciones y programas necesarios para garantizar, promover y proteger los derechos de los indígenas.</p>

Fecha	24/02/2016
Antetítulo	Pese a la transición democrática, están fuera de la agenda, señala
Titular	Titular de Sedec: la actual, oportunidad excelente para reconocer derechos indígenas
Sumario	
Macroestructura	<p>A pesar de la transición democrática que ha habido en el país, la agenda pública no ha incluido a los indígenas y pueblos originarios como sujetos plenos de derecho, admitió la secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sedec), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.</p> <p>En opinión de la titular de la Sedec, es fundamental garantizar a las poblaciones indígenas el ejercicio de sus derechos a la salud, educación y empleo; a conservar su cultura, religión y lenguas; a no ser discriminador y tener alternativas propias para su desarrollo económico.</p> <p>Ante ello, advirtió que el proceso para la integración de la Asamblea Constituyente y la elaboración de la constitución de la Ciudad de México es una excelente oportunidad para reconocer los derechos de los pueblos indígenas.</p>

Fecha	26/02/2016
Antetítulo	En poco más de dos horas despachan 88 asuntos sobre la elección de la constituyente
Titular	Magistrados dan palo al INE y ceden a exigencias de televisoras
Sumario	Retiran al organismo el uso de 12 minutos adicionales para informar del proceso

	Ratifican el reparto de 101 millones de pesos entre nueve partidos  Obligan a postular a jóvenes e indígenas
Macroestructura	En el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los magistrados despacharon 88 asuntos. Algunos aspectos medulares que se determinaron fue el de obligar a los partidos políticos a postular a jóvenes e indígenas en los primeros 10 lugares de sus listas de candidatos.

## Sociedad

Fecha	02/02/2016
Antetítulo	“Irreversible”, daños a la naturaleza y a pobladores, dicen
Titular	La industria minera invade y saquea a Oaxaca, denuncian comunidades
Sumario	
Macroestructura	<p>La industria minera ha invadido el estado de Oaxaca, con más de 400 concesiones y 35 megaproyectos que han provocado “saldos irreversibles” en el medio ambiente y en la salud de la población. Ninguna de estas licencias otorgadas por el gobierno federal, “en complicidad” con autoridades estatales, cuenta con la anuencia de pueblos o comunidades originarias.</p> <p>Esta condición vulnera otros derechos fundamentales, como la autonomía, el territorio, y violenta los sistemas comunitarios en el ámbito económico, político, social cultural.</p> <p>Resultado de un encuentro estatal contra la minería, 48 comunidades, 30 organizaciones, dos centros de investigación y tres radios comunitarias de los valles, sierra Sur, costa, istmo y cañada exigieron al Estado mexicano detener “el avance voraz de esta industria”.</p> <p>Así mismo, participantes demandaron que se deje de criminalizar la labor de los defensores del territorio; pues autoridades de los tres niveles de gobierno y diversos grupos “paramilitares” al servicio del sector empresarial, persiguen, encarcelan y, en el peor de los casos, privan de la vida a quienes buscar proteger la tierra y los bienes comunes.</p>

Fecha	04/02/2016
Antetítulo	Es un cheque en blanco para la autoridad, advierte Cossío
Titular	SCJN avala construcción de acueducto que extraerá agua del río Yaqui, Sonora
Sumario	
Macroestructura	<p>La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la construcción y explotación del Acueducto Independencia, con el que 75 millones de metros cúbicos de agua serán canalizados a las ciudades de Hermosillo y Ciudad Obregón, Sonora; pese al detrimento del uso agrícola en el Valle del Yaqui.</p> <p>Con el voto en contra de José Ramón Cossío, la mayoría de los ministros aprobó conceder el amparo solicitado a la asociación de productores agrícolas del Valle del Yaqui, sólo para el efecto de que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) les reconozca su derecho de audiencia.</p>

	<p>No obstante, Cossío declaró que la decisión representa “un cheque en blanco” para la autoridad, la cual podrá llevar a cabo la audiencia ordenada, pero bajo sus propias condiciones.</p> <p>En un documento elaborado por Jorge Pardo Rebolledo-avalado por Norma Lucía Piña Hernández, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Arturo Zaldivar Lelo de Larrea- señala que las autoridades están facultadas para hacer prevalecer el consumo humano sobre el uso agrícola del agua.</p> <p>De esta manera el tribunal, desestimó los argumentos de los productores del Valle del Yaqui, respecto a que la construcción del acueducto era ilegal al no contar con estudios de impacto ambiental que determinaran las consecuencias para el ecosistema.</p>
--	--

Fecha	07/02/2016
Antetítulo	A más de 30 años, mujeres indígenas que fueron víctimas de soldados claman justicia
Titular	Juicio a militares de Guatemala pone en evidencia esclavitud sexual
Sumario	Aún falta que altos mandos sean sometidos a proceso por arrasar comunidades de la etnia q'eqchi'
Macroestructura	<p>Vestidas con ropa típica de la etnia q'eqchi', de ascendencia maya, doña Demesia al igual que sus 13 compañeras querellantes asistieron a la Torre de Tribunales (nivel 14) , en el centro de Guatemala; para dar testimonio sobre los hechos ocurridos entre 1982 y 1983 .</p> <p>Sus palabras fueron fundamentales para el juez Miguel Ángel Gálvez en el juicio histórico de 15 mujeres q'eqchi' sometidas a violencia y esclavitud sexual por militares del destacamento Sepur Zar en el municipio de El Estor, Izabal, en el norte del país.</p> <p>Ellas han esperado más de 30 años, y por primera vez en la historia de Guatemala se juzga en un tribunal nacional delitos de esclavitud sexual, esclavitud doméstica y violencia sexual como crímenes de guerra y lesa humanidad imprescriptibles.</p> <p>El juicio Sepur Zarco es el resultado de una lucha de 12 años. La primera querrela penal se presentó en 2011, para solicitar que el caso fuera considerado de “alto riesgo” dentro de la justicia transicional que juzga los crímenes cometidos durante la guerra en Guatemala.</p> <p>Las querellantes ofrecieron su declaración en anticipo de prueba en 2012, y allí se inició el proceso de identificación de los responsables. En junio de 2014 fueron acusados el coronel del ejército Esteelmer Francisco Reyes Girón y el ex comisionado militar Heriberto Valdez Asig.</p> <p>Para la activista e investigadora Luz Méndez Gutiérrez, miembro de la querellante en el juicio Unamg y coautora del libro <i>Mujeres indígenas: clamor por la justicia, violencia sexual, conflicto armado y despojo violento de tierras</i>; el juicio es emblemático: “Se trata de poner fin a la impunidad. Son mujeres indígenas que constituyen el grupo más oprimido y discriminado. Guatemala sigue teniendo altos índices de violencia contra las mujeres y de agresiones sexuales contra niñas y adolescentes.”</p>

Fecha	11/02/2016
Antetítulo	Hay una “deuda histórica” también en educación, empleo, alimentación e

	ingreso
Titular	Atender a los pueblos indígenas, prioridad de la Ssa, dice Narro
Sumario	El ex rector de la UNAM se reúne con diputados para revisar los pendientes en el sector salud  Homogenización en la calidad de los servicios y fortalecimiento del primer nivel, entre los temas
Macroestructura	Durante una reunión de trabajo con diputados, integrantes de la Comisión de Salud, el titular de la Secretaría de Salud (Ssa), José Narro Robles, reconoció los pendientes de la Secretaría; entre ellos la situación de las comunidades indígenas. Al responder a los comentarios de los legisladores, Narro señaló: “el rezago social se explica por los asuntos que, hasta ahora, no se han atendido en los pueblos originarios. Además de salud, es educación, empleo, ingreso, alimentación e incluso la incorporación de la cosmovisión de las comunidades indígenas que forman parte de la pluralidad y la riqueza cultural del país.” Otro de los asuntos por resolver es la homogenización en la calidad de los servicios. El modelo de atención sigue siendo absolutamente heterogéneo, indicó.

Fecha	12/02/2016
Antetítulo	
Titular	Coinciden en defensa de la Tierra, Papa e indígenas
Sumario	
Macroestructura	Ante la coincidencia entre el papa Francisco y los indígenas en defender la Madre Tierra o la “casa común”, se busca el reconocimiento del aporte de los pueblos originarios en la conservación de los recursos naturales, planteó Cándido Mezúa, integrante de la Alianza Mesoamericana de Pueblos y Bosques. Con 120 líderes de 17 países, la alianza realizará en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el sábado y el domingo, el Encuentro latinoamericano con la encíclica <i>Laudato sí</i> , defendemos los bosques, la tierra y el territorio. Entre los participantes hay indígenas y campesinos de regiones autónomas de Panamá, de México e integrantes de la Red Mocaf. En entrevista, destacó que la defensa indígena de sus recursos ha dejado en los últimos 10 años la muerte de al menos 60 de sus líderes: “Cada indígena que sale a defender sus derechos, sus tierras, es amenazado”. En tanto, comunidades indígenas y ribereñas de Nayarit escribieron una carta, en la que piden al pontífice interceda ante el presidente Enrique Peña Nieto para evitar la construcción de la presa hidroeléctrica las Cruces sobre el río San Pedro Mezquital.

Fecha	19/02/2016
Antetítulo	Violencia, economía y corrupción, cabezas de la hidra, dice
Titular	México, enfermo; lo veo mal en muchos aspectos: León-Portilla
Sumario	El 22 de febrero, ceremonia de homenaje de la UNAM por sus 90 años
Macroestructura	Miguel León-Portilla a punto de cumplir 90 años de edad habla con algunos representantes de los medios de comunicación, sobre la situación de México.

	<p>“México está enfermo”. La economía nacional, dice, no está nadie bien: “Nadie puede negar que el peso cada día se devalúa”.</p> <p>Otro síntoma de la enfermedad del país, es la corrupción.</p> <p>El historiador y creador del seminario de cultura náhuatl destacó que se necesitaba dotar de personalidad jurídica a los indígenas, lo cual se concretará con el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés. “Pero lamentablemente, hasta la fecha, eso no ha sucedido”</p>
--	--

Fecha	21/02/2016
Antetítulo	
Titular	Día Internacional de la Lengua Materna
Sumario	
Macroestructura	<p>El 21 de febrero fue proclamado Día Internacional de la Lengua Materna por la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en noviembre de 1999.</p> <p>Desde 2000, en México, cada año se celebra para promover el multilingüismo y la diversidad cultural. El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), desde entonces, encabeza diferentes actividades, en las que participan representantes indígenas, académicos, nacionales e internacionales, así como diversas instituciones en estados como Yucatán, Sinaloa, Chiapas y Chihuahua.</p>

Fecha	21/02/2016
Antetítulo	Instituciones e incluso leyes ven con inferioridad idiomas indígenas: comunicador
Titular	La discriminación coloca en riesgo de desaparecer a 107 lenguas mexicanas
Sumario	
Macroestructura	<p>La discriminación ha contribuido a que los 364 idiomas que se hablan en México, 107 estén en peligro de desaparecer. Los casos más graves son el kiliwa, en Baja California, y el ayapaneco, en Veracruz; pues sólo hay cuatro y ocho hablantes, respectivamente.</p> <p>La exclusión no sólo es social, sino institucional, pues las dependencias y las propias leyes privilegian el español.</p> <p>Aunque tienen la misma validez jurídica que el castellano, en la gran mayoría de las instituciones no se emplean, reconoció en entrevista el director del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), Javier López Sánchez.</p> <p>En 2010 más de 11 millones se reconocían como indígenas. Esta cifra subió a 25 millones en 2015, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, pero sólo poco más de 7 millones hablan alguna lengua materna. “Hay una pérdida drástica de hablantes debido al temor y la vergüenza de ser discriminados”, indicó López Sánchez.</p> <p>Por su parte Diego Saydel García, colaborador de Radio Huayacocotla, La Voz de los Campesinos, consideró que los idiomas indígenas son vistos con inferioridad por funcionarios, leyes, mestizos y hasta por las propias etnias.</p>

## Cultura

Fecha	12/02/2016
Antetítulo	Francisco López Bárcenas presentará la sexta edición de su libro sobre esa problemática
Titular	Consolidar cultura y derechos indígenas sigue pendiente: jurista
Sumario	<p>“Todavía permea mucho el discurso de la asimilación cultural que por décadas impulsó el Estado mexicano”, sostiene el colaborador de <i>La Jornada</i></p> <p>El día 16 se cumplen 20 años de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar y algunos de sus postulados se afianza en la academia, opina</p>
Macroestructura	<p>En opinión del abogado mixteco, Francisco López Bárcenas, los principios y postulados, relacionados con derechos y culturas indígenas, todavía están lejos de consolidarse en el Estado mexicano; a 20 años de la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar.</p> <p>“Desgraciadamente, todavía nos falta bastante para que dicha consolidación ocurra. Todavía permea mucho el discurso de la asimilación de la cultura que por décadas impulsó el Estado mexicano” sostiene en entrevista el historiador y colaborador de <i>La Jornada</i>.</p> <p>De acuerdo con López Bárcenas, por el lado de los pueblos indígenas los efectos de los Acuerdos de San Andrés son muy palpables y se han extendido a toda la República.</p> <p>Menciona los casos de los purépechas de San Francisco Cherán y Nurio, en Michoacán, que tiene gobiernos autónomos; los yaquis, en Sonora, en su lucha por la defensa del agua; los zapotecas de Juchitán, que impulsan sus propias escuelas y un desarrollo acorde con su realidad geográfica: “Se han concentrado en sus propios territorios, impulsando sus proyectos y revalorando lo que son. Veo un proceso lento, pero firme”</p> <p>López Bárcenas aclara que los acuerdos de San Andrés se distinguen por haberse construido con la participación de los pueblos; sin embargo las repercusiones se encuentra en la búsqueda del gobierno por apropiarse de ese discurso: “En 2001 se reformaron las constituciones de los estados y se aprobaron leyes con el argumento de que se cumplían los Acuerdos de San Andrés; pero, no satisfizo a nadie”.</p>

Fecha	18/02/2016
Antetítulo	Anuncian actos conmemorativos por el Día Internacional de la Lengua Materna
Titular	Labor de “gran calado” por la diversidad lingüística
Sumario	
Macroestructura	<p>Con la adscripción del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali), a la Secretaría de Cultura del gobierno federal, se tiene proyectado incrementar la promoción, la investigación y la capacitación para preservar y promover los derechos y la diversidad lingüística indígena del país.</p> <p>Durante conferencia de prensa para anunciar la celebración del Día Internacional de la Lengua Materna, el titular del Inali Javier López, dijo: “Estamos trabajando en la formación de más intérprete/traductores, ya que no</p>

	<p>es suficiente. Con 600 intérpretes cubrimos 120 variantes lingüísticas, de las 364. La meta es que en 2018 estaremos cubriendo 80 por ciento del total".</p> <p>En los actos por el Día Internacional de la Lengua Materna se realizará el primer Congreso Internacional El pluralismo jurídico y el ejercicio de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas.</p>
--	--

Fecha	21/02/2016
Antetítulo	El Gobierno de la CDMX adelanta celebración del Día Internacional de la Lengua Materna
Titular	Instauran el primer Encuentro Mundial de Poesía de los Pueblos Indígenas
Sumario	Impulsa "un movimiento artístico que sensibilice a la sociedad sobre la crisis ambiental"
Macroestructura	<p>De no tomarse acciones inmediatas, la mitad de las 6 mil lenguas, que se hablan en el mundo, desaparecerán en este siglo, según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).</p> <p>Con base a esas consideraciones, poetas y organismos de varios lugares del orbe decidieron crear el Encuentro Mundial de Poesía de los Pueblos Indígenas: Voces de Colores para la Madre Tierra.</p> <p>Los detalles fueron difundidos por el poeta nahua Natalio Hernández, uno de los impulsores de esa iniciativa e integrante organizador.</p> <p>Uno de los objetivos principales de ese foro consiste en "impulsar a través de la poesía un movimiento artístico que sensibilice a la sociedad sobre la crisis ambiental que vive el planeta"</p> <p>El programa incluye recitales, conferencias y talleres en torno a la tierra, el aire, el agua y el fuego; participarán 80 poetas de los cinco continentes provenientes de 25 países, 38 lenguas y/o naciones, entre ellos Finlandia, Noruega, Rusia, China, Nueva Zelanda, Samoa, Camerún, Perú, Colombia, Brasil y Guatemala.</p> <p>Por otro lado, como parte de la celebración por el Día Internacional de la Lengua Materna, se anunció la creación del Premio Cenzontle.</p> <p>La finalidad del galardón, presentado por Eduardo Vázquez Martín, titular de la Secretaría de Cultura del gobierno de la Ciudad de México; es incentivar la creación de literatura en lengua indígenas.</p>

## Mundo

Fecha	02/02/2016
Antetítulo	
Titular	Víctimas del conflicto armado en Guatemala
Sumario	
Macroestructura	<p>Dos militares guatemaltecos comparecieron ante el Tribunal de Mayor Riesgo A bajo cargos de someter a esclavitud sexual a 11 mujeres indígenas, durante el conflicto armado de 1960 a 1996, informó la fiscalía.</p> <p>La fiscal del caso, Hilda Pineda explicó que el coronel retirado Esteelmer Reyes, de 59 años, y el ex comisionado militar Heriberto Valdez, de 74, "autorizó y consintió que soldados del ejército bajo su mando ejercieran violencia sexual y tratos inhumanos, crueles y denigrantes en contra de mujeres maya-q'eqchí".</p>



	<p>Según la acusación, los hechos se registraron entre 1982 y 1983 en un destacamento militar en la comunidad de Sepur Zarco, entre los departamentos de Alta Verapaz e Izabal, al noreste.</p> <p>Guatemala vivió una guerra de 36 años que dejó 200 mil muertos o desaparecidos, según informe de la Organización de Naciones Unidas, que responsabilizó a 93 por ciento de los casos a fuerzas del Estado.</p> <p>Los indígenas, quienes representan el 42 por ciento de los 16 millones de los guatemaltecos, fueron los más afectados por las violaciones a los derechos humanos, con 83.33 por ciento de los casos.</p>
--	---

## Fuentes consultadas

### Bibliografía:

- Adelfo, Regino, *La reconstitución de los pueblos indígenas en Bartolomé*, Miguel y Barabas Alicia (coords) *Autonomía étnicas y Estados nacionales*, CONACULTA-INHA, México, 1998, pp. 415-424.
- Alvarado L., Héctor, *El periódico de calidad. Estudio sobre un modelo de preferencia internacional*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2010, 516p.
- Álvarez, David, *Crítica de la teoría económica y política en México*, El Caballito, México, 1993, 301p.
- Bardin, Laurence, *Análisis de contenido*, Madrid, Akal, 2002, tercera edición, 179p.
- Berganza Conde, Ma. Rosa, *Periodismo Especializado*, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, 2005, 184 p.
- Beristáin, Helena, *Diccionario de retórica y poética*, México, Porrúa, 1995, 508p.
- Bonfil Batalla, Guillermo, *México Profundo. Una civilización negada*, México, Grijalbo, 1989, 250p.
- \_\_\_\_\_, et. al., *El México de hoy*, México, Siglo XXI, 1979, 425p.
- Bosch García, Carlos, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos 1819-1848*, Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1961.
- Burke, P, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2001, 285p.
- Carreño Carlón, José, *Las políticas de cultura popular del Estado*. En *Culturas populares y política cultural*, México: CNCA, 2002, pp.23-29.
- CCRI-EZLN, *Rechazo a la propuesta del supremo gobierno. Comunicado del 10 de junio.*, en *La palabra de los armados de verdad y fuego. Entrevista, cartas y comunicados del ELZN*, tomo 2, 1 de enero a 31 de diciembre de 1994, México, Editorial Fuenteovejuna, 351p.

- De la Vega Shiota, Gustavo, *La enseñanza de la investigación en las ciencias de la comunicación*, En *Investigación social y metodología, Acta sociológica*, núm. 46 UNAM/FCPYS, mayo-octubre de 2006, pp.11-28.
- Díaz Polanco, Héctor, *Autonomía Regional. La autodeterminación de pueblos indios*, México, Siglo XXI, 1996, 2da edición, 266p.
- Duhau, Emilio y Giglia, Angela, *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, UAM-Azcapotzalco/ Siglo XXI Editores, México, 2008, 570p.
- Fernández del Moral, Javier (coord.) *Periodismo Especializado*. España, Editorial Ariel, 2004, 498p.
- Escobar Ohmstede Antonio y Rojas Rábiela Teresa, *La presencia del indígena en la prensa capitalina del siglo XIX: catálogo de noticias I*, México, INI-CIESAS, 1992, 566p-
- Gamio, Manuel, *Consideraciones sobre el problema indígena*, México, INI, 1948.
- Gatica Polco, Daniel, *El territorio de los pueblos originarios, frente a la lógica del neoliberalismo*, Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas, México, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas, y Pecuarias, vol. 1, 2015, pp.191-197.
- Giménez, Montiel Gilberto, *Materiales para una teoría de las identidades sociales*, en José Manuel Valenzuela (coord.), *Decadencia y auge de las identidades*, El Colegio de la Frontera Norte, Editores Plaza de Valdés, México, 2000, pp.45-78.
- Gomis, Lorenzo, *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*, España, Paidós, 1991, 212p.
- Goutman Ana (coord.), *Diversidad cultural, algunos aspectos*, México, Itaca, 2013, 162p.
- Gutiérrez Martínez, Daniel (coord.), *Epistemología de las identidades. Reflexiones en torno a la pluralidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, 473 p.
- Hernández Vaca, Jerónimo, *El Poder en México*, México, Plaza y Valdez, 2012, 228p.
- \_\_\_\_\_, *El Estado de México 1521-2005*, México, Plaza y Valdez, 2013, 180p.

- Krotz, Esteban, *La otredad cultural entre utopía y ciencia: Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013, 493p.
- Lira Andrés, Muro Luis, Villoro, Luis, et al., *Historia General de México*, México, El Colegio de México, 1981, 734p.
- Martín Barbero, Jesús, *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*, Barcelona, Gustavo Gili, 1991, segunda edición, 300 p.
- \_\_\_\_\_, *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*, Chile, Fondo de Cultura Económica, 2002, 479 p.
- Martínez Rescalvo O., Mario; Galarza, Joaquín et.al., *Chiepetlán un pueblo en la Montaña: más de 520 años de historia*, Universidad Autónoma de Guerrero, México, Universidad de Guerrero, 2010, 238p.
- Meadm, George H., *L'esprit le société*, París, PUF, 1963; Perter Berger y Thomas Luckmann, *La construction sociale de la réalité*, París Armand Colin, 1986; Herbert Blmmer, *Symbolic Interactionism, Englewood Cliffs (N.J.)*, Prentice Hall, 1969; Claude Dubar, *La socialisation*, París Armand Colin, 1991; citado por Danilo Martuccelli, *Los tres ejes de la identidad en Epistemología de las identidades. Reflexiones en torno a la pluralidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- Medina Hernández, Andrés *Pueblos antiguos, ciudad diversa. Una definición etnográfica de los pueblos originarios de la ciudad de México*, IIA-UNAM, México, agosto 2007, 9-52p.
- Pacheco, José Emilio, *Las batallas en el desierto*, México, Era, 1981, 68p.
- Paoli, Antonio, *Comunicación e Información*, En: *Comunicación e Información, Perspectivas Teóricas*, México, Trillas, pp. 11-17.
- Pasquali, Antonio *Comprender la comunicación*, España, Gedisa, 2007, 305p.
- Peña, Sergio, *Condiciones del advenimiento del capitalismo. En la formación del capitalismo en México*, IIS-UNAM y Siglo XXI, México, 1975 pp. 157-230.
- Pereyra, Carlos; Villoro, Luis; et. al., *Historia ¿para qué?*, México, Siglo XXI, 1980, 245 p.
- Randall, David, *El periodista Universal*, Madrid-España, Siglo XXI, 2009, 361p.

- Pozas Arciniega, Ricardo *El desarrollo de la comunidad. Técnicas de Investigación Social*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1964, segunda edición, 304p.
- Pozas, Ricardo e Isabel Pozas, *Los Indios en las clases sociales de México*, México, Siglo XX, 181p.
- Quijano, Aníbal, *Colonialidad del poder eurocentrismo y América Latina*, En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina, julio 2000, 246p.
- Reina, Leticia, *Indio, campesino y nación en el siglo XX Mexicano: Historia es historiografía de los movimientos rurales*, México, Siglo XXI, 2011, 165p.
- \_\_\_\_\_, *Las Rebeliones Campesinas en México (1819-1906)*, México, Siglo XXI, 1998, p. 471.
- Rodríguez, Pepe, *Periodismo de investigación: Técnicas y estrategias*, Barcelona, Ediciones Paidós, 1994, 259p.
- Roger Bartra, *El mito salvaje*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, 550p.
- Romero Álvarez María de Lourdes *El relato de palabras como recurso de credibilidad en el relato periodístico*, en *Ensayos semióticos. Dominios, modelos y miradas desde el cruce de la naturaleza y la cultura*, en Adrián Gimete Welsh compilador, México, Miguel Ángel Porrúa, 2000.
- Sámano Rentería Miguel Ángel, *Identidad étnica y la relación de los pueblos indígenas con el Estado Mexicano*, Ra Ximhai, núm. 2, vol.1, México, Universidad Autónoma Indígena de México, mayo-agosto, 2005, pp.239-260.
- Stavenhagen, Rodolfo, *Los pueblos originarios: el debate necesario*, Buenos Aires, CLACSO, 2010, 175p.
- \_\_\_\_\_, *Siete tesis equivocadas sobre América Latina en Sociología y Subdesarrollo*, México, Nuestro Tiempo, 1981, pp. 15-84.
- Stein, Stanley J. y Stein, Barbara H., *La herencia Colonial de América Latina*, Nueva York, Siglo XXI, 1970, 204p.
- Teun A. Van Dijk, *La noticias como discurso. Compresión, estructura y producción de la información*, España, Paidós, 1990, 282p.

- Tododrov, Tzvetan, *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI, 2010, segunda edición, 319p.
- Trejo Delarbre, Raúl, *La sociedad ausente. Comunicación, democracia y modernidad*, México, Cal y Arena, 1992, 244p.
- Waisbord, Silvio, *Vox Populista. Medios, periodismo, democracia*, Argentina, Gedisa, 2013, 208p.

#### Publicaciones Virtuales:

- 4to Informe de gobierno, <http://www.presidencia.gob.mx/cuartoinforme/>
- Álvarez, María Isabel y Renzo Silvia, *Baguazo: radiografía de un conflicto que tras seis años aún no tiene culpables*, [en línea], Perú, *larepublica.pe*, 05 de junio de 2015, Dirección URL: <http://larepublica.pe/politica/5305-baguazo-radiografia-de-un-conflicto-sin-culpables-en-su-sexto-aniversario>
- Aguilar Ramos, Rubí, *Análisis del Discurso: El cartón político de la ciudad de Puebla durante un mes previo y uno posterior a las elecciones del 14 de noviembre para la gubernatura*, [en línea], en *Colección de tesis digitales Universidad de las Américas*, México, 2007, Dirección URL: [http://caterina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lco/aguilar\\_m\\_r/capitulo3.pdf](http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/aguilar_m_r/capitulo3.pdf)
- Andréu Abela, Jaime, *Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*, [en línea], Universidad de Granada, v.10, n. 2, 2000, Dirección URL: <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>.
- Baiz Quevedo, Frank, *La semiótica narrativa* [en línea], s/L, s/F, Dirección URL: <http://www.oocities.org/hollywood/hills/7084/semionar.htm>
- Benítez Trinidad, Carlos, *La dimensión indígena del salvaje europeo* [archivo PDF], Bucaramanga, Revista Historia 2.2, Conocimiento Histórico en calve digital, Número 9, junio 2015, pp. 31-50 Dirección URL: <http://historiaabierta.org/historia2.0/index.php/revista/article/view/H20903/102c>
- Berger, John *Los usos de la fotografía*, En: *Mirar* [en línea], Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1998, p. 48 Dirección URL: <https://es.scribd.com/doc/57703311/John-Berger-usos-de-La-Fotografia>

- Bracamonte y Sosa, Pedro, *El discurso de los mayas yucatecos frente a los colonizadores: limosnas y secularización*, [archivo PDF], Bucaramanga, Revista Historia 2.2, Conocimiento Histórico en calve digital, Número 9, junio 2015, pp. 134-143. Dirección URL: <http://historiaabierta.org/historia2.0/index.php/revista/article/view/H20909/909b>
- Cardoso Vargas, Hugo Aturo, *El origen del neoliberalismo: tres perspectivas [en línea]*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, vol. 9 núm. 18, 2006, p. 185, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/html/676/67601812/>
- Cristobo, Matías, *El neoliberalismo en Argentina y la profundización de la exclusión y la pobreza [en línea]*, Buenos Aires Argentina, *Revista de Trabajo Social Margen*, núm. 55, septiembre 2009, p. 2 Dirección URL: <http://www.margen.org/suscri/margen55/cristobo.pdf>
- Editorial, 26 años, [en línea], México, *jornada.unam.mx*, 19 de septiembre de 2010, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2010/09/19/edito>
- Espinosa Santos Victoria, *Difusión y divulgación de la investigación científica [en línea]*, Idesia, Arica, v.28, n.3, 2010, Dirección URL: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-34292010000300001](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34292010000300001)
- Fernández Obregón, Javier, *Especialización, futuro del periodismo*, [en línea], Universidad de La Laguna, *Revista Latina de Comunicación Social*, no. 7, julio de 1998, p.2 Dirección URL: [https://www.ull.es/publicaciones/latina/a/latina\\_art83.pd](https://www.ull.es/publicaciones/latina/a/latina_art83.pd)
- García Rubio, Claudia I., *Radiografía de la prensa diaria en México en 2010*, [en línea], México, *Comunicación y Sociedad*, no.20, julio/diciembre 2013, Dirección URL: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-252X2013000200004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2013000200004)
- Lira Saade, Carmen, *La sociedad en el espejo de las princesas*, [en línea], México, *jornada.unam.mx* S/F, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/info/>
- Martínez, Miguel *El Método Etnográfico de Investigación*, Caracas, Universidad Simón Bolívar, 12 de diciembre de 2005, Dirección URL: <http://investigacionpostgrado.uneg.edu.ve/intranetcgip/documentos/225000/225000archivo00002.pdf>

- Meneses Fernández, María Dolores, *En torno al Periodismo especializado. Consensos y disensos conceptuales*, [en línea], Universidad Autónoma de Barcelona, *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, no. 35, 2007, p. 143, Dirección URL:  
<http://www.raco.cat/index.php/analisi/article/viewFile/74267/94436>
- Mercado Sáenz, María Teresa, *Aportaciones teóricas en torno al concepto de periodismo especializado*, [en línea], España, *Questión Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, vol. 1 no. 28, 2010, p. 8, Dirección URL:  
<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1081/961>
- Padrón Nacional de Medios Impresos. <http://pnmi.segob.gob.mx/>
- Peña Timón, Vicente, *El programa narrativo como expresión del valor constitutivo del relato en el spot publicitario audiovisual [en línea]*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1994 p.170. Dirección URL:  
<http://biblioteca.ucm.es/tesis/19911996/S/3/S3006101.pdf>
- Prada Oropeza, Renato, *El nivel del contenido del discurso narrativo–literario. Un modelo semiótico de análisis [en línea]*, Universidad Veracruzana Centro de Investigaciones Lingüístico Literarias, 1988, p.7, Dirección URL:  
<http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/6339/2/198820p3.pdf>
- Romero Ávila, Ma. Lourdes, *El relato periodístico como acto de habla*, [en línea], Universidad Nacional Autónoma de México, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 41, núm. 165, julio-septiembre 1996, Dirección URL:  
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmcpys/article/view/49512/44550>
- Romero Tovar, María Teresa, *Antropología y pueblos originarios de la Ciudad de México: Las primeras reflexiones. Argumentos*, [en línea], México, *Argumentos*, vol.22, n.59, abril 2009, Dirección URL:  
[www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952009000100002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952009000100002&lng=es&nrm=iso)
- Silva Echeto, Víctor, *La crisis del sentido de “Los otros” y la comunicación intercultural: mirada crítica al multiculturalismo de guetos*, [en línea], Universidad de Sevilla, *COMUNICACIÓN: Revista Internacional de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Estudios Culturales*, vol. I, núm. 4, año 2006, pp.119-



120. Dirección URL:

[http://www.revistacomunicacion.org/pdf/n4/articulos/la\\_crisis\\_del\\_sentido\\_de\\_los\\_otros\\_y\\_la\\_comunicacion\\_intercultural\\_mirada\\_critica\\_al\\_multiculturalismo\\_de\\_gu\\_etos.pdf](http://www.revistacomunicacion.org/pdf/n4/articulos/la_crisis_del_sentido_de_los_otros_y_la_comunicacion_intercultural_mirada_critica_al_multiculturalismo_de_gu_etos.pdf)

- s/a, *Código de Ética*, México, eluniversal.com.mx, 2000-2009, Dirección URL [http://archivo.eluniversal.com.mx/disenio/directorios/codetica\\_frame.htm](http://archivo.eluniversal.com.mx/disenio/directorios/codetica_frame.htm)
- Stavenhagen, Rodolfo, *Multiculturalidad y derechos humanos*, [en línea], México, *cronica.com.mx*, 07 de noviembre de 2007, Dirección URL: [www.cronica.com.mx/notas/2007/331888.html#](http://www.cronica.com.mx/notas/2007/331888.html#)
- s/a, *Perú: Gobierno crea Mesa de Diálogo Permanente con pueblos indígenas*, [en línea], Perú, *servindi.org*, 23 de marzo de 2009, Dirección URL: <https://www.servindi.org/actualidad/9471>
- Teun A van Dijk, *Estructuras textuales de las noticias de prensa*, [en línea], s/L, s/F, Dirección URL: <https://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n7-8/02112175n7-8p77.pdf>
- [www.jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx)

Hemerografía:

El Universal: junio 2009 y febrero 2016

La Jornada: junio 2009 y febrero 2016

Otras fuentes consultadas:

- *Indicadores Socioeconómico de los Pueblos Indígenas de México, 2002.*
- Gobierno Federal Mexicano, *Diario Oficial*. Miércoles 30 de abril de 2014, Decima-sección extraordinaria.